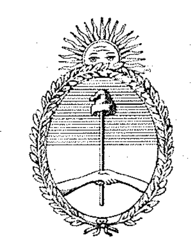
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 28 DE MARZO DE 1995 | AÑO CIII | $ 0,30

Nº 28.112

2ª

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

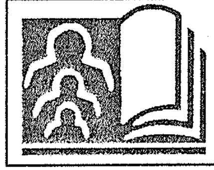
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFAJORES JORGITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 69 del 22/3/95 al fº 155 del Reg. 774 aumentó el capital a $ 1.650.000; reformó los arts. 1 y 4 que dicen: art. 1: Con la denominación de "ALFAJORES JORGITO SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando la sociedad "ALFAJORES JORGITO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio se halla facultado para establecer sucursales, agencias, establecimientos y cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país; art. 4: El Capital Social es de pesos Un millón Seiscientos Cincuenta Mil representado por un millón seiscientas cincuenta mil acciones de un peso ($ 1.-) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio, la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas. Todo aumento de capital social, deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se oblará el Impuesto de Sellos correspondiente. Y adecuó su estatuto a la ley 19.550.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 24.127

ALTIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del edicto publicado el 7/3/95, Recibo 9470, por cuanto figura en la escr. de fecha 9/2/95 ante Javier Ma. Guerrico, reg. Nº 1629, el directorio con Vicepresidente, cuando en realidad debería hacerlo con director suplente, siendo la misma persona citada, Aydée Lorila Bianchi.

Escribana - Graciela María Galíndez
Nº 10.901

ALL FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 14, del 2/2/1995, Folio 35, del Registro 999, ante Jorge Luis Valiante, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 7, donde se modificó el estatuto de la sociedad (arts. 4, 11, 15) y se aumentó el capital. Accionistas: Armando Cereminati, D.N.I. 11.726.610, argentino, casado, contador, con domic. F.F. de la Cruz 2536, Capital, Rodolfo Marcos Senderowicz, DNI 8.557.873, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/4/51, con domic. en Acevedo 1255, Banfield, Prov. de Bs. As.; Víctor Ramón Palazzo, DNI 6.014.777, argentino, casado, comerciante, nac. el 28/10/35, domic. en Paraná 1045, 8º B Capital, Ernesto Víctor Palazzo, DNI 18.137.872, argentino, casado, nac. el 7/5/66, con domic. en Pelliza 1124, Olivos, Prov. Bs. As. y Ernesto Stossl, DNI 92.102.693, austríaco, casado, comerciante, nac. el 27/8/34, domic. en Arcos 1325, 6º "B", Capital. Capital Social: Se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 300.000, equivalentes a 300.000 acciones ordinarias al portador de un valor de $ 1 cada una, o sea que el aumento es de $ 288.000. Suscripción: $ 138.000 Cereminati, $ 50.000 cada uno de los Señores Rodolfo Marcos Senderowicz y Víctor Ramón Palazzo y $ 25.000 cada uno de los Señores Ernesto Víctor Palazzo y Ernesto Stossl; obligándose a integrar el 25 % del capital suscripto antes del 31 de marzo de 1995. División del capital: Armando Cereminati 144.000 acciones, $ 144.000; Margarita Rosa Gaset 6.000 acciones, $ 6.000; Rodolfo Marcos Senderowicz, 50.000 acciones, $ 50.000; Víctor Ramón Palazzo 50.000 acciones, $ 50.000; Ernesto Víctor Palazzo 25.000 acciones, $ 25.000, y Ernesto Stossl 25.000 acciones, $ 25.000. Directorio: Directores de 1 a 5 miembros, pudiendo elegirse igual número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Directores: Armando Cereminati, Rodolfo Marcos Senderowicz, Víctor Ramón Palazzo, Ernesto Víctor Palazzo y Margarita Rosa Gaset, y como Director Suplente a Ernesto Stossl. Representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente, quien obligará a la sociedad suscribiendo la documentación correspondiente en forma conjunta con cualquier otro director. Se eliminan el inciso c) y d) del artículo 15. Dividendos: Deben ser pagados en dinero en efectivo, salvo decisión unánime del Directorio y en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los señores accionistas.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu
Nº 24.126

ANDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 79 del 20/3/95. Accionistas: Javier Antonio Martínez, 23 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 22.531.686, Julio A. Roca 1727 Hurlingham; Diego Mariano Martínez, 20 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 24.288.623, Julio A. Roca 1727 Hurlingham. Denominación: "ANDI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. f) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Javier Antonio Martínez, Director Suplente: Diego Mariano Martínez. Sede social: Joaquín V. González 1955 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 23.992

ANTALBASI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Ginevra, 30/7/63, CI 8.992.217, F. Lacroze 1950 9º A, Antonio Ginevra, 8/5/62, CI 8.992.218, La Pampa 1940 9º A, María Inés Ferrer Blanc, 16/8/41, CI 4.737.029, Av. Libertador 4944 4º A, Bárbara Verónica Ginevra, 6/6/65, CI 9.440.179, F. Alcorta 7180 8º C, Silvia Eleonora Ginevra, 20/12/66, CI 9.440.180, F. Lacroze 1950 8º A, arg., casados, comerciantes, Cap. 2) ANTALBASI SA. 3) 8/3/95. 4) 99 años. 5) Av. Corrientes 4149 PB C Cap. 6) $ 12.000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, de bienes inmuebles urbanos o rurales, terrenos, fracc., urbanización y toda operación de P. Horizontal. Constructora: const. y reformas de casas, deptos., locales. Financieras: préstamos con o sin gtía. real excluidas las op. de la Ley de E. Financ. Mandatos: rep. y mandatos, estudios, proyectos, asesoramiento, atención técnica, estudios de mercados, promoción y emprendimientos. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 años. Prescinde de Sindicatura. Presidente y Vice: Alejandro Ginevra y Antonio Ginevra D. Sup.: María I. Ferrer Blanc. 9) Presidente y/o Vice indistinta o conjunta acompañado por un Director. 10) 31 de marzo.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 10.869

ARENERA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo José María Shaw, uruguayo, casado, nacido el 31 de enero de 1935, Cédula de Identidad 7.334.801, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Florida 629 Capital Federal, y Soldi Omar José, argentino, casado, nacido el 24 de mayo de 1955, Documento Nacional de Identidad 11.528.482, comerciante, domiciliado en Campos Salles 2375 Piso 11 "E" Capital Federal. 2) Escritura del 23 de marzo de 1995. 3) ARENERA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Arenas: Compra venta, fabricación, y extracción de arena, canto rodado, piedra partida, pedregullo y demás materiales para la construcción, gestionar concesiones de cabeceras de desembarco. Mediante la elaboración y transporte fluvial, marítimo o terrestre, importación y exportación de los productos mencionados. Portuarias: Negocios y gestiones de agencia marítima, despachos de buques, aduana, servicios de estibajes, por sí o terceros, carga, descarga en puertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, celebrar contratos de fletamento por carretera, o vías

SUMARIO

fluvial, marítima, ferroviaria o aérea. Celebrar contratos de compraventa, arrendamiento, importación y exportación de buques, productos, mercaderías. Obtener concesiones en los puertos. Maquinarias: Fabricación, renovación, reconstrucción de maquinarias para la fabricación de cemento y trabajar cerámica y maquinarias y equipo pesado para industrias de la construcción y explotación de minas, fabricación de partes y accesorios de estas maquinarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000 (Pesos Doce Mil) representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto $ 1 por cada acción. 8) Un Directorio de uno a cinco miembros por dos ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Presidente o Vice, en su caso. 10) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Presidente Adolfo José María Shaw. Director Suplente Soldi Omar José. Sede Social: Avenida Córdoba 5799 Capital Federal.

Autorizado - Oscar Alejandro Ansaldo

Nº 24.110

COCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 20/3/95 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "COCAL S.A.". Socios: Eduardo Florencio Menendez, argentino, soltero, médico veterinario, nacido 31/7/51, D.N.I. 10.126.417, dom. Av. de los Incas 4557, Capital Federal; Fedor Ulises Girardi, argentino, comerciante, soltero, nacido 30/6/68, D.N.I. 20.313.107, dom. García de Cossio 6663, Capital Federal. Denominación: "COCAL" S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Avenida de los Incas 3571, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada transitoria o permanentemente a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Consultora y Asesora en el orden nacional e internacional de empresas públicas o privadas, entes oficiales (nacionales, provinciales, municipales) y/o personas físicas, en estudios de mercado, evaluación de ofertas, proyectos, factibilidad, planeamiento y control, administrativo y/o financiero, dirección técnica, asesoramiento técnico, auditoría operativa, ingeniería, proyecto y dirección de obras, estudios técnicos / científicos en la realización empresaria, elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión, planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, controles de gestión de empresas, cobranzas por cuentas de terceros, prestación de servicios de consultorías y asesoramiento integral a empresas sobre aspectos vinculados o no al objeto social. Análisis químicos y físicos de elementos sólidos, líquidos y gaseosos, mantenimiento, limpieza, reparación y modificación de equipos, productos y elementos destinados a la actividad propia o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento y gestiones de ingeniería sanitaria. Análisis de Laboratorio, alimentos, bromatología y ecotoxicología. Detección, análisis, evaluación y prevención de riesgos ambientales. Diseño, asesoramiento, dirección, coordinación, supervisión y mantenimiento de: Bases de datos informáticos; desarrollo de proyectos de conservación y racionalización del uso de la energía; estudios hidráulicos e hidrogeológicos; uso del suelo; gerenciamiento de infraestructura; montaje de instalaciones; preparación para emergencias; control de plagas; habilitaciones. Selección, capacitación, entrenamiento y asistencia técnica de personal responsable. En todos los casos la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, administraciones, agencias, gestiones de negocios y toda clase de intermediación comercial y demás actividades relacionadas con el objeto social, ya sea dentro del país o en países extranjeros, pudiendo subcontratar servicios de empresas o personas físicas. Realizar toda operación comercial, simportación, exportación, consignación, distribución al por mayor o menor y cualquier otro tipo de comercialización de elementos, artefactos o aparatos que se requieran para las prestaciones antes mencionadas. Los servicios y actividades comprendidos dentro del objeto social, deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y las reglamentaciones vigentes, así se exija. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, y de un peso valor nominal por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Presidente: Eduardo Florencio Sánchez. Director Suplente: Fedor Ulises Girardi.

Escribano - Ramón S. González Fernández

Nº 24.033

COLONNESEFUNES

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto presentado el 22/3/95 bajo recibo 7187 en el sentido que la escritura constitutiva es del 22/3/95.

Escribano - Hernán Horacio Rubio

Nº 7202

CORPORACION FRUTIHORTICOLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Ernesto Tesler, divorciado, ingeniero, 31/10/51, D. N. I. 10.131.922, Av. Federico Lacroze 1938, Cap. Fed.; Juan Carlos Bernard, casado, comerciante, 23/11/28, D. N. I. 4.232.275, domiciliado en la localidad de Marapa, departamento Juan B. Alberdi, Provincia de Tucumán; Daniel Humberto Santillán, casado, comerciante, 12/4/45, D. N. I. 8.054.582, Salcedo 2913, 14º piso, "32", Cap. Fed. y Fernando Manuel Bianchi, casado, ingeniero, 13/7/45, L. E. 4.526.937, Azcuénaga 1038, 1º piso, "A", Cap. Fed., todos argentinos. 2) Esc. Nº 378 del 20/3/95, Fº 1325 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. CORPORACION FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S. A. 4) Ancaste 3370/76, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, hortalizas, sus derivados y productos elaborados con los mismos. b) Industriales: La fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y congelamiento de los artículos mencionados en el apartado anterior. c) Agropecuarios: La explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, agricologanaderos, apícolas, de granja y cultivos forestales, propios o de terceros. d) Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. e) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias parra la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Fernando Manuel Bianchi. Vicepresidente: Daniel Humberto Santillán. Directores Titulares: Juan Carlos Bernard. Julio Fernando Tesler. Pedro Tesler. Director Suplente: Mario Oscar Vicente. 9) Aceptación de cargos: Julio Fernando Tesler: casado, 10/2/54, D. N. I. 10.962.617, Burela 2040, 3º "5", Cap. Fed., Pedro Tesler, casado, 14/3/29, L. E. 4.373.894, Teodoro García 2074, 9º "B", Cap. Fed. y Mario Oscar Vicente, divorciado, 21/5/50, D. N. I. 8.329.882, General Pinedo 870, Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes y dicen que aceptan los cargos para los que han sido designados. 10) Representación legal: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 11) 30/4 c/año. 12) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Sergio D. Dubove

Nº 24.100

E. C. P. S. A. EXECUTIVES CARRER PLANNING

Por un día, con fecha 2/3/95, se constituyó S. A. Socios: Meyer Goodbar, argentino, 13/7/34, casado, empresario, DNI. 4.144.355, Callao 1564, 2º, Capital Federal y Perla Golbert, argentina, casada, 25/10/35, empresaria, DNI. 2.341.607, Arroyo 845, 15º 3 de Capital Federal, Denominación: E. C. P. S. A. EXECUTIVES CARRER PLANNING, Duración: 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de asesoramiento y consulta técnico-científico, en todas sus formas y en particular en lo relativo a consultoría en reinserción laboral —Outplacement— continuación de carrera, inducción laboral, planeamiento de carrera, programas de retiro y Pre-Jubilatorias, programas de relocación y relocación para cónyuges y provisión de servicios, programas, publicaciones y otros materiales específicos relacionados con el proceso de planificación profesional y/o laboral. En el caso de que los asesoramientos a prestar requieran profesional con título habilitante, su prestación se realizará mediante el concurso de un profesional con el título respectivo. Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, Cierre de ejercicio: 30/10, Directorio: Presidente: Meyer Goodbar, Vice Presidente: María Luisa Ponturo, argentina, casada, 30-1-47, Contadora Pública, LC. 5.592.431, Buenos Aires 2817, Olivos, Buenos Aires. Director Titular: Perla Golbert, Director Suplente: Laura Isabel Goodbar, argentina, soltera, 6-12-66, empresaria, Montevideo 1248, Bella Vista, Buenos Aires, Domicilio: Viamonte 1181, 8º.

Apoderado - M. A. Durán Costa

Nº 10.888

EDICIONES GRAN MERCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/3/95. Socios: Rubén Alberto Lamonica, nacido el 25/11/41, LE. 4.582.694, Linch 1565, Béccar, Pcia. B. A. y Rodolfo Raúl Rivas, nacido el 29/11/48, LE. 5.525.218, Av. Rolón 668, San Isidro, Pcia. B.A.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Av. del Libertador 770, 6º, 218, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Editoriales: Mediante la edición de libros, revistas, fascículos, folletos, boletines, periódicos y/o la explotación de cualquier otro medio escrito, oral, filmado, fonomagnético o televisado de información o comunicación, incluyendo publicidad en todas sus formas; b) Gráficas: Mediante la realización de impresiones de libros, revistas, publicaciones y en general todo tipo de impresos, sean o no comerciales y la explotación del ramo gráfico; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vice presidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Rubén Alberto Lamonica; D. Suplente: Rodolfo Raúl Rivas.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 10.807

EL NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 17.3.95. (Reg. 21 C.F.). Socios: a. Rodolfo Daniel Pastorino, nac. 28.10.47, LE. 5.063.874, casado; b. Raquel Susana Pastorino de Fuertes, nac. 14.10.40, LC. 3.891.130, viuda; c. Lilian Elda Pastorino de Porrato, nac. 23.7.54, DNI. 10.036.418, casada; argentinos, comerciantes y doms. en Piedritas, Ptdo. Gral. Villegas, Prov. de Bs. As. Objeto: Agropecuaria: explotación establecimientos agrícolas ganaderos, cría y engorde de animales, tambos, silos. Industrialización y comercialización de derivados. Financiera: actividad financiera exceptuando operaciones Ley Entidades Financieras. Inmobiliaria; Mandataria: representaciones comerciales. Importadora y Exportadora. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 7 directores por 3 ejercicios y 1 o más suplentes. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 31 enero. Presidente: Rodolfo Daniel Pastorino. Vicepresidente: Lilian Elda Pastorino de Porrato. Director Suplente: Raquel Susana Pastorino de Fuertes. Domicilio: Presidente José Evaristo Uriburu 1133, Piso 5, Dep. "D", Capital Federal. Representación Legal: Presidente o Vice en ausencia o impedimento.

Escribano - Miguel A. Yaya

Nº 24.039

EMTTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asamblea Unánime del 19/12/94, elevada a escritura pública el 16/1/95 en el Registro Notarial Nº 10 de Capital Federal, resolvió: 1º Objeto: Modificarlo de la siguiente forma: "3. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 3.1 Compra, venta, consignación, locación, "Leasing", distribución, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de bienes muebles o semovientes. Transporte de toda clase de cargas. Planificación, desarrollo, implementación y explotación de servicios multimodales de transporte de cargas y asesoramiento, capacitación y entrenamiento para el funcionamiento de los mismos; 3.2 Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento temporario, división, fraccionamiento y toda otra forma de explotación y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, y el corretaje e intermediación en dichas operaciones. Someter inmuebles a los regímenes establecidos por las leyes nacionales 19.724 y 13.512. La organización, promoción, ejecución y administración de todo tipo de obras y construcciones, incluidos clubes de campo, consorcios, condominios y/o uso compartido de inmuebles. 3.3 Explotación en cualquiera de sus formas y etapas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, tambos, criaderos; laboreo de tierras propias o ajenas, siembra, cosecha, acopio, transporte, compra, venta, consignación y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de cereales, oleaginosas y productos de la tierra. Reproducción, cría, engorde, compra, venta, consignación, transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de semovientes; 3.4 La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social; 3.5 Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. 3.6 El tratamiento extintivo o preventivo en toda clase de bienes para eliminar o evitar todo tipo de plagas, roedores, insectos, parásitos, etc. mediante fumigación, vaporización, inmersión, rociado, espolvoreado o cualquier otro procedimiento técnico. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales debidamente habilitados y matriculados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". 2º Sede Social: Por resolución del Directorio del 24/8/94 se trasladó a Lavalle 391, 7º piso, dpto. C, Capital Federal.

Escribano - Camilo Horacio Rodríguez

Nº 24.052

EXECUTIVES INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 2-3-95, se constituyó S. A. Socios: Meyer Goodbar, argentino, 13-7-34, casado, empresario, DNI 4.144.355, Callao 1564, 2º, Capital Federal y Perla Golbert, argentina, casada, 25/10/35, empresaria, DNI 2.341.607, Arroyo 845, 15º 3. Denominación: EXECUTIVES INTERNATIONAL S. A. Domicilio: Viamonte 1181, 9º. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de servicios de asesoramiento y consulta técnico-científico, en todas sus formas y en particular en lo relativo a búsqueda, selección, evaluación técnica y/o sicosocial de personal directivo para la integración de los cuadros ejecutivos y de nivel gerencial. En el caso de que los asesoramientos a prestar requieran profesional con título habilitante, su prestación se realizará mediante el concurso de un profesional con el título respectivo. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30-6, Directorio: Presidente: Meyer Goodbar, Vice Presidente: María Luisa Ponturo, argentina, casada, 30-1-47, LC 5.592.431, Contadora Pública, Buenos Aires 2817, Olivos, Buenos Aires. Director Titular: Perla Golbert, Director Suplente: Eva Paulina Goodbar, argentina, soltera, DNI 17.373.899, 13-1-65, empresaria, Sarandí 305, 5º Capital Federal.

Apoderado - M. A. Durán Costa

Nº 10.891

GALMENZA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21.3.95 se ratificó la prescindencia de la sindicatura y reformó el art. 11º del estatuto social, el que quedó redactado así: "Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado, decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente".

Abogado - Marcos Vernon Dougall
Nº 24.034

GALLARDO AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 59, Reg. 1527, Cap. Fed. Socios: César Alfredo Catena, arg., cas., licenciado en Administración, 20.5.1950, LE 8.072.453, dom. en Montevideo 666, 6to., Cap.; y Jorge Alberto De La Muela, arg., cas., contador, 10.1.1947, LE 4.556.150, dom. en Uruguay 651, Piso 13, Cap. Denominación: GALLARDO AMERICA S. A. Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: Industrialización, producción, elaboración, y fraccionamiento en el país o en extranjero de bebidas y productos alimenticios, tales como vinos, champagnes, sidras licores, jugos, bebidas analcoholizadas, aguas minerales, frutos desecados, dulces, conservas vegetales y aceites. Podrá igualmente dedicarse a la compra, venta, permuta, representación, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y comercialización de los productos que tengan relación con el objeto de la sociedad, tales como todos los insumos necesarios para esas actividades: corchos, envases, cápsulas. Importación y Exportación. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de c/año. Administración y Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. Cláusula Especial: Sede Social: Uruguay 651. Piso 13, Cap. Fed.

Escribana - Marcela Racana
Nº 24.120

GOAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/3/95. 2) Mario Septimio Rossi, argentino, casado, nacido el 26/2/1941, Contador Público Nacional, LE. 4.367.701, domiciliado en Castex 3361, 9º Piso, Cap. Fed.; Eugenio Guillermo Schettini, argentino, casado, nacido el 6/6/49, Licenciado en Administración de Empresas, LE. 7.961.905, domiciliado en Nicolás Avellaneda 2625 de San Isidro (Bs. As.); Carlos Alberto Adamo, argentino, casado, nacido el 1/2/1944, Licenciado en Administración de Empresas, LE. 4.433.656, domiciliado en Alsina 2623 de San Isidro (Bs. As.) 3) "GOAL S.A.". 4) Avenida Rivadavia 926, Piso 7º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en forma exclusiva actividades financieras y/o de inversión: pudiendo realizar a tales efectos operaciones de crédito mediante recursos propios; inversiones o aportes de capital a personas físicas y/o jurídicas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; otorgar y aceptar garantías reales o personales, garantizar operaciones de terceros y celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible; préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ellas a corto, mediano y largo plazo, con fondos propios; la compra de todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas por las cuales se requiera el concurso público. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Eugenio Guillermo Schettini; Director Titular: Mario Septimio Rossi; Director Suplente: Carlos Alberto Adamo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.003

GOMER S.A.C.I. - DROGUERIA RAFAELA S.A.

Comunican que por error material en los avisos publicados con fechas 15, 16 y 19 de setiembre de 1994 (e. 15/9 Nº 55.251 v. 19/9/94), se expresó que la nueva sociedad girará con un capital de $ 4.500.036,92 resultante de la fusión, siendo el monto correcto del aumento $ 4.756.125.

Escribana - Raquel N.G. de Ludmer
Nº 24.085

GRAFE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.602.138 por acta del 22/3/95 Reforma art. 1º fijando como nuevo nombre ROZENTAL S.A., en virtud de haberse presentado una oposición a GRAFE. Reforma punto sexto del acto constitutivo fijando el domicilio en Alsina 1486.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 24.010

GRINTEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) GRINTEK S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 72 años, CI. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 14/3/95. 4) Maipú 388, 13º "B", Cap. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas y cartones. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compraventa y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 24.061

IMAGEN SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Fecha de Instrumento: 1/9/94 según escritura pública Nº 95 ante la escribana María Angélica Garmendia del registro 1182 de esta ciudad. Se resolvió por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 15/7/94 la modificación de los arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 10º del estatuto social que quedan así redactados: "Cuarto: El Capital Social es de $ 2.100.000. Se halla totalmente suscripto e integrado, estando dividido y representado por 2.100.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. De dicho capital social: 1.220.000 acciones son de clase "A" y 880.000 de clase "B". Esta distribución en dos clases de acciones "A" y "B" se establece a efectos de: a): La elección, renovación sin causa y reemplazo de los miembros del Directorio; b) Derechos de suscripción por clase y de acrecer". "Quinto: El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550 a los efectos de la emisión de acciones liberadas, requiriendo decisión de Asamblea Extraordinaria y la correspondiente reforma de estatutos todo aumento de capital que tuviera por fin la emisión de acciones con destino a nueva suscripción. En todo aumento de capital deben respetarse en la emisión de las acciones, bajo pena de nulidad salvo decisión unánime, las proporciones existentes entre las acciones de las categorías "A" y "B". El derecho de preferencia y de acrecer se ejercerá con arreglo a lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550. El plazo para ejercer la preferencia no será inferior a 30 días contados desde la última publicación de edictos en el Boletín Oficial". "Sexto: Las acciones serán siempre de igual valor y tantas ellas como los títulos que las representan, al portador. Los certificados provisionales se emitirán como nominativos. Los títulos podrán representar más de una acción y serán suscriptos por el Presidente del Directorio y el Síndico en su caso. En caso de copropiedad de acciones, la sociedad deberá exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. Las nuevas emisiones pueden tener por objeto: a) La entrega de acciones liberadas en razón del pago de dividendos en acciones, capitalización de reservas, de ajuste del capital, de saldos de revaluos y/o de otras reservas susceptibles de capitalización, debiendo satisfacerse en cada caso los recaudos legales pertinentes; b) Las que se efectúen con destino a una nueva suscripción, sea esta de acciones ordinarias o preferidas. A las mencionadas en último término, podrán también acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocerseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a uno o más votos. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirlas, salvo para la designación de Síndicos, en que todas las acciones tendrán derecho a un voto. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de los dividendos pactados en la suscripción respectiva, por la falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo en que la situación se mantenga. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la ley 19.550 (Decr. 841/84). Es principio general que toda emisión de acciones, cualesquiera sea su objeto, deberá respetar su proporcionalidad entre las acciones a emitir y las existentes de cada clase. En todos los casos se emitirán acciones de clase "A" y "B" a prorrata de las existentes y cada accionista podrá recibir o suscribir unicamente acciones de su clase en proporción a las que posea. En el supuesto que quedaren acciones sin suscribir de cualesquiera de las clases sólo tendrán derecho a acrecer los accionistas de esa clase. La sociedad podrá emitir todo tipo de debentures y de obligaciones negociables previstas en la legislación vigente. Sus caracteres se fijarán en oportunidad de resolverse su emisión". "Séptimo: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la ley 19.550 (Decr. 841/84)". "Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cinco directores titulares y dos suplentes, debiendo ser designados tres directores titulares y un suplente por los accionistas de la clase "A" y los restantes por los accionistas de clase "B". La presidencia del Directorio será ejercida por uno de los titulares electos por la clase "A", correspondiendo la vicepresidencia a uno de los electos por la clase "B". En caso de vacancia definitiva o transitoria de cualquiera de los cargos titulares del Directorio, será cubierta por el director suplente electo por la misma clase o categoría de acciones a que pertenece o pertenecía el titular que produjo la vacancia. En el supuesto de vacancia absoluta de directores titulares y suplentes correspondiente a unas de las categorías, el directorio, o el órgano de fiscalización, en su caso, convocará a Asamblea Ordinaria conforme prevée el art. 262 de la ley 19.550 dentro de los 3 días de producida tal situación— para que la referida Asamblea se celebre dentro de los 30 días de la vacancia a los efectos de que los accionistas de dicha categoría procedan a elegir a los Directores Titulares y al suplente necesarios para cubrir los cargos vacantes. El reemplazo de un Director Titular por un suplente implica, en su caso, el traspaso a este de la condición de Presidente o Vicepresidente que investía el reemplazado. La remoción sin causa de los directores se hará por la Asamblea de Accionistas de la clase ("A" o "B") que los hubieren designado. Los honorarios del Directorio serán fijados por la Asamblea Ordinaria. Los directores que desempeñan funciones técnicas o administrativas podrán percibir honorarios fijos durante su desempeño. Los directores titulares y suplentes durarán un ejercicio en sus cargos, siendo reelegibles. En su primera reunión el Directorio designará al presidente y al vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En caso de enfermedad, o cualquier otro impedimento, el Presidente será reemplazado por el Vicepresidente. El directorio sesionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de los votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de $ 1.000 cada uno de ellos, o su equivalente en títulos o valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Cod. Civil. y del art. 9º del Decr. Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos, o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, muerte o impedimento de aquel. Asimismo podrán representar a la sociedad obligando bancaria, comercial y cambiariamente a la misma con la firma conjunta, dos directores apoderados, uno por cada clase". "Décimo: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19.550 (Decr. 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el art. 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen pos los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 (Decr. 841/84), según las clases de Asambleas, convocatorias y materias de que se trate. La Asamblea Extraordinaria quedará constituida válidamente con la concurrencia, tanto en primera como en segunda convocatoria, del 80 % de las acciones suscriptas con derecho a voto y adoptará sus decisiones con el voto favorable de no menos del 80 % del capital presente en la Asamblea". Se ratifica la designación de los Directores titulares Sres. Alberto Lorenzo González, presidente y Ricardo Jorge Amendolara como representantes de la clase "A" y los Directores Titulares Marcelo A. Bandiera, vicepresidente y Gabriel Bandiera, en representación de la clase "B". Se deja constancia que los restantes miembros del directorio que deben incorporarse tras esta reforma serán designados por Asamblea Ordinaria una vez inscripta la misma ante la Inspección General de Justicia.

Abogado - Juan José Varela
Nº 24.084w

INDUSTRIAS GRÜNZIG

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAS GRÜNTZIG S.A.: 1) 14/3/95. 2) Manfredo Heriberto Rolando GRÜNTZIG, arg., divorciado, nacido el 24/11/37, Industrial, LE. 4.841.441, domiciliado en Condarco Nº 3676, Cap. Fed.; Luis Alberto Terroba, argentino, casado, nacido el 18/2/51, abogado, DNI. 8.279.863, domiciliado en Don Virrey Liniers 131, Piso 5º "B", Cap. Fed.; Valeria Paula Frediani, argentina, soltera nacida el 27/10/71, comerciante, DNI. 22.158.715, domiciliada en la calle 3, Nº 1674 de La Plata (Bs. As.), Homero Marinari, argentino, casado, nacido el 25 de marzo de 1926, comerciante, LE. 4.043.105, domiciliado en Avenida Belgrano 2449, Piso 19º "C", Cap. Fed. y Norberto Alfredo Cinat, argentino, casado, nacido el 27/6/1937, ingeniero, LE. 4.251.319, domiciliado en Uriarte 1850, Cap. Fed. 3) INDUSTRIAS GRÜNZIG S.A.". 4) Viamonte 611, Piso 7º "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) El diseño, asesoramiento, fabricación, mantenimiento y service de sistemas, plantas, equipos, componentes, accesorios y productos relacionados con la potabilización, repotabilización y/o el recondicionamiento del agua, que incluye su filtración, desinfección, descontaminación y/o acondicionamiento en general, cumpliendo las normas internacionales de preservación de la ecología: b) La filtración, purificación y/o reacondicionamiento de sustancias líquidas orgánicas e inorgánicas sin excepción: c) Fabricación de sistemas purificadores en forma parcial o integral para líquidos orgánicos ó inorgánicos sin excepción; d) El tratamiento de efluentes en general en sus distintas variantes y con utilización de los diferentes medios de existencia; e) la búsqueda, extracción e industrialización de diferentes minerales utilizado para la fabricación de ayudas de filtro y otros; f) La compra, venta, permuta, distribución y comercialización de todos los productos antes mencionados, como así también el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; g) La importación y exportación; h) Asesoramiento, planificación, diseño y construcción de obras civiles; i) Servi-

cios de consultería relacionados con todos los puntos enumerados anteriormente. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 28 de febrero de cada año. 11) Presidente: Luis Alberto Terroba; Vicepresidente: Manfredo Heriberto Rolando Grüntzig; Directores Titulares: Homero Marinari y Norberto Alfredo Cinat; Director Suplente: Valeria Paula Frediani.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 24.001

JOYITA

SOCIEDAD ANONIMA

"Bottegoni Hermanos Sociedad Colectiva" sede: Varela 875, "1", Cap. Fed., hoy "JOYITA S.A." continuadora de "BOTTEGONI HERMANOS SOCIEDAD COLECTIVA" hace saber que por resolución del 20/1/95 aprobó su transformación en S.A. La escritura del 15/3/95, pasó ante Escribanía del Blanco, Rgtro. 834 Cap. Fed. Ningún socio ejerció derecho de receso. Se decidió: 1) aumentar el capital de 1 a $ 450.000. 2) ampliar el término social a 99 años desde inscripción original, 3) Cambiar la denominación. La soc. transformada tiene las sig. características: 1) cóny. 1º nupcias. Héctor Bottegoni, arg., 8/5/33, industrial, casado, MI 4.825.023; Haydée Martínez, arg., 7/9/31, industrial, MI. 2.945.377, dom. Castellanos 1451, Ramos Mejía, Prov. BA.; Héctor Antonio Bottegoni, arg., 9/11/57, industrial, casado, MI. 13.314.062, dom. Santander 2428, Villa Luzuriaga, Prov. BA.; 2) protocolizada 15/3/95; 3) "JOYITA S.A." continuadora de "BOTTEGONI HERMANOS SOCIEDAD COLECTIVA"; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Varela 875 "1"; 5) Objeto: dedicarse por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º a las sig. actividades. 1) fabricación de artículos de látex en general, entre ellos guantes, gorras de baño, bombachas, artículos análogos y sus accesorios. 2) confecciones para bebés; 3) la compra, venta y comercialización, importación y exportación de las mercaderías especificadas precedentemente. 6) 99 años a contar del 1/6/73, fecha original del cómputo social. 7) $ 450.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Héctor Antonio Bottegoni; Vicepresidente: Héctor Bottegoni; Director Suplente: Haydée Martínez. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 23.984

LARROMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rodrigo Bernstein, DNI. 23.126.046 y Martín Bernstein, DNI. 23.126.045, ambos arg., solt., nac. 22/12/72, empres., dom. Montevideo 1800, p. 1, Cap. Fed. 2) Escritura del 20/3/95, Reg. 558, CF. 3) "LARROMA S.A.". 4) Cdad. Bs. As. pudiendo instalar agen., suc. y repres. en cualquier lugar del país. Sede social: Montevideo 1800, p. 1. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terceros o asoc. a terceros a: Primero: a la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, promoción, administración y construcción en general de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, organización, venta y administración de clubes de campo, y consorcios en general, efectuar loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta, administración y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y Segundo: a la compra, venta, importación y exportación de muebles, decoraciones, paneles, casas prefabricadas, premoldeadas, o de cualquier otro tipo, artículos terminados y a terminar, sus partes, componentes y repuestos, mercadería, materia prima y cualquier otro producto afín con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento del objeto social, en forma directa o indirecta, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones jurídicas necesarios para su desenvolvimiento y relacionadas con aquel. Así mismo y sin perjuicio de lo precedentemente indicado la sociedad podrá realizar el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial, Municipales y entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas particulares y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. 6) 99 años desde insc. en Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros; mandato: 2 ejerc. reeleg. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designac. Prescinde de sindicatura. Presid.: Martín Bernstein. Direc. Suplente: Rodrigo Bernstein. 9) Presid. o Vicepresid. en su caso. 10) 31/12 c/año.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 10.866

LOKASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 5-1-95 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 17-10-94 en la que se resolvió el aumento del capital social desde $ 12.000 hasta $ 277.000, se modificaron los arts. 4 y 5 del Estatuto Social. La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícola, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la Sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cabaña, cultivos, forestaciones, y/o reforestaciones, compra, venta y/o acopio de cereales. b) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, locación y/o administración de inmuebles, urbanos y/o rurales, por cuenta propia de terceros, sobre inmuebles propios o de terceros. c) Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capital a Sociedades, Empresas, constituidas o a constituirse, personas físicas y/o jurídicas de todo tipo, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución, transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compraventa de títulos y acciones con o sin garantía, operaciones de leasing de bienes muebles o inmuebles, ya sean propios o de terceros, etc. Se excluyen las operaciones que han sido reservadas a las entidades regladas por la ley de Entidades Financieras, así como toda otra que requiera el concurso público y mediar entre a ofertas y la demanda pública de recursos financieros.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 24.065

LOS LEONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Antonio José Calerame, arg., 43 años, casado, comerc., LE. 7.837.830, domic. Montiel 1185, Cap. y Estela María Adorno, arg., 44 años, cas., comerc., DNI. 6.428.036, domic. Marcos Sastre 4825, Cap. 2) Denominación: LOS LEONES S.A. 3) Domicilio: Rodríguez Peña 92, 2º P., Dto. "B", Cap. Fed. 4) Constitución; esc. del 14/3/95. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, la realización de las siguientes actividades: Restaurante, parrilla, cafetería, confitería, fábrica de pastas, pizzería y comidas para llevar. 6) Capital: $ 30.000. 7) Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 9) Fiscalización: prescinde la Sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Estela María Adorno, Director Suplente: Antonio José Calerame. 11) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 12) Cierre de Ejercicio: 31/7 cada año.

Escribana - María Concepción García
Nº 24.007

LUMIER

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 12.12.94 resolvió cambiar: la denominación: En adelante LA PELLEGRINENSE S.A.; la fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Reformó los arts. 1 y 15 del estatuto social.

Apoderado - Gastón Passeggi Aguirre
Nº 24.030

LUMIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 889 del 22 de noviembre de 1994 ante esc. Horacio F. Ballestrin, titular del registro Nº 1251 de Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima integrada por Manuel Luis Lafuente, argentino, casado, ganadero, nacido el 23/10/39, con LE Nº 4.563.052, domiciliado en Juncal 1380, tercer piso, departamento B, Capital Federal; Pumex Investements S. A., inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 2975, del libro 114, tomo A de S.A., domiciliada en Av. Córdoba 966, piso 7, oficina "W", Capital Federal; Ricardo Alberto Lanusse, argentino, casado, ingeniero, nacido el 14/5/36, LE 4.171.554, domiciliado en Coronel Díaz 2710, Capital Federal; Juan Carlos León, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/5/51, LE 8.659.500, domiciliado en Maure 2151, Capital Federal; Víctor Patricio Keenan, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/4/49, LE 7.823.139, domiciliado en Blanco de Encalada 5337. Denominación: "LUMIMA S. A.". Domicilio: Avenida Córdoba 966, Piso 7, oficina "W", Capital Federal. Duración: 99 años desde la inscripción en I.G.J. Objeto: El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes operaciones: a) La explotación comercial, industrial, importación y exportación de automotores, sus repuestos y accesorios, talleres de reparaciones, garages, motocicletas, motonetas, bicicletas y artefactos del hogar. b) Inmobiliarias, mediante compra, venta, arrendamiento, alquiler, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. El Capital Social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, con un valor nominal unitario de $ 1 y de un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Juan Carlos León. Director Suplente: Manuel Luis Lafuente. Síndico Titular: Angel Alberto Pruzzo. Síndico Suplente: Carlos María Peltzer. Duración en el cargo: Directores: 2 años; Síndicos: 1 año. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Contador - Angel Alberto Pruzzo
Nº 24.037

MASHKANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Nº 44-9815 de fecha 28/3/95: Objeto social: Modificación, se aclara en la última parte del rubro financiero, que la sociedad realizará actividades no comprendidas en la ley de entidades financieras.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 10.862

MEDICINA Y CIENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Extraor. del 21/11/94, protocol. el 30/1/95 ante la escribana Acquarone, registro 475, la sociedad decidió modificar el art. 1º del estatuto social eliminando del mismo la mención del domicilio de la sociedad.

Presidente - Marcelo Javier Ferrería
Nº 24.045

MEGAFLOR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 9/3/95, se constituyó la sociedad "MEGAFLOR INTERNATIONAL S. A.". 1º) Luis María Merello Barrenechea, 20/6/56, DNI 12.076.329, comerciante, domiciliado en la calle Agüero 1523, Ps. 2º "A"; Emilio Florio, 30/10/49, LE 8.209.105, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Uruguay 1250, Ps. 8º "A", Cap. Fed. 3º) Horacio Iván Gandara, 23/1/50, LE 8.275.652, comerciante, domiciliado en Callao 1756, Ps. 2º, Cap. Fed., todos argentinos y casados. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) a) comerciales: Compra, venta, permuta y locación, leasing, producción, fabricación, comercialización y distribución, en sus distintas etapas y procesos, de toda clase de bienes, muebles o inmuebles, derechos, acciones, valores, obligaciones. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles. c) Importación y exportación: La importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación. d) Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos: Mediante la aceptación de mandatos y representaciones, el ejercicio de comisiones, consignaciones, gestiones y/o promoción de negocios e inversiones, en relación a toda clase de bienes, ya sea en el país o en el extranjero. 4º) $ 12.000 5º) Cierre de Ej.: 30/4. 6º) Sede: Chacabuco 314, Ps. 2º, Of. 43, Cap. Fed. 7º) Presid.: Emilio Florio. Vicepresid.: Luis María Merello Barrenechea. Director Tit.: Horacio Iván Gandara y Director Sup.: Máximo Gabriel Gandara, arg., 27/2/63, DNI 16.764.364, casado, agente de la propiedad industrial, domiciliado en Posadas 1612, Ps. 2do., Cap. Fed.

Autorizado - Jorge E. Esponda
Nº 10.876

MIRA PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 131, 9/3/95. María Esther Lescure de Mira, 80 años, viuda, ama de casa, DNI 122.764, Membrillar 106, 15º; Angela Sara Espinaco, 49 años, soltera, empleada, DNI 5.124.405, Díaz Vélez 2602, La Lucila, Prov. Bs. As., ambas argentinas. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: Asesoramiento en materia inmobiliaria y financiera. b) Mandatos: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones y administraciones en general. Inmobiliaria-Constructora: Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, administración, loteo, construcción, planeamiento, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, subdivisión, afectación al régimen de la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no. Capital: $ 12.000 Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Ernesto Nardelli Mira. Director Suplente: Juan Carlos Nardelli Mira. Sede: Bernardo de Irigoyen 88, 2º "E".

Escribana - Susana E. Mira
Nº 23.991

MONASTERIO CASA DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 78 del 16/3/95, folio 321, ante el esc. J. J. Barceló, se constituyó la sociedad: "MONASTERIO CASA DE CAMPO S.A.". Socios: Angel Godoy, arg., cas., emp., 20/9/31, DNI 4.810.708, Zuviría y General Paz, Edif. 7 A, 1º P. "A", Cap. Fed.; Isaías Alaiz, arg., cas., emp., 25/10/30, LE 4.498.729, Bolivia 643, Cap. Fed.; Luis Eustaquio Rigueiro, arg., cas., emp., 14/11/23, DNI 2.520.999, Uriarte 78, Banfield, Pcia. Bs. As.; Mariano Rafael Núñez, arg., cas., emp., 2/10/62, DNI 14.952.123, Cucha Cucha 837, Cap. Fed.; Raúl Marcelo Masotta, arg., cas., emp., 20/4/36, DNI 4.178.194, Arz. Espinosa 55, 11º P. "D", Cap. Fed.; Andrés Alejandro Noble, arg., cas., emp., 31/7/60, DNI 14.201.304, Ayacucho 252, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; María Cecilia Harrington de Jackson, arg., cas., emp., 15/11/25, LC 0.503.479, Paraguay 419, 3º P. "12", Cap. Fed.; Oscar Leonardi, arg., cas., emp., 30/10/45, LE 7.766.561, calle 843 Nº 2026, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As.; Patricia Brea, arg., viuda, emp., 3/1/62, DNI 14.868.006, Avda. del Trabajo 1597, 8º P. "A", Cap. Fed.; José Marinic, arg., cas., emp., 2/1/30, DNI 4.495.813, Rodríguez Peña 617, Bernal, Pcia. Bs. As.; Norberto Oscar Tuia, arg., cas., emp., 25/5/39, LE 5.177.686, Cerrito 1087, Bernal Oeste, Pcia. Bs. As.; Carlos Pedro Arguitd, arg., cas., emp., 5/7/40, CIPF 5.153.800, Córdoba 2774, Olivos, Pcia. Bs. As.; Luis Alberto Bordoy, arg., cas., emp., 12/11/54, DNI 11.500.518, Campichuelo 674, P.B. "7", Cap. Fed.; Carlos José Frol, arg., div., emp., 11/8/43, DNI 7.739.785, Catamarca 752, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As.; Torcuato Alfredo Azzerboni, arg., cas., emp., 5/8/27, LE 4.034.286, Bernardo de Irigoyen 650, 3º P. "12", Cap. Fed.; Alejandro Alberto Garbarino, arg., cas., emp., 17/7/62, DNI 14.868.355, Felipe Vallese 571, Cap. Fed. Sede Social: Miralla 1241, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en I.G.J. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Agricologanadera: Comprendiendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas; explotación de tambos; explotación de colonias avícolas, cría de animales de granja, avicultura y apicultura; explotación de haras dedicados a la cría y preparación de caballos pura sangre de carrera; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos foresta-

les, vitivinícolas, olivícolas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal, pudiendo extender las actividades a etapas comerciales e industriales de los productos derivados de tal explotación tales como conservación, fraccionamiento y envasado. Pesquera: Toda clase de operaciones relacionadas con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítima; industrialización de sus productos y subproductos que puedan ser conservados o preparados para su venta; la construcción y desguace, como también la reparación de buques u objetos flotantes, sus elementos y equipos; como también la organización eventos deportivos relacionados con la pesca. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y remate del producido de las actividades agrícologanadera y pesquera y demás bienes muebles vinculados con las mismas. Educativas: Mediante la organización de excursiones, paseos y visitas guiadas en establecimientos agricologanaderos y pesqueros de carácter formativas y educativas dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: $ 64.000. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: de 3 a 7 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Raúl Marcelo Masotta. Vicepresidente: Alejandro Alberto Garbarino. Directores Titulares: Patricia Brea, Angel Godoy y Luis Alberto Bordoy. Director Suplente: Torcuato Alfredo Azzerboni. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Juan J. Barceló
Nº 24.083

NAN-BEI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/3/1995. 2) Adrián César Fernández Mársico, arg., solt., 22 años, empresario, DNI 23.205.415, domic. Billinghurst 395, 5º, Cap. Fed. y Faustino Francisco Garabal, arg., solt., 69 años, empresario, LE 4.218.822, domic. Julián Alvarez 2444, 5º "B", Cap. Fed. 3) "NAN - BEI S.A.". 4) Ciudad de Bs. As., sede Lavalle 750, 16º "B", Cap. Fed. 5) 99 desde inscripción. 6) a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, pudiendo comercializarlas, distribuirlas, acopiarlas, recibirlas y darlas en consignación. b) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Comerciales: Compra, venta, permuta de productos de origen agropecuario, frutos del mar, productos frutihortícolas, derivados y subproductos industrializados o no. d) Industriales: Industrialización y fraccionamiento de carnes de cualquier tipo y especie, pescados y todo otro fruto de mar, productos agrícolas, en establecimientos propios o arrendados o por encargo en establecimientos propios o de terceros. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura y horticultura. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, alquiler y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 7) $ 12.000 8) Direct.: 1 a 5 miembros con mandato por tres años. 9) El presid. o el vicepr., indistintamente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 28/2 anual. 12) Presid.: Adrián César Fernández Mársico. Direct. Supl.: Francisco Faustino Garabal.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 10.803

NON STOP

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 14/11/1989, Nº 7899, Lº 107, Tº A de S.A. Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 15 de setiembre de 1990 se resolvió aumentar el capital social a la suma de A 75.200.000 y modificar el art. 4º del estatuto en la forma siguiente: El capital social es de A 75.200.000 representado por 752.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal cien australes cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su importe por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

Presidente - Patricio J. H. Rabuffetti
Nº 24.000

O.F.I.L.

(Asociación constituida en el extranjero). Informa que en escritura pública Nº 36 del 11/1/95 se transcribió la documentación mediante la cual se cumplimentó lo establecido en el art. 118, último párrafo, de la ley 19.550, a fin de instalar una sucursal en la República Argentina. Denominación: La sociedad se denomina O.F.I.L. y ha sido constituida con arreglo a las leyes de España, lugar de su constitución. Domicilio en la República: Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital. Objeto: Son fines de esta Asociación: 1) Difundir la profesión farmacéutica en el ámbito ibero-latinoamericano. 2) Colaborar en la revisión y adecuación de los currícula académicos de farmacia especialmente en las ramas de farmacia clínica, farmacia de hospital, farmacia de comunidad e información de medicamentos. 3) Fortalecer la influencia de la profesión farmacéutica en la sociedad. 4) Identificar y promover los mecanismos para la integración del farmacéutico en grupos interdisciplinarios de salud y a diferentes niveles de atención. 5) Unificar las disposiciones legales transnacionales de la práctica de farmacia y establecer los criterios básicos-comunes de las mismas. 6) Incentivar y practicar las mejores relaciones y servicios entre los farmacéuticos de todos los países ibero-latinoamericanos. Representante en la República: Ana María Menéndez e Hilda Rapisardi.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 24.063

OLRAD

SOCIEDAD ANONIMA

Carmen Tomas, 4/4/1953, divorciada, arg., comerciante, Ayacucho 1075, 1º p., Cap. Fed., DNI 11.121.798; Oscar Alberto Modica, 25/8/1964, casado, arg., comerciante, Avda. Libertador 2650, 1º p., "D", Olivos, Pcia. Bs. As., DNI 17.306.511. 2) Escritura 15/3/1995. 4) Ayacucho 1075, 1º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Servicios a terceros, importadora de bienes de capital, sus repuestos, insumos y alimentos. Exportadora de alimentos a granel o envasados, alcoholes vegetales o minerales, transferencia de tecnología e ingeniería, programas de computación, software y hardware, todo equipo de comunicación, telecomunicaciones, electrónicos e interactivos. Representaciones del exterior y nacionales, proveer al estado, empresas gubernamentales, mixtas y/o privadas sean nacionales o internacionales. Vender, comprar, arrendar, alquilar bienes inmuebles, embarcaciones navales, aéreas o de otro tipo, ferrocarriles, material rodante ferroviario de remolque o tracción. Maquinaria de construcción, equipos extractivos, de exploración, perforación, producción para minería, petrolíferos, de captura y/o pesca fluvial o marítima, equipos de almacenamiento, refrigeración y elaboración de peces y mariscos, sus subproductos. Importar, fabricar instrumentos de medición y detección de radiaciones ionizantes, control de emisiones de radiaciones y su medición en el medio ambiente. Servicios de mantenimiento, reparación y servicio técnico de generación nucleoeléctrica, en centrales de tubos de presión como de agua hervida, operación y mantenimiento de reactores nucleares de investigación o de producción. Manejo y comercialización de combustibles de fisión, radioisótopos, fuentes de emisión, materiales de fusión y fisión. Operación y comercialización de dosímetros y sistemas de dosimetría personales y ambientales, en medicina nuclear e industrias y comercios o instalaciones donde se manejen radiaciones ionizantes. Construcción, diseño de instalaciones de radioprotección y sus instalaciones civiles, construcciones de mampostería o metálicas de cualquier índole, plásticos u otros materiales mineral o sintéticos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Carmen Tomas. Director Suplente: Oscar Alberto Modica. 9) Presidente. 10) 30 junio.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 24.027

OMP

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 11/11/92 en la Matrícula 33.490 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/56.852. Avisa que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 6/2/95 elevada a escritura pública el 15/2/95 modificó sus Estatutos Sociales en las siguientes cláusulas: Artículo Primero: Domicilio social: Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Artículo Segundo: Duración: 99 años contados desde inscripción registral del presente estatuto. Artículo Cuarto: Capital Social: $ 50.000 representados por 50.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal 1 peso por acción y con derecho a 1 voto por acción. Artículo noveno: Administración: de 1 a 3 Directores titulares, y 1 o más Suplentes, reelegibles. Duración 2 ejercicios. Artículo Décimo: Sindicatura: Prescinde. Director Suplente: Joaquín Alejandro García.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 24.032

OPCION Y EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 107 del 17-3-1995 Sandra Elizabeth Koopmann, argentina, casada, 1-10-1963, comerciante, con D. N. I. 16.940.829, domiciliada en Paraná 707, Martínez, Pcia. de Bs. As., Valeria Alchouron, argentina, comerciante, casada, 2-9-1963, D. N. I. 16.975.655, domiciliada en Azcuénaga 1254, 1 Piso "4" de Capital y Esteban Gabriel Bonaventura, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 14.927.388, 7-3-1962, domiciliado en Av. Corrientes 6131, 1 Piso de Capital. "OPCION Y EVENTOS S. A.". Plazo: 25 años. Obj: Producción, armado y representación artística de espectáculos, entretenimientos y eventos especiales, incluyendo producciones teatrales, televisivas, radiales, gráficas, fílmicas y discográficas. Eventos, conferencias, fiestas, reuniones de capacitación, seminarios, jornadas de fiestas, reuniones de capacitación, seminarios, jornadas de trabajo, reuniones de todo tipo para empresas. Eventos deportivos de cualquier índole para particulares y/o terceros que lo requieran. Promociones y campañas publicitarias en punto de venta. 2) Servicios y Mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y de actividades profesionales, exclusivamente con títulos habilitantes, cuando por razones de materia, leyes y/o reglamentaciones sea exigido. Capital: $ 12.000 Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura Cierre de ejercicio social: 31 de enero de cada año. Presidente Valeria Alchourron. Director Suplente: Sandra Elizabeth Koopmann. Sede social: Presidente Perón 1617, 3 Piso, Oficina 6 de Capital Federal.

Apoderada - Juliana Antuña
Nº 23.997

OSTILIO BOCCI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales. Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21-6-93, resolvió aumentar el Capital Social por capitalización de la cuenta Ajusta al Capital elevándolo de $ 129,21 a $ 1.000.000,00, consecuentemente, se reformó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Apoderado - Luis Ricardo Nevaj
Nº 24.115

PARKING VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 17-3-95, María Victoria Muñoz de Tosti, 59 años, LC 1.979.802, viuda; Gustavo Pablo Tosti Ibáñez, 34 años, DNI 14.027.032, soltero; Gonzalo Luis Tosti Ibáñez, 23 años, DNI 21.831.326, soltero; Horacio Claudio Tosti Ibáñez, 37 años, DNI 13.403.873, casado; argentinos, empresarios, Rivadavia 5115, P. 1º A Capital; constituyeron: 1) "PARKING VICTORIA S. A." domicilio Hipólito Yrigoyen 4153, Capital; 2) 99 años; 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, comercialización, consignación, distribución e importación y exportación de automotores, motocicletas y rodados, artículos textiles en general y de indumentaria y accesorio de moda en especial, y todo otro artículo afín; Servicios: mediante la explotación de garages, estaciones de servicio, gomerías, lavaderos, talleres mecánicos, minimercados y remises; 4) $ 12.000; 5) 30 de marzo; 6) Administración: 1 a 7 directores, término 3 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente: María Victoria Muñoz de Tosti; Vicepresidente: Horacio Claudio Tosti Ibáñez; Director Titular Gonzalo Luis Tosti Ibáñez; Director Suplente: Gustavo Pablo Tosti Ibáñez; 9) El Presidente o vicepresidente indistintamente.

Escribano - Jorge Alberto Ayuste
Nº 24.016

PLUS MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Nélida Fajardo, argentina, viuda, 68 años, empresaria, L. C. 8.574.416, domiciliada en Av. D. Alvarez 2543, Capital, Osvaldo Daniel González, argentino, casado, 41 años, empresario, DNI 11.097.829, domiciliado en French 2827, 10º "A", Capital y Juan Pedro Villeneuve, argentino, soltero, 23 años, empresario, DNI 22.199.587, domiciliado en C. Pellegrini 505, Capital. Constitución: 17-3-95. Denominación: "PLUS MEDICAL S. A.". Domicilio: French 2872, Piso 10º, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la prestación de toda clase de servicios médicos integrales, medicina laboral, asistencial, prepaga, accidentes de trabajo y toda otra prestación médica. Instalación, equipamiento, funcionamiento y explotación de institutos, sanatorios, clínicas o cualquier otra actividad afín. Prestación de todos los servicios, estudios, análisis y exámenes necesarios para el cumplimiento de la actividad principal. Fabricación, promoción, comercialización e instalación de equipos, indumentaria, repuestos y accesorios vinculados con la actividad principal. Importación y exportación. Las actividades que en virtud de su especialidad así lo requieran, serán atendidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica: comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La dirección técnica de los establecimientos estarán a cargo de profesionales médicos. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital: $ 12.000. Organo de Administración: Directorio de 2 a 4 miembros. Duran 3 años. Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designan Presidente: María Nélida Fajardo. Vicepresidente. Osvaldo Daniel González y Director Suplente: Juan Pedro Villeneuve. Se prescinde de la sindicatura.

Escribana - Silvia María Parera
Nº 24.072

RACE CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 9 del 20/3/95. Accionistas: Mónica Inés Joaquim, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI 13.465.180, Teodoro García 1956, 6º "A" Capital; Andrea Fabiana Cerezetto, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 21.538.296, Telechea 1513, Boulogne. Denominación: "RACE CAR S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de automotores, aviones, helicópteros, embarcaciones, motos, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. Servicio integral de los mismos, reparación y mantenimiento. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. b) Publicidad: La realización de actividades relacionadas con la publicidad y promoción de todo y cualquier tipo de productos y servicios, radiales, televisivas y en la vía pública. La producción, grabación y comercialización de todo tipo de programas de televisión y radio. Fabricación, edición y comercialización de todo tipo de material gráfico y elementos relacionados con la actividad publicitaria. c) Espectáculos: La explotación comercial de todo género de espectáculos públicos, y la realización de todas las actividades tendientes a lograr tal fin. d) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de todo tipo de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. e) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Mónica Inés Joaquim. Director Suplente: Andrea Fabiana Cerezetto. Sede Social: Juramento 1260, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 23.993

ROSIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21/3/95. Teresa Guillermina Dantas, arg., solt., comer., DNI 6.066.528, dom. J. M. Gutiérrez 2600, Capital y Luis Norberto Rial, arg., casado, contador, LE 4.440.724, dom. Avellaneda 1027 Capital. 99 años. Objeto: Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción, reparación o remodelación de edificios y estructuras de todo tipo y sean de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. b) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, descuentos de resúmenes de tarjetas de crédito, títulos y acciones, excluido lo previsto en la ley 21.526. d) Mandatos, Representaciones y Servicios: realizar todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros y sean o no relativos al objeto social precedente, licitaciones de carácter público o privado. Gestión de negocios. Capital: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Teresa Guillermina Dantas Director Suplente: Luis Norberto Rial. Dos ejercicios. Cierre 31/12. Lavalle 1607, piso 7º, Treveris 2535, Capital.

Escribano - Andrés J. Bello
Nº 24.048

SATLINK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Horacio Daniel Stolovitzky, arg., casado, 30-6-67, DNI 18.323.817, comerciante, domic. Av. La Plata 141, P. 1º "B", Cap. y Jorge Cwik, arg., soltero, comerciante, 5-11-1958, DNI 13.102.137, domic. Tte. Gal. Juan D. Perón 1963, P. 9º, "E", Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 42 del 22-3-95, Fº 128, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "SATLINK S. A.". 4) Sede Social: Avda. La Plata 141, 1º P. "B", Cap. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios y Asesoramientos de computación, telemática, correo electrónico, autopista informática, informática, transferencia de datos e información, compraventa, intermediación, importación, exportación de componentes, accesorios y aparatos de computación, software, servicios y tecnologías anexas a la computación, pudiendo importar por cuenta propia y de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculadas con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, acciones ordinarias al portador $ 1 v/n c/u, y derecho un voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Asambleas: rige quórum y mayorías arts. 243 y 244, Ley 19.550. 12) Ejercicio: cierra 31 de diciembre de cada año. Director Titular: Presidente: Horacio Daniel Stolovitzky, Director Suplente: Jorge Cwik.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 23.986

SEAGRAM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 25/4/94 se decidió aumentar el capital social de $ 124.010 a $ 224.010, y refomar arts. 1 y 4 del estatuto. Art. 1 se elimina la indicación de sede social, art. 4: $ 224.010.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 23.983

SERVICIOS INTEGRALES SINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por por esc. púb. del 17/3/95 se constituyó SERVICIOS INTEGRALES SINSA S. A. Socios: Eduardo Fabián Monfardini, 32 años, DNI 16.044.500, Almirante Brown 3645, Lomas del Mirador, Bs. As.; Mariano Vázquez Aguiar, 35 años, DNI 13.245.413, Sánchez de Bustamante 2231, 4º E, Cap. Fed.; Daniel Ricardo Fariñas, 40 años, DNI 11.419.478 y Oscar Francisco Melo, 47 años, Santa María del Buen Ayre 634, Depto C, Cap. Fed., todos argentinos, casados, comerciantes; Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades: a) Importación y Exportación; b) Comercial: Mediante la comercialización en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y elaborados, subproductos, accesorios, maquinarias e insumos y servicios relacionados con sus otros objetos y en especial de la industria de la alimentación humana y animal, bebidas, jugos, aceites comestibles o no, electrodomésticos, adornos, cuadros, regalería, librería, papelería, artículos escolares, de escritorio u oficina, artículos para el hogar, bazar, cristalería, menajes, ferretería, indumentaria y prendas de vestir, de la industria automotriz, textil, metalúrgica, del plástico, del vidrio y del cuero; Mediante el transporte nacional e internacional, por vía marítima, terrestre y aérea de mercaderías relacionadas con sus otros objetos, pudiendo actuar como operadores de contenedores, operadores de carga en general estibajes, agentes de carga marítima, aérea y terrestre, despachante de aduana; agentes de transporte multimodal; constituir depósitos, ser titulares de concesionarios de depósitos fiscales de aduana; d) Asesoramiento, representaciones y mandatos y concesiones: Mediante el ejercicio de actividad de asesoramiento técnico, comercial, industrial y financiero, el ejercicio de representaciones y mandatos en general y en especial en cuestiones relativas a sus otros objetos; Capital: $ 16.000. Domicilio: San Martín 793, Cap. Fed. Cierre Ejerc. 31/7. Presc. Sindicatura. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Presidente: Mariano Alvarez Aguiar, Vicepresidente: Daniel Ricardo Fariñas; Director Suplente: Eduardo Fabián Monfardini. Rep. Legal: Presidente.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 10.872

SILTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) SILTEX S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 72 años, CI 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 14/3/95. 4) Maipú 388, 13º "B", Cap. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plástico, indumentarias y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 24.059

SINTEC-TUR

SOCIEDAD ANONIMA

N.C. 419.818. Escritura: 20/3/95. Ampliación del objeto social y reforma del art. 3º, todo resuelto por asamblea del 10/3/95. Objeto: La explotación de la Agencia de Viajes "SINTEC-TUR", así como las agencias o sucursales que se instalaren con el mismo o distinto nombre por iguales fines; la explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje. b) Transportes: Mediante el transporte de personas y sus equipajes, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, utilizando medios propios o no; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 10.805

TU Y YO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 73, 20/3/95. Diana Angélica Cortés, española, 66 años, casada, CIPF 2.299.924, Av. Rivadavia 5286, 1º "A" Teresa Ester Díaz de Trinchero, chilena, 58 años, viuda, CIPF 6.302.558, Av. Rivadavia 4977. 10 B, ambas comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, comercialización, distribución de productos textiles, al por mayor y menor; materias primas, insumos y derivados relacionados con la actividad textil. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Diana Angélica Cortés de Giaimo, Directora Suplente: Teresa Ester Díaz de Trinchero. Sede: Av. Rivadavia 5286 - 1 A.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira
Nº 23.990

TRANS-ONA

S. A. M. C. I. y F.

(8/7/74 Nº 1311): Por instrumento del 21/2/95 modificó el art. 9. Fiscalización: por un año a cargo de un Síndico Titular y un Suplente.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 10.865

U. R. P. A. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 39 del 21/3/95. Estatuto: "U.R.P.A.M. S. A.". Socios: doña Susana Noemí Rodríguez, argentina, casada, comerciante, de 41 años, D.N.I. 10.722.144, don Roberto Urfini, argentino, casado, comerciante de 45 años, D.N.I. 7.625.596, don Mariano José Urfini, argentino, soltero, comerciante, de 22 años D. N. I. 22.921.427, y don Paul Adrián Urfini, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, D.N.I. 23.398.640, todos domiciliados en la calle Sarrachaga 5699, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Sede legal: Tucumán Nº 1516, 6º "A", de la Capital Federal. Plazo: noventa y nueve años. Obj. Servicios: a) Inmobiliaria: La compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. b) Maderera: La compra, venta, distribución, importación y exportación de maderas, bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no vinculados con la industria maderera y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la explotación de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. c) Carpintería: El aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos y otros elementos para carpintería de obra; elaboración de madera para tonelería, parquet, virutas, lana de madera y tratamientos para preservarla. d) Tornería: Transformación, fabricación y torneado de las piezas metálicas en los rubros de matricería y tornería. e) Agropecuaria: mediante operaciones agrícolas ganaderas, el cultivo de cereales y oleaginosas, la explotación de campos, chacras, tambos, cría y engorde de ganados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados del agro; La explotación de viveros y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con el rubro antes mencionado. f) fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización y de uso deportivo, calzados y artículos varios para vestir y deportivos. Cap.: $ 12.000. Adm.: Mínimo 2, máximo 5, por dos años. Representación: presidente o vicepresidente, en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Presidente: doña Susana Noemí Rodríguez, Vicepresidente: don Roberto Urfini, Director Suplente: don Mariano José Urfini. Cierre de ejercicio: 28 de febrero.

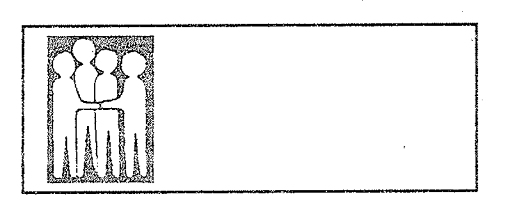
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 10.855

24 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 33 del 7/3/1995, Reg. 1317, Cap. Fed. Socios: Daniel Horacio Lacase, 24/7/1955, DNI 11.689.500, abogado, Alvear 430; Víctor Osvaldo Imberti, 16/6/1956, DNI 12.245.753, contador público, Alejandro Roca 279; Daniel Omar Ferrero, 24/6/1956, DNI 12.144.634, médico, Vélez Sársfield 745 y Edith Olga Imberti, 24/7/1953, DNI 10.904.739, abogada, Cabrera 853. Todos son argentinos, casados, de Río IV, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16, Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) La adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. b) La industrialización primaria de los productos agropecuarios. Capital: $ 20.000 representado por 2.000 accs. ord. al portador de $ 10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Se designa Presidente a Daniel Horacio Lacase; Vicepresidente a Víctor Osvaldo Imberti y Director Suplente a Daniel Omar Ferrero, quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la Sindicatura. Art. 284, Ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 10.881



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A-PRO-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 6 de fecha 12/1/95 Leda Marta Albistur L.C. 4.229.671 cedió las 3750 cuotas sociales a favor de Claudia Graciela Clienti, casada, arg., nacida 17/1/1963, comerciante, con DNI 16.582.780, domiciliada en Avellaneda 315 Cap.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 24.019

A-PRO-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 7 de fecha 12/1/95 Fernando Daniel Clienti, con DNI 17.108.716 cedió las 375 cuotas sociales a favor de Pablo Mateo José Horacio Clienti, casado, arg., nacido el 30 de julio de 1939, comerciante, con LE 4.293.722, domiciliado en la calle Triunvirato 3192 1º p. Cap.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 24.020

A-PRO-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 8 de fecha 12/1/95 los únicos socios Pablo Mateo José Horacio Clienti y Claudia Graciela Clienti han modificado las cláusulas 2ª; 3ª; 4ª y 5ª del contrato social que quedan redactadas así: —"Segunda: La sociedad tendrá una duración de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia". "Tercera: —La sociedad tiene como objeto la ejecución y/o reparación de instalaciones eléctricas domiciliarias, industriales y comerciales, asesoramiento en general, fabricación de tableros y elementos para electricidad. Venta, reparación e instalación de materiales eléctricos, artículos de iluminación y para el hogar y sus respectivos repuestos y accesorios. Venta e instalación de pisos, revestimientos y artículos de decoración en general. Importar, exportar, dar y recibir en consignación y/o representación productos de los mencionados y en general realizar cualquier otra actividad comercial, industrial, inmobiliaria, de inversión, ejecución y construcción de obras públicas, civiles y privadas. Todo ello siendo meramente enunciativo sin otra limitación que los imperativos de la ley". "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Pesos Quince Mil 15.000 $ dividido en Quince mil cuotas sociales de un peso cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: –Pablo Mateo José Horacio Clienti Diez mil ochocientas setenta y cinco cuotas, representativas de un capital de diez mil ochocientos setenta y cinco pesos, y Claudia Graciela Clienti, Cuatro mil ciento veinticinco cuotas, representativas de un capital de Cuatro mil ciento veinticinco pesos, cada uno de ellos respectivamente". "Quinta: —La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios señor Pablo Mateo José Horacio Clienti y Claudia Graciela Clienti quienes quedan revestidos del carácter de gerentes, los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta cualesquiera de los socios gerentes, la que deberá ser precedida del sello social. En tal forma podrán representar a la sociedad y tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de ella, obligándola con actos que realicen de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes, inclusive las facultades conferidas por el artículo 1881 del Código Civil, el artículo 9 del decreto ley 5965 y los artículos 58; 59 y 157 de la ley 19.550, que en sus partes pertinentes se dan por aquí reproducidas, quedándoles terminantemente prohibido usar la firma social en asuntos extraños a la sociedad y/o en —fianzas y garantías a favor de terceros—".

Escribano - Juan José Nigro
Nº 24.021

ASESORA MERCANTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reg. I.G.J. Nº 1.595.538. Publicación modificatoria del aviso Nº 599, del 17/8/94. Por instrumento del 27/9/94 y 14/2/95, se cambió el objetivo social que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades a saber: 1) Compra, venta y consignación de todo tipo de mercadería en el territorio nacional y en el extranjero, por cuenta propia y/o representando a terceros. 2) Brindar por cuenta propia y/o de terceros, servicios a particulares y a sociedades comerciales y civiles, nacionales y extranjeras, como ser gestión y/o administración de: a) Turismo Nacional e Internacional, b) operaciones inmobiliarias, c) administración de propiedades, d) organización, promoción, venta, cobranza y representación de rifas autorizadas, e) publicidad y propaganda de todo tipo, en todos los medios existentes, f) Promoción de planes de salud en todas sus áreas. 3) Organizar, proyectar, administrar, construir, refaccionar y vender, por cuenta propia y/o de terceros, viviendas particulares, comerciales, urbanización, loteos, en todas sus formas permitidas." Se modificó la denominación con que fuera constituida (CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.R.L.), por la de "ASESORA MERCANTIL S.R.L." y se reformaron en consecuencia los Artículos 1º y 3º del Contrato Social.

Autorizado - José López Pin
Nº 23.969

ASTILLEROS TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Luis Varela DNI 5.082.859 nacido 1/11/1948, argentino, comerciante, casado, domiciliado, Liniers 150 Pdo. Tigre, Pcia. Bs. Aires; Alejandro Claudio Manuel Dos Santos DNI 14.611.782 nacido 2/12/1961, argentino, ingeniero naval, casado, domiciliado J. B. Alberdi 162 piso 1º Capital Federal; 2) fecha de const.: 7/3/1995; 3) denominación: ASTILLEROS TIGRE S.R.L.; 4) domicilio: México 4352 Capital Federal; 5) objeto: a) construcción y armado de embarcaciones; b) reparaciones navales; c) comercialización importación y/o exportación de embarcaciones motores materiales lubricantes pinturas repuestos y accesorios para la industria naviera; d) explotación comercial de embarcaciones arrendamiento alquiler traslado de personas embarcaciones sus repuestos accesorios y cosas por cualquier medio de transporte dentro y fuera del país. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante; 6) duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 20.000, 20.000 cuotas $ 1, un voto; 8) administración: Socios o no en forma individual e indistinta por toda la duración de la sociedad Gerentes: Jorge Luis Varela y Alejandro Claudio Manuel Dos Santos; 9) cierre de ejercicio 31 de diciembre cada año.

Socio Gerente - Jorge Luis Varela
Nº 10.895

AUTOMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/6/88, Nº 3450, Libro 89, de SRL. Informa que el 11/10/94, como consecuencia del contrato de cesión de cuotas estableció su sede social en la calle Baunes 1938, 1º B de esta Ciudad.

Autorizado - M. A. Durán Costa
Nº 10.886

AVALON DISEÑO & PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por documento privado del 17/3/95. Socios: Elsa Haydee Galan de Guarido, casada, argentina, nacida 6/11/30, DNI 233.252, ama de casa y Claudio Rubén Guarido, soltero, argentino, nacido 1/1/65, DNI 17.363.120, diseñador gráfico, ambos domiciliados en Timoteo Gordillo 1694, Cap. Fed. Denominación "AVALON DISEÑO & PUBLICIDAD S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs.As. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes operaciones: Publicidad: El ejercicio de la actividad publicitaria, desarrollada a través de todos los medios de comunicación masivos, o sea gráficos, vía pública, radio y televisión, así como también cualquier otra orientación vinculada y/o conexa y/o derivada del ramo publicitario. Diseño Gráfico: De todos los aspectos incluidos en el rubro anterior, abarcando además el área editorial, ya se trate de libros, folletos, periódicos, revistas, y todo otro tipo de publicación; de marcas y dibujos ornamentales, pudiendo disponer los términos y condiciones de su aplicación; diseño de productos y envases; de imagen corporativa, ya se trate de identificación de locales, medios de transporte, papelería, uniformes del personal, y/o toda otra característica individualizatoria o identificativa de la empresa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como asimismo para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes en vigencia o por este contrato. Capital: $ 5.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios que revestirán el carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Timoteo Gordillo 1694, Cap. Fed. Se designan gerentes a los sres. Elsa Haydee Galan de Guarido y Claudio Rubén Guarido.

Autorizado - Jorge A. De Bártolo
Nº 10.878

AVICOLA LOMA VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 20/3/95 Juan Alberto Brugo, argentino, casado, arquitecto, nac. 28/10/64, DNI 16.977.406; Roberto Cosme Spezzano, argentino, soltero, comerciante, nac. 11/7/55, DNI 11.713.456; Martín Echenagusia Minarrieta, uruguayo, soltero, comerciante, nac. 9/5/69; DNI 92.350.042; José Antonio Purita, argentino, casado, comerciante, nac. 7/8/57, DNI 13.385.009; Inés Eva Martos, argentina, casada, comerciante, nac. 14/3/52, DNI 13.015.096, todos con domicilio constituido en San Pedro 5392, Capital; 3) 15 años; 4) La actividad agroindustrial; la explotación de establecimientos avícolas y porcinos; el procesamiento y comercialización de aves y productos de granja; la comercialización de productos alimenticios; representaciones, mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 15.000, totalmente suscriptos e integrados en un 25 % por los socios señores J. Brugo, R.C. Spezzano, M. Echenagusia Minarrieta, J.A. Purita, e Inés Eva Martos con 3.000 acciones c/u. 10) 31 dic. Gerentes: Juan Alberto Brugo, Martín Echenagusia Minarrieta.

Autorizado - Leopoldo G. Real de Azúa
Nº 10.870

BIOPHARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10 Ley 19.550 que por escritura Nº 74, Folio 261 el 30/6/93 en Registro 1187 de esta Ciudad la sociedad "BIOPHARM S.R.L." se otorgó un contrato de Cesión de Cuotas Sociales y se reformó la cláusula Quinta del Contrato Social. Cedentes: Eduardo Castor Correa, de 42 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la Avenida San Juan 3325, 1/ "A" de esta Ciudad, LE 8.557.852, cede cien cuotas sociales representativas de un capital social hoy de Pesos Cien; y Mario Jorge Costa, de 44 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Alberto Williams 6058 de esta ciudad. DNI 7.616.755, cede doscientas cuotas, representativas de un capital social hoy de Pesos doscientos. Cesionario: Víctor Roberto Meli, de 51 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Doctor Atilio Carbone 3.919 Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Bs. As. DNI 4.390.677. Los socios Víctor Roberto Meli y Mario Jorge Costa, reforman la cláusula "Quinta" del contrato social constitutivo así: "Quinta: Administración y representación de la sociedad. Resoluciones sociales: Los dos socios se invisten del cargo de "gerentes". La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes indistintamente, y permanecerán en su cargo indeterminadamente mientras no exista decisión en contrario, ante la cual se cumplimentará en los casos de designación o cese el artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cien ($ 100). Podrán designarse otros gerentes no socios. Los gerentes tienen todas las facultades necesarias para realizar los hechos, actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las previstas en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley número 5.965/63. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma prevista en el artículo 159 —primera parte— párrafo segundo de la Ley número 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley. La elección del o los gerentes será por mayoría. Cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la Ley número 19.550." Artículo 1277 Código Civil: Los cónyuges de los cedentes doña Adriana Graciela López, titular del DNI 12.121.922 y doña Graciela Beatriz Molinaro, titular del DNI 6.708.113, expresan el consentimiento que prescribe la norma citada. Los socios dejando vigentes las demás cláusulas del contrato social constitutivo.

Escribano - Ricardo Marcial Prieto
Nº 10.887

CANDELARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Genaro González, argentino, 60 años, viudo, comerciante, LE 4.149.710, domicilio Matías Marcos 1085, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Manuel Maciel, español, 71 años, viudo, comerciante, CI 4.371.633, domicilio Cavia 1039, Lomas del Mirador, pcia. de Bs. As. 2) Contrato Privado del 10/3/95. 3) CANDELARIA S. R. L. 4) Bauness 1076. 5) La compra y venta de materias primas para la industria alimenticia; y la importación y exportación. 6) 20 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Osvaldo Genaro González y Manuel Maciel en forma indistinta por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 10.861

CARLOS VICTOR SOLIS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta ante I. G. J. el 22-9-83 bajo el Nº 4978, Lº 84 de S. R. L. Comunica y avisa que con fecha 1/12/94, por convenio privado Liliana Cristina Giordano, cedió, vendió y transfirió por partes iguales a los Sres. Carlos Víctor Solís y Daniel Ricardo Besada la totalidad de las cuotas que tenía en la firma. La cedente renuncia al cargo de gerente. En consecuencia quedan como socios gerentes los Sres. Carlos Víctor Solís y Daniel Ricardo Besada.

Autorizado - S. E. Roberto Galíndez Sáinz
Nº 24.018

CIREF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: CIREF S. R. L. 2) Socios: 2.1 Cudazzo, Javier, soltero, argentino, DNI 23.221.345, domiciliado Cátulo Castillo 3230, Cap. Fed. 2.2 Trillo, Manuela, divorciada, española, CI 5.931.597, domiciliada Cátulo Castillo 3230, Capital Federal. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: a) Montajes Industriales: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero toda clase de montajes industriales, incluyendo montajes de calderas industriales o de calefacción, servicios mecánicos, servicios mecánicos de las mismas, reparaciones, fumistería, instalaciones de gas, agua y automatización y, la compra, reparación y venta de calderas usadas. b) Fabricación: De calderas y tanques industriales .c) Construcción de obras civiles para instalaciones industriales y montajes. 5) Capital: $ 500,00 dividido en 500 cuotas de $ 1,00 c/u suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: Javier Cudazzo el 90 % (450 cuotas) y Manuela Trillo el 10 % (50 cuotas). 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: gerentes que actuarán en forma indistinta. 7) Resoluciones sociales: Art. 159, 160 y 161 Ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Disolución: Art. 94 Ley 19.550. 10) Sede social: Cátulo Castillo 3230, de Capital Federal. 11) Designación de socios gerentes: Ambos socios. 12) Constitución: Ratificado ante escribano 17/3/1995.

Abogado - Norberto Juri
Nº 10.835

COCTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato

Tomo S. R. L., Libro 101, Inscripto 23/9/94. Por instrumento privado de fecha 20-3-95. 1. El socio Ramiro Pillado cede gratuitamente sus 500 (quinientas) cuotas partes del capital social al Sr. Gustavo Schifini, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 22.285.223, domiciliado en Monroe 2158, 1º "C", Capital Federal, nacido el 8-6-71 quien pasa a ser socio en un 50 % de COCTEL S. R. L.

Abogada - Ana C. Rothfeld
Nº 10.840

COMPEXCELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de COMPEXCELL S. R. L. 1) Socios: Ofelia Nélida García de Pons, argentina, viuda, D. N. I. Nº F 00099615, nacida el 24/11/29, comerciante, domiciliada en Av. Ri-

vadavia 8242, 8º Piso, Dep. "F" Capital Federal, y Ricardo Pons, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/12/65, D. N. I. Nº 17.293.703, domiciliado en Av. Rivadavia 8242, 8º Piso, Dep. "F", Capital Federal. 2) Fecha de Contrato Social: 14/2/95. 3) Denominación: COMPEXCELL S. R. L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Venta de computadoras, servicio técnico, consultoría y asesoramiento a empresas, desarrollo y comercialización de diseños electrónicos y sistemas (Software). 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital Social: Pesos Un mil ($ 1.000) representados por 100 cuotas de Pesos Diez ($ 10) de valor nominal, en la siguiente proporción Ofelia Nélida García de Pons, 30 cuotas o sea Pesos Trescientos ($ 300) y Ricardo Pons 70 cuotas o sea Pesos Setecientos ($ 700). 8) Administración, representación legal y uso de la firma: A de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no. 9) Autoridades: Socio-Gerente: Ricardo Pons. 10) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. 11) Sede Social: Tacuarí 471, 6º "D", Capital Federal.

Socio Gerente - Ricardo Pons
Nº 24.040

CORNERSTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Regina Szeinfain, 64 años, viuda, argentina, comerciante, Cabildo 1124, 11º B, Capital Federal, D. N. I. F 0.417.714 e Ignacio Fojgel Szeinfain, 45 años, soltero, uruguayo, médico, Carlos Pellegrini 1089, P. B. B. 2) Inst. Privado 3/2/95. 3) CORNERSTONE S. R. L. 4) Carlos Pellegrini 1089, P. B. B, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros, asociado a terceros, compraventa mayorista y minorista, fabricación, importación, exportación, fraccionamiento y/o distribución de alimentos en gral. general. Suplementos nutricionales, hierbas medicinales y otras especias, productos veterinarios, farmacéuticos, artículos de salubridad, profilaxis, perfumería y cosmética. 6) 99 años. 7) 10.000 div. en 10.000 cuotas sociales de $ 1,00 v/n c/u suscripto totalmente e integrado 25 % en efectivo. 8) Administración y representación legal, socios gerentes Regina Szeinfain e Ignacio Fojgel Szeinfain, indistintamente por tpo. indeterminado. 9) 31/12 de c/año.

Socio Gerente - Ignacio Fojgel
Nº 24.131

COSTA MEDANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto en la I.G.J. 26-6-1989 Nº 3107, Libro 91 S. R. L. 17-4-1990 Nº 1583, Libro 92 S. R. L. 15-4-1993 Nº 2372, Libro 98 S. R. L. Cesión cuotas sociales: Hace saber que por Esc. del 21-3-95 los señores 1) Héctor Horacio Haran y 2) Rodolfo Eduardo Gancedo, ceden, venden y transfieren a los señores 3) Eduardo Daniel Nadotti, arg., cas., nac. 16-5-1962, DNI 14.868.227, dclio. Olleros 1656, 14-C Cap. Fed., comerc.; 4) María Marta Soledad Albistur Villegas, argen., solt., nac. 3-2-1963, DNI 16.225.539, dclio. Cabello 3652 4 E, Cap. Fed., comerc.; 5) Héctor Gustavo Mustoni, argent., solt., nac. 7-2-1959, DNI 13.295.097, dclio. Libertador 496 8, 18, Olivos, pcia. Bs. As., comerc.; 6) Juan José Squeri, argen., solt., nac. 10-11-1962, DNI 16.202.714, dclio. Aménabar 1492 4 C, Cap. Fed., comerc. y 7) Luis Pablo Mastromonaco, argent., solt., nac. 28-8-1969, DNI 21.072.258, dclio. Talcahuano 2786, Martínez, Pcia. de Bs. As., comerc. 3000 cuotas sociales de $ 0,1. Valor nom. c/u, de las 100 que posee y que representan el 100 % de sus participaciones en la sociedad, modificando en consecuencia el Art. Cuarto del Contrato Social, y quedando las restantes cláusulas del Contrato Original sin ser modificadas y continúan con toda su vigencia. Designación de Gerentes: Eduardo Daniel Nadotti y Luis Pablo Mastromonaco quienes aceptan el cargo.

Apoderada - Gabriela Scalescio
Nº 10.859

D. S. IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 16-3-95 se constituyó S. R. L. Socios: Darío Gabriel Borysowski, arg., 14-8-66, casado, comerc., DNI 18.044.020, Tucumán 175, San Martín, Prov. Bs. As. y Enrique José Uner, arg., 12-7-52, casado, DNI 10.539.639, Serrano 505 de Cap. Fed. Denominación: "D. S. IMPORTADORA S. R. L", dom.: Medrano 184, 7º B de Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. 1) La compra, venta, permuta, consignación y distribución por mayor o por menor de materias primas, insumos, productos elaborados, semielaborados, terminados y bienes muebles en general. 2) Importar y Exportar. 3) Tomar y dar representaciones, consignaciones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, cuya actividad se vincule con la presente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000. Cierre Ejercicio: 30/12 de c/año. Gerentes: Darío Gabriel Borysowski y Enrique José Uner.

Apoderado - M. A. Durán Costa
Nº 10.889

DAPLIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 23-3-95, se constituyó DAPLIM S. R. L. Socios: Miguel Angel Castellano, 30 años, solt., arg., abogado, dom. Tte. Matienzo 1566, piso 1 "B" de esta Capital, DNI 17.422.758 y Martín Castellano, 26 años, solt., arg., estudiante, dom. Martínez 147, piso 1 "A", de la ciudad de Martínez, Pcia. de Bs. As., DNI 20.463.646. Domicilio social en Paraguay 419 P. B. "25" de esta Capital. Objeto: Comercial: compraventa, importación, exportación y consignación de automóviles y camionetas, y de sus accesorios. Agrícola Ganadera: explotación agrícolaganadera en todo su ciclo productivo, Financiera: de todo tipo excluidas las previstas en la Ley 21.526, Representaciones y Mandatos: de todo tipo de bienes, capitales y entes nacionales o extranjeros, Inmobiliaria: todo tipo de operaciones tanto urbana como rurales. Duración: 99 años. Capital: $ 2000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo cada año.

Autorizado - Miguel Angel Castellano
Nº 24.087

DE LOS PINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción social: El 16 de diciembre de 1994 los socios de DE LOS PINOS S. R. L., inscripta en el RPC el 23 de marzo de 1983 bajo el Nº 998 Lº 83 de S. R. L. modificaron el artículo segundo del estatuto social que queda redactado del siguiente modo: Segundo: Su duración es de diez años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la reconducción social por expiración del plazo previsto en el acto constitutivo operado el 22 de marzo de 1993.

Apoderado - Gabriel Félix Kohan
Nº 24.095

ECO GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24-2-95. Socios: María Adela Pérez, argentina, casada, ingeniera agrónoma, de 36 años de edad, D. N. I. 12.994.695, Arce 680, de la Capital Federal y Carlos Rubén Noguera, argentino, casado, militar, de 39 años de edad, D. N. I. 11.974.136, Teodoro García 2978, de la Capital Federal. Razón Social: ECO GREEN S. R. L. Domicilio: Teodoro García 2978, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: prestar asesoramiento de decoración y parquización; compra, venta, distribución, comisiones, importación, exportación de especies vegetales e insumos de jardinería; dirección y proyección de obras de jardinería y parquizaciones. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: 40 años. Capital Social: $ 6.000 representado por 6.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una. Administración y representación: El gerente, por el término de 20 ejercicios. Gerente: María Adela Pérez. Cierre del ejercicio: 31 de enero.

Autorizado - Raúl Vigo Abad
Nº 24.036

ELECTRONICA RIGHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de junio de 1994 la señora Nélida Lucía Rodríguez cede a la señora Liliana Contento, argentina, soltera, nacida el 11 de noviembre de 1950, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 6.526.091, domiciliada en Conesa 2549, Piso 5, Dpto. "C" de la Capital Federal, mil quinientas cuotas de valor nominal un Peso. Quedan designados gerentes los señores Rubén Oscar Ríos y Liliana Contento.

Autorizado - Daniel Segal
Nº 24.096

ELECTRONICA RIGHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 162 del 10 de junio de 1994 la señora Liliana Contento cede al señor Rubén Oscar Ríos, argentino, nacido el 29 de octubre de 1941, licenciado en Química, titular de la Libreta de Enrolamiento 6.042.847, casado en primeras nupcias con Nélida Lucía Rodríguez, con domicilio en San José 1124, Piso 8, Dpto. "A" Capital, mil quinientas cuotas de valor nominal un peso. Liliana Contento renuncia a su cargo de gerente quedando desvinculada totalmente de la sociedad.

Autorizado - Daniel Segal
Nº 24.098

EMPRENDIMIENTOS GUILLERMINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/6/94. Socios: María Esther Marote, de 59 años de edad, divorciada, argentina, abogada, domiciliada en Beruti 3171, Dpto. 10 B de Capital, D. N. I. 1.724.470; Jorge Gayoso, de 48 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Andrés Bufano 1023, Capital, L. E. Nº 4.548.229; Aleksey Roberto Kovalchuk, de 57 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 1856, Capital, L. E. Nº 4.851.900; Emilio Pablo Garibotti, de 65 años de edad, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Avda. del Libertador 15.300, Acassuso, D. N. I. Nº 6.321.627; Ofelio Antonio Cuevas, de 65 años de edad, casado, argentino, jubilado, domiciliado en Posadas 1673, Longchamps, D. N. I. Nº 6.321.617. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS GUILLERMINA S. R. L.". Duración: 15 años desde su inscripción. Objeto: la realización de las siguientes actividades: 1) Industria: Realizar las actividades necesarias para la instalación y operación de talleres para la confección de prendas de vestir, principalmente corsetería de mujer a instalar en la localidad de Villa Guillermina (Prov. de Santa Fe) y otras localizaciones del norte de la Provincia de Santa Fe. 2) Agropecuarias: Mediante la realización de las actividades necesarias para la instalación, operación y administración de unidades de producción agrícolas, ganaderas, forestales, hortícolas, localizadas en la localidad de Villa Guillermina u otras del norte de la Provincia de Santa Fe; 3) Comercial: mediante la realización de todos los actos necesarios para lograr los objetivos definidos en los puntos 1 y 2. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital social: $ 10.000; Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social cierra el día 31/12. Sede Social: San Martín 982, 2º A (1004), Capital Federal. Gerentes: Aleksey Roberto Kovalchuk y Emilio Pablo Garibotti, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

Abogada - María Esther Marote
Socio gerente: Emilio P. Garibotti
Nº 23.981

EU. S. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 170, Reg. 561, Cap. Socios: Antonio Uckmar, ital., solt., nac. 14/2/65, empresario, Pas. Ital. 988141G, Vía Bacigalupo 4/15 Génova, Italia; Luca Birindelli, ital., cas., nac. 9/4/56, empresario, Pas. Ital. 242864A, Vía Durini 26, Milano, Italia; Gian Luca Stefano Gargano, ital., cas., nac. 8/5/53, empresario, Pas. Ital. 807625G, Vía Galli 13, Génova, Italia; los tres con dom. transitorio en Asunción 2133, Cap.; Gabriel Felipe Egidy, arg., cas., nac. 22/10/68, comerciante, DNI 20.493.325, Yapeyú 2032, San Martín, Bs. As.; Nélida Pappini, arg., cas., nac. 24/4/35, comerciante, CIPF 3.603.290, Victorino de la Plaza 1681, Cap.; Rosana Marisa Pallaro, arg., solt., nac. 14/9/57, comerciante, DNI 13.529.449, Victorino de la Plaza 1681, Cap.; Nancy María Pallaro, arg., cas., nac. 13/9/63, comerciante, DNI 16.765.359, 11 de Septiembre 1740, Cap.; Ana María Pappini, arg., solt., nac. 24/2/45, comerciante, CIPF 5.131.987, Av. Luis María Campos 1324, 13 "A", Cap.; Bruno Gerardo Pallaro, arg., cas., nac. 30/12/55, ing. industrial, DNI 11.837.938, Victorino de la Plaza 1137, Cap.; Gustavo Andrés Pallaro, arg., cas., nac. 9/2/58, téc. en electrónica, DNI 11.955.561, Ramón Freire 1586, Cap.; Alejandra Daniela Pallaro, arg., cas., nac. 28/4/61, lic. en sistemas, DNI 14.769.357, Roosevelt 3983, Cap.; Andrés Antonio Pallaro, arg., solt., nac. 15/7/76, estudiante, DNI 25.433.960, Maure 2144, Cap., emancipado Esc. 61 del 20/7/94, Reg. 899, Cap., insc. IGJ 5/9/94, Nº 632, Lº 11 de venia; Paola Andrea Pallaro, arg., solt., nac. 25/1/75, estudiante, DNI 24.406.766, Maure 2144, Cap., emancipada Esc. 18 del 8/2/93, Reg. 899 Cap., insc. IGJ 29/4/93, Nº 214, Lº 11 de venias. Denominación: EU. S. A. S. R. L. Duración: 90 años desde inscripción. Objeto: A) Prestar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los servicios para realizar la actividad de exportación e importación de todo tipo de mercaderías o productos nacionales o extranjeros de cualquier procedencia. Actividad conocida internacionalmente como "Trading". Los representantes legales tendrán todas las facultades legales necesarias para dar cumplimiento al objeto establecido como así también otorgar poderes a terceras personas para tal fin. B) La actividad de consultoría y todo tipo de asesoramiento en la actividad enunciada en el apartado A), así como todo lo referente a cuestiones legales en general, como ser constitución de joint venture, unión transitoria de empresas, agrupaciones de colaboración, fusiones, escisiones, y cualquier otro tipo de contratación que implique la unión transitoria o definitiva de cualquiera de las formas autorizadas y permitidas por las leyes nacionales e internacionales al efecto que dos o más sociedades de un mismo país o de distintas nacionalidades decidan en conjunto realizar una o más actividades de cualquier tipo autorizado y permitido por las leyes y reglamentaciones nacionales e internacionales. Las actividades enunciadas como objeto de esta sociedad, en los casos que sean requeridos por reglamentaciones nacionales o internacionales serán desarrolladas por profesionales con título y matrícula habilitados a tal efecto. Capital Social: $ 5.000. Cierre Ejerc. 31/12 c/año. Adm. y represent. legal: Uno o más gerentes. Cláusula especial: Gerentes: Luis Pallaro, Gian Luca Stefano Gargano y Gabriel Felipe Egidy. Sede Social: Asunción 2133, Cap. Fed.

Escribana - Marcela Racana
Nº 24.123

GESTIONAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Sr. Riamonde, Mario Roberto, DNI Nº 11.024.442, de nacionalidad argentina, estado civil casado, fecha de nacimiento el 6/10/53, de profesión comerciante, domiciliado en Corvalán Nº 665 Capital Federal y el Sr. Canavese, Horacio Rubén, DNI Nº 16.445.492, de nacionalidad argentina, estado civil soltero con fecha de nacimiento el 5/2/64, de profesión comerciante, domiciliado en Venezuela Nº 2234 Capital Federal. 2. Tipo de Instrumento y Fecha: Instrumento privado del 14.11.1994. 3. Denominación: GESTIONAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4. Domicilio: Corrientes Nº 2835 Cuerpo C Piso 4º Of. "B" Capital Federal. 5. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del exterior las siguientes actividades: A) Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importa-

ciones y exportaciones; mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con objeto de realizar su exportación o importación. B) Comercial: Mediante la compraventa, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado, embotellamiento y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes y mercaderías, materias primas, frutos, productos y subproductos, elaborados o semielaborados, envasados, embotellados, congelados o a granel, propios o de terceros, relacionados con productos agropecuarios, cereales, semillas, cueros, pieles y subproductos, máquinas y herramientas industriales. C) Financiera: Mediante el aporte, asociación e inversión de capitales, con personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, respecto de operaciones de financiación, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y de valores mobiliarios, el otorgamiento de avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías, personales o reales quedando expresamente excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. D) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción, subdivisión, urbanización, loteo de bienes raíces, sean urbanos o rurales, la intermediación en tales operaciones y toda otra operación comprendida en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. E) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia o mandato de firmas y sociedades, nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto, servicios y asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por un profesional habilitado al efecto. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos o contratos que la sociedad pueda realizar para el cumplimiento de su objeto y a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6. Duración: 99 años. 7. Gerencia: Dos socios gerentes con uso de firma indistinta. 8. Capital: $ 2.000 (Pesos dos mil). 9. Cierre de ejercicio.: 31 de diciembre. 10. Gerentes: Sr. Riamonde, Mario Roberto y Sr. Canavese, Horacio Rubén.

Socio Gerente - Horacio Canavese
Nº 23.987

G. P. DELIVERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I. G. J. 24/2/94 Nº 1105 Lº 100 de SRL. Por escritura Pública del 15-3-95, Reg. 926 Capital. Los socios: Guillermo Proverbio, DNI 11.076.449 y Germán Luis Pando, DNI 14.013.142 cedieron 932 cuotas a Mirtha María Frontini de Pando, arg., casada, 30-3-32, LC 1.779.312, comerciante, Cuba 2184, 4º "B", Juan Nápoli, italiano, casado, 12-1-28, CIPF 2.681.118, comerciante, Eduardo Acevedo 359, Hebe Rosalinda Villaverde de Nápoli, arg., casada, 14-4-28, DNI 49.725, comerciante, Eduardo Acevedo 359, María Estela Goñi de Proverbio, arg., casada, 24-6-57, DNI 13.530.590, arquitecta, Virrey Loreto 1590, todos de esta ciudad. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, de 1 voto c/u. Suscriptas totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Proverbio: 1 cuota; Germán Luis Pando: 67 cuotas; Mirtha María Frontini de Pando: 266 cuotas; Juan Nápoli: 233 cuotas; Hebe Rosalinda Villaverde de Napoli: 167 cuotas; María Estela Goñi de Proverbio: 266 cuotas.

Escribana - Flora Mariñansky de Katz
Nº 10.879

G. P. DELIVERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ 24/2/94 Nº 1105 Lº 100 de SRL. Por escritura Pública del 20-3-95, Reg. 926 Capital. El socio: Juan Nápoli, DNI 2.681.118 cedió 67 cuotas a la socia María Estela Goñi de Proverbio, DNI 13.530.590. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 1.000 dividido en 1000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, de 1 voto c/u. Suscriptas totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Proverbio: 1 cuota; Germán Luis Pando: 67 cuotas; Mirtha María Frontini de Pando: 266 cuotas; Juan Nápoli: 166 cuotas; Hebe Rosalinda Villaverde de Nápoli: 167 cuotas; María Estela Goñi de Proverbio: 333 cuotas.

Escribana - Flora Mariñansky de Katz
Nº 10.880

GODWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 8-3-95, se modificó el artículo 1º de sus estatutos el que queda así redactado: "Primera: Bajo la denominación de WAPO PANAMERICANA INTERNACIONAL S. R. L. continúa su giro la sociedad constituida bajo la denominación GODWIN S. R. L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la nueva Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, representaciones en el país o en el extranjero". Asimismo el Sr. Sheng Ming Chen cedió la totalidad de sus cuotas (90) a Chuan Sheng Ma, chino, nac. 15/3/51, soltero, comerciante, DNI 93.276.293, dom. Córdoba 3564 Cap. Fed., quedando en consecuencia el primero desvinculado de la sociedad y cesando en su cargo de gerente, cargo para el que quedó designado el Sr. Chuan Sheng Ma.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 24.064

GOLD TICKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21.3.95. 2) Claudio Daniel Vistos, DNI 12.302.120, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4.2.58, domiciliado Vera Cruz 3219 V. Alsina, Pcia. Bs. As. y Ricardo Salvador Bari, DNI 16.965.368, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28.6.64, domicilio calle 163 Nº 545, Bernal Oeste, Pcia.. Bs. As. 3) GOLD TICKET S. R. L. 4) Corrientes 2063, piso 3º, dep. 52, C. Fed. 5) 50 años a partir inscripción. 6) Emisión, comercialización de vales de comida tanto los referidos a refrigerio, almuerzos y los relacionados con la canasta familiar, servicios de medicina y medicamentos, actividades turísticas, industriales y comerciales. Sólo se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Sociedades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) pesos 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan gerentes ambos socios. 9) Representación legal, a cargo de los gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Ibel Nelson Siella
Nº 23.978

I. M. P. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria Publ. 3/3/95 Recibo Nº 21.634. Se deja expresa constancia de la renuncia como Gerente de la Srta. Patricia Haydee Fernández desde el 6/11/90.

Socio Gerente - Jorge R. Yulita
Nº 24.017

INSTITUTO DE PATOLOGIA GENERAL ONCOLOGICA Y HEMATOPATOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. Nº 10.465 Lº 101 de SRL.. Por insc. del 30-12-94 Nº 387 del Reg. 838 Fº 1450 de Cap. los señores Hugo Fortunato Pancolini, María del Carmen Interlandi de Pancolini, Santiago César Besuschio y el señor Adrián César Besuschio de 29 años, DNI 17.580.043 argentino, soltero, médico domiciliado en Agüero 2012, 2º Cap. La segunda cede y transfiere el 100 % de las cuotas derechos y participación social o sea sus 125 ctas. al señor Adrián César Besuschio, quedando la soc. integrada por Hugo Fortunato Pancolini, Santiago César Besuschio y Adrián César Beusuchio éstos modifican el punto 10 del contrato, Sede Social desde este momento en Laprida 1708 Cap.

Autorizado - Miguel Angel Conte
Nº 10.856

J P L Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo Laffitte, nació 17/2/1957, casado, DNI 12.906.021, Av. Jujuy 125. 10º, depto. "70" e Inés Alejandra Gayg, nació 15/2/1972, soltera, DNI 22.655.080 Nicolás Videla 430, ambos argentinos, comerciantes de Cap. Federal. 2) 20/3/1995. 3) J.P.L. Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Nicolás Videla 430, Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Organización y realización de reuniones sociales y culturales y actividades públicas: fiestas cursos, conferencias, eventos y celebraciones. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 2.000. 8) 1 o más Gerentes en forma indistinta por 50 ejercicios. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 23.989

KULVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 53, Fº 207/208 Vta. Reg. Nº 1335, 16 de marzo de 1995. María Marcela Berhongaray, casada, argentina, profesora, DNI. 14.341.555, vende, cede y transfiere a favor de Jorge Armando Der Kevorkian, argentino, soltero, comerciante, DNI. 14.391.371: 2.500.000 cuotas; y Carina Constanza Der Kevorkian, argentina, casada, abogada, DNI. 14.820.095, vende, cede y transfiere a favor de Arturo Alejandro Balantzian, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.743.998: 2.500.000 cuotas. Valor Cesión $ 1.000. Contrato Social Inscripto el 20/2/91 al Nº 468, libro 93. Reforma 24/10/91, inscripta Nº 7152 Libro 95.

Autorizada - Carina C. Der Kevorkian
Nº 10.850

LA FRAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado: 20/3/1995; 2) Antonio Bevilacqua, argentino, divorciado, comerciante, Ayacucho 848, piso 14 "C", Cap. Fed., nacido el 23/6/1940, DNI. 4.314.919 y Claudia Mónica Sprechmann, divorciada, argentina, nacida el 25 febrero 1948, comerciante, L.C. 5.938.147, domiciliada en Ayacucho 848, piso 14 "C", Cap. Fed. 3) Ituzaingó 1186, Cap. Fed.; 4) LA FRAGUA S.R.L.; 5) 20 años. 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación de muebles y accesorios de metal sin perjuicio de utilizar madera, acrílico u otro material. Su compra y venta, exportación e importación. Establecer sucursales en cualquier punto del país. Asimismo el objeto incluye la producción, elaboración, comercialización y distribución de toda clase de productos metalúrgicos y otros materiales. Actividades relacionadas con la gastronomía: elaboración de productos alimenticios y su comercialización. 7) Capital: $ 5.000. 8) La administración y repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 3 años, siendo reelegibles; 9) Cierre: 30 de abril; 10) Gerentes: ambos socios.

Autorizado - Marcos Jaichenco Atelman
Nº 23.971

LIBRERIA PELUFFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 1/3/94, Nº 1250, Libro 100 S.R.L. Se comunica que por instrumento privado del 6-2-95, se labró un contrato de reforma por aumento de capital, con el aporte derivado del traspaso del activo y pasivo de la empresa antecesora VDA. DE NATALIO PELUFFO E HIJOS, modificándose el artículo Nº 4, cuyo texto actual, dice: El Capital Social se fija en la suma de $ 190.924, dividido en cuotas de $ uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Enrique Peluffo suscribe 143.193 cuotas, equivalentes a la suma de $ 143.193 y Don Jorge Alberto Peluffo suscribe 47.731 cuotas, equivalentes a la suma de $ 47.731.

Autorizado - Eduardo Carlos Texidó
Nº 10.824

MAGDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 13/3/95. Fol: 39. Registro 1364. Socios: Juan Carlos Revello, com. casado, arg., 6/9/31, DNI. 4.079.790; don Juan Carlos Revello, solt., com., arg., 17/12/62 con DNI. 16.583.020, Magdalena Esther Willemoes, com. casada, 21/7/37, LC. 3.547.782; y Juan Miguel Revello, arg., com., 5/1/65; DNI. 17.287.457 todos domic. Dorrego 2620, 5º, "C". Denominación: MAGDA S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o del extranjero las siguientes actividades todo lo referente a lencería, corsetería, medias, confecciones, comercialización, importación y exportación de los mencionados productos, tiene plena capac. jurid. para realizar operac. actos y contratos, permitidos por leyes vigentes para el objeto social. Sede Social: Dorrego Nº 2620, 5º, "C", Cap: $ 8.000. Suscripción: en partes iguales, es decir 2 cuotas cada uno. Integración: 25 % en este acto. Cierre Ejercicio: 28 febrero. Representación Legal y Administración: socios gerentes. Duración: durante vigencia sociedad. Disolución: Liquidación a cargo de todos los socios.

Escribana - Alicia Susana Nayar
Nº 10.852

MAIZSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 21/3/95. Socios: Julio César Villasboas, nacido el 25/2/56, DNI. 11.938.882, Barbosa 1556, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Claudio Daniel Sosa, nacido el 7/8/64, DNI. 16.949.444, Lima 63, Tigre, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Av. Santa Fe 4922, 14º "B", Cap. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de granos, semillas, agroquímicos, sus subproductos y demás productos agropecuarios; b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: 2 o más gerentes, socios o no, actuando dos cualesquiera en forma conjunta por el plazo social. Cierre: 31/3. Gerentes: ambos socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 10.806

MAVASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 14/2/95, Amin Aníbal Mana, Arnaldo Sánchez, Lucía Viviana Vaccaro, y Adolfo Sánchez, venden, ceden y transfieren a favor de María Angela Edith Frías, argentina, 39 años, comerciante, casada, DNI. 11.957.346, Villanueva 1353, Cap. 2400 cuotas de las que tienen y les corresponden en la sociedad. Se modifica Art. 3: Comercial e Industrial: La impresión gráfica, encuadernación, embultado, embolsado, etiquetado, fotocomposición, diagramación, armado y edición de libros, revistas guías, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, artístico y literario, su comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación. Transporte: El transporte de personas y el acarreo de mercaderías en vehículos terrestres, marítimos y aéreos, propios o de terceros en el país o en el extranjero, la compraventa de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, sus partes, repuestos, y accesorios y de elementos para el transporte y el acopio, guarda y almacenamiento en depósitos propios o de terceros de las mercaderías que se transporta. Importación y Exportación: De todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Se designan Gerentes a: Amin Aníbal Mana, Arnaldo Sánchez, Lucía Vaccaro, Adolfo Sánchez y María Angela Edith Frías 23/12/93. Nº 11.208. Lº 99. S.R.L.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 24.069

MICRO S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de constitución, 1º) Carlos Alberto Gagliardi (DNI. Nº 10.807.556), argentino, casado, comerciante, nacido el 11/9/1953, con domicilio en Elustondo 32, Quilmes O. (Bs. As.) y Mónica Isabel Presta (DNI. Nº 12.419.794), argentina, casada, docente, nacida el 15/2/1958, con domicilio en Elustondo 32, Quilmes O. (Bs. As.). 2º) Contrato Privado Nº 1 del 21/3/1995. 3º) MICRO'S S.R.L. 4º) Viamonte 1336, 5º "28", Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto: a) transporte de pasajeros por tierra, aire y agua, incluyendo expresamente transporte escolar, b) trabajos de ingeniería y montaje industrial en todas sus formas, c) explotación de gimnasios, piletas de natación y espacios de recreación destinados a niños, adolescentes y adultos, d) explotación de establecimientos educativos de enseñanza formal o no formal en todos los niveles de enseñanza, e) explotación de actividades conexas a la explotación de establecimientos educativos tales como bufets, quioscos y similares. En aquellos casos donde por la actividad que se desarrolla la misma deba ser ejercida por profesionales universitarios, se utilizarán los servicios de los mismos sin excepción alguna. 6º) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Capital: Pesos Tres Mil ($ 3.000,00). 8º) Gerente Carlos Alberto Gagliardi. 9º) 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Zulma Ester Rodríguez
Nº 24.092

NABIL TRAVEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/3/95. Cesión de cuotas y modificación de contrato. Guillermo César Beraza, renuncia al cargo de Gerente y cede la totalidad de sus cuotas sociales o sean 2.300 cuotas de v/n $ 0,0001 c/u a favor de los otros dos únicos socios Nabil Nasif Bestauros, quien adhiere 1.400 cuotas de v/n $ 0,0001 c/u y José Alberto De Vita, quien adhiere 900 cuotas de v/n $ 0,0001 c/u. Se modifica el art. 4º del contrato social.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 24.006

NAZCA 2701

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 7.11.94 y su modificación del 13.12.94, ratificados, ambos, ante IGJ el 21.2.95. Socios: Enrique Enzetti, LE. 4.116.179, Bogotá 3396, PB. Depto. "4", Cap. Fed., divorciado, argentino, nac. 15.12.1933, comerciante. Jaime Alvarez, CIPF. 5.765.658, Tres Arroyos 3899, Cap. Fed., divorciado, español, nac. 11.5.1939, comerciante. Fabrizio Hernán Paladini, DNI. 22.803.895, Av. Gral. Paz 11.176, Cap. Fed., argentino, soltero, nac. 26.12.1970, comerciante. Denominación: NAZCA 2701 S.R.L. Domicilio: Nazca 2701, Cap. Fed. Objeto: administración de restaurantes, bares, confiterías y afines. Asimismo se dedicará a la elaboración, venta y distribución de productos gastronómicos. Capital: $ 1.000 dividido en 100 cuotas de $ 10 cada una, proporción: Enzetti 38 %, Paladini 31 %, Alvarez 31 %. Duración: 99 años. Administración y Representación: a cargo de dos o más socios gerentes en forma conjunta. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Gerentes: Enrique Enzetti, Jaime Alvarez y Fabrizio Paladini.

Autorizado - Alejandro Méndez
Nº 10.860

OBRA SECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 5/1/95 se constituyó "OBRA SECA S.R.L." Socios: Alberto Rochas, ingeniero, LE. 4.405.976, 51 años, Suipacha 211, Cap. Fed., Carlos Alberto Longas, 35 años, herrero, DNI. 13.236.216, Liszt 1985, Cap. Fed. y Rafael Alfredo Longas, herrero, 41 años, DNI. 10.638.262, Maestra G. Hecht 191, Morón, Pcia. Bs. As., argentinos y casados; Sede social: Suipacha 211, P. 19 "H", Cap. Fed. Plazo: 50 años inscripción R.P.C. Objeto: a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de materiales y servicios para la construcción y obras públicas y privadas; ejecución de obras públicas y privadas. Capital: $ 10.000; Gerentes: Alberto Rochas y Carlos Alberto Longas y firma social en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30/6 c/año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 10.808

PISTA CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Bernardo Alberto March, argentino, casado, comerciante, nac. 21/2/51, LE 8.505.240, domic. Corrientes 275, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Andrés Roberto Lazzeri, argentino, soltero, comerciante, nac. 26/4/53, DNI 10.562.669, domic. Paraná 426, 4º piso "F", Cap. Instrumento público del 16/3/95. Denominación: "PISTA CERO S. R. L.". Duración 50 años desde inscripción R.P.C. Objeto: a) Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase, gomería, mantenimiento y reparación de automotores. b) Hotelería: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. c) Agencia de viajes, Turismo y Cambios: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. La compra-venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. La venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. La explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio consecuencia de los anteriormente mencionados. d) Restaurantes, bares y confiterías: Explotación del ramo de confitería, bar, pizzería, restaurante, cafetería, despacho de bebidas, alcohólicas o sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. e) Kioskos: Mediante la instalación de kioskos para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, artículos de deporte; bijouterie; artículos de novedades, adornos y souvenirs; venta de artículos de bazar, menajes; artículos de limpieza; perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. f) Recreación: Mediante la instalación y explotación de establecimientos y lugares de recreo, esparcimiento, juegos para niños y/o adultos, y entretenimientos de toda clase, ya se trate de explotaciones de campo, rurales y/o urbanas, y/o instalaciones, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles, dormihouse, countries, galerías, locales, etcétera. Capital: $ 3.000 dividido en 30 cuotas de V$N 100. Gerentes: uno o más por todo el tiempo contractual. Uso de la firma social: en forma individual e indistinta. Designados por acto constitutivo Bernardo Alberto March y Andrés Roberto Lazzeri. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Paraná 426, 4º "F" (1017), Cap. Fed.

Contador - Gustavo Carlos Villaverde
Nº 24.125

PC3 PROGRAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hernán Adrián Szwarcbart, argentino, nacido el 29/12/1965, soltero, computador científico, domiciliado en Lambaré 856, piso 4º "D", Cap. Fed., DNI 17.716.827. Fabián Lionel Gaidamak, argentino, nacido el 23/1/1966, casado, licenciado en Análisis de Sistemas, domiciliado en Peña 2939, piso 4º "B", Cap. Fed., DNI 17.759.627. 2) Constitución: Instrumento privado del 21/3/95. 3) Denominación: "PC3 PROGRAMS S. R. L.". 4) Domicilio: Rodríguez Peña 535, Cap. Fed. 5) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) fabricación, producción, compra-venta, importación, exportación, embalaje, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados de: todo aquello relacionado con computadoras, equipos de procesamiento de datos, programas de computación y análisis de sistemas; b) prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas de asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o análisis de sistemas; y c) prestación de servicios de asistencia técnica. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración y representación: a cargo de los socios gerentes cualquiera de ellos indistintamente con mandato por 3 ejercicios. 9) Uso de la firma social: a cargo de los socios gerentes cualesquiera de ellos en forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Socios Gerentes: Hernán Adrián Szwarcbart y Fabián Lionel Gaidamak.

Abogada - Haydee Zar
Nº 10.845

PRIETO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado de fecha 10/3/1995. Socios: Daniel Prieto, argentino, casado, nacido el 19 de julio de 1967, DNI 18.397.026, domiciliado en la calle Mariano Acha 1763, Capital Federal y Diego Prieto, argentino, soltero, nacido el 6 de marzo de 1969, domiciliado en la calle Mariano Acha 1763, Capital Federal, DNI 20.695.871; ambos de profesión contadores públicos. Denominación: PRIETO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: Estudio contable, impositivo, auditorías contables, operativas, fiscales, estudios financieros, macro y microeconómicos, asesoramiento en todas las ramas de las ciencias económicas, representaciones comerciales de entidades públicas y/o privadas del país o del extranjero, explotación y administración de fondos de comercio del ramo de café, casa de lunch, sandwichería y gastronomía en general, compra, venta, alquiler y/o subalquiler de terceros y a terceros, importación, exportación, distribución de productos y servicios. Capital Social: pesos diez mil, dividido en cien cuotas de pesos cien cada una. Administración y representación legal: estará a cargo de dos gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de ambos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 30 de setiembre de cada año. Gerentes: Daniel Prieto y Diego Prieto. Sede Social: Mariano Acha 1763, Capital Federal.

Socio - Daniel Prieto
Nº 24.043

R. D. COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se constituyó una S. R. L. por Esc. 59, Fº 155 del 20/3/95, Reg. 628, C. Fed. Socios: Jorge Celso Doben, arg., nac. 16/9/66, DNI 18.138.937, div., empresario, dom. en Moldes 3388, Capital Federal; y Sebastián Rodríguez, arg., nac. 8/1/75, emancipado por habilitación de edad por escritura 46 pasada ante mí al fº 124 el 2/3/95, DNI 24.268.336, solt., empresario, dom. en Pirán 373, Martínez, Bs. Aires. Denominación: "R. D. COMPANY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede: Moldes 3388, C. Federal. Objeto: El objeto de la sociedad será compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de cuero y gamuza, zapatos, prendas de vestir y de mercaderías afines en general y automotores, y su financiación, representaciones, comisiones, servicios y consignaciones. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 20.000 repres./p/200 cuotas de $ 100 cada una. Suscripto totalmente. Integrado: $ 5.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Administración: Los gerentes en forma indistinta. Gerentes: Jorge Celso Doben y Sebastián Rodríguez.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 24.028

SERVICIO EMPRESARIO DE PERSONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/8/94: Catalina Fernández Mouján, cede y transfiere a Julio Fernández Mouján y a Joaquín Fernández Mouján la cantidad de 82.830 cuotas y 77.810 cuotas respectivamente de capital social que poseía. Se acepta al nuevo socio Julio Fernández Mouján, argentino, casado, 43 años, abogado, LE 8.573.246, dom. Juncal 1470, 7º, Cap. y se modifica el art. 5º: La administ., represent. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indiv. e indistinta uno cualquiera de ellos, por el término de duración de la sociedad.

Escribano -Enrique Fernández Moujan (h.)
Nº 24.056

SOCIAL VANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación "SOCIAL VANI S. R. L.". Domicilio: Avda. Fco. Fernández de la Cruz 6290, Capital. Fecha Constitución: Escritura 65 del 21/3/1995, Registro 1124, Capital Federal. Socios: Mario Adalid Coca Buendía, boliviano, comerciante, casado, nacido 16/9/1955, DNI 92.316.388, Martha Caballero Almendras, boliviana, comerciante, casada, nacida 9/7/1952, DNI 92.915.300, ambos domiciliados en Avenida Fco. Fernández de la Cruz 6286, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería, y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y/o nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 21/3/1995. Capital: pesos cinco mil, dividido en cinco mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Mario Adalid Coca Buendía y/o Martha Caballero Almendras. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Socio Gerente.
Nº 24.088

SUGAL IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 20/3/95, se constituyó la sociedad: Socios: Gabriela Abramoff, soltera, 7/7/73, DNI Nº 23.377.147; Susana Ester Furman, casada, 19/2/46, LC 5.266.006, ambas: arg., comerciantes, Amenábar 2959, 9º B; Plazo: 10 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compra-venta, distribución, consignación, fraccionamiento, fabricación, industrialización de todo tipo de art. de ferretería, máquinas, herramientas y afines; Importación y exportación en gral.; Capital: $ 6.000; Gerente: Gabriela Abramoff; cierre ej.: 31/1 c/año; sede: Amenábar 2959, 9º B, Cap.

Gerente - Gabriela Abramoff
Nº 10.875

TIEMPO DE NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 22/3/95 se modificó la cláusula quinta del Contrato Social,

cambiando la dirección y administración, quedando dicha cláusula así: "Quinta: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de una de las dos partes, por lo que sólo el socio Lidia María Trezzini queda designado "Gerente", estando a su cargo el uso de la firma social en forma exclusiva. Su firma obliga a la sociedad previo el estampado de la denominación: TIEMPO DE NEGOCIOS S. R. L. SOCIO GERENTE". Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o en favor personal o de terceros".

Autorizada - Lidia María Trezzini
Nº 10.822

TRANSPARENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 17/3/95, Folio 496, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Andrés Ignacio Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/12/72, DNI 22.983.495, domicilio Zolezzi 243 de Cap. Fed. y Adrián Marcelo Naranjo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/7/72, DNI 22.847.985, domicilio Luján 2983 de Cap. Fed. Constituyeron: TRANSPARENT S. R. L. Duración: 50 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Zolezzi 243. Capital: $ 3.000. Objeto: La prestación del servicio integral de mantenimiento y limpieza de viviendas, oficinas, comercios y cualquier otro tipo de establecimiento industrial, comercial o civil. Y la prestación del servicio de vigilancia en los ámbitos antes descriptos. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no y por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación gerentes: Andrés Ignacio Rodríguez y Adrián Marcelo Naranjo.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 23.995

ZAPHIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20 de marzo de 1995. Norma Hebe Bussé, DNI 10.810.661, Venezuela 615, dto. 4, Cap. Fed., soltera, arg., 26/5/53, 41 años, comerc., Daniel Antolini, DNI 7.800.525, Venezuela 615, dto. 4, Cap. Fed., divorciado, arg., 13/6/49, 45 años, comerc., Ana Emilia Schuff, DNI 11.986.495. Soler 4750, PB, casada, arg., 2/2/56, 39 años, comerc., plazo 30 años, sede social, Venezuela 615, piso 1º, Cap. Fed. Objeto: Producir y comercializar adornos personales, bijouterie, su importación o exportación. Importación de materias primas y materiales vinculados, comercialización de otros bienes muebles como así también su importación y exportación. Ejercer representaciones de firmas del país o del extranjero para la comercialización de sus productos. Capital: pesos 1.000 (un mil). Ad. Rep. legal y uso de la firma estarán a cargo de dos gerentes en forma indistinta por tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 31/3. Designar gerentes a Norma Hebe Bussé y Daniel Antolini.

Autorizada - Norma Hebe Bussé
Nº 10.904

ZAPPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: ZAPPY S. R. L. 2) Socios: 2.1. Parra, Francisco José, divorciado, argentino, comerciante, L.E. 4.269.087, domiciliado Dr. Pedro Ignacio Rivera 3978, Cap. Fed. 2.2. Fogel, Jorge Martín, casado, argentino, comerciante, DNI 10.731.210, domiciliado 9 de julio 568, Pilar, Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: a) Fabricación, desarrollo, investigación, licenciamiento y comercialización de materiales laminados, autoadhesivos y/o tratados por cualquier sistema y sus componentes; b) Investigación, desarrollo y experimentación de materiales, fórmulas y modelos de los elementos cuya fabricación constituye el objeto societario; c) Exportar e importar para sí y/o para comercializar; d) Vender el Know-How y/o asociarse para su explotación industrial. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 c/u suscriptas en partes iguales y en efectivo. Integran el 25 %. El saldo a integrar en efectivo dentro de los 365 días. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: gerentes que actuarán en forma indistinta. 7) Resoluciones sociales: Arts. 159, 160 y 161 Ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Disolución: Art. 94, Ley 19.550. 10) Sede social: Paraná 572, 2 "D" de Capital Federal. 11) Designación de socios gerentes: ambos socios. 12) Constitución: Por instrumento privado con firmas certificadas ante escribano el 6/2/1995.

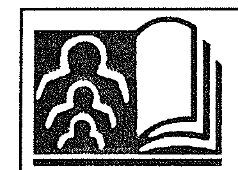
Abogado - Norberto Juri
Nº 10.834

ZEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 19 del 10/3/95, en reunión unánime de socios, se dispuso: 1) Que la Socia Silvia Diz, ceda y transfiera al señor Ricardo Noberto D'Auria, la totalidad de sus 7.500 cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la Sociedad. Precio de la cesión $ 7.500. Por ello se procedió a modificar el Artículo 4º: Capital Social: $ 15.000; dividido en 15.000 cuotas de un peso cada una, correspondiendo $ 7.500 al socio Carlos Alberto Zlobec y $ 7.500 al socio Ricardo Norberto D'Auria. Asimismo, se dispuso dar la siguiente nueva redacción al Artículo 3º: Industrial: Mediante la producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de la industria metalúrgica, petroquímica y maderera, transformación, fabricación y torneado de las piezas metálicas en los rubros de matricería, tornería, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos especiales para la industria, sean eléctricos, mecánicos o manuales, fabricación y/o armado de tableros eléctricos en general y/o reparación de los mismos. Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, consignación, distribución, el ejercicio de representaciones, comisión y mandatos referente o productos relacionados con el objeto industrial, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, importación y exportación de los productos mencionados así como también materiales eléctricos en general, automóviles, pick-up, motos, motos de agua, Jet-Ski, embarcaciones, nuevos o usados en todos sus tipos y modelos, así como también productos generales, repuestos y demás accesorios relacionados con los automóviles, la metalúrgica, petroquímica y maderera. Como así también importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, admnistración y/o explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, sean éstos urbanos o rurales, incluso todas las operaciones que reglamentan las Leyes sobre Propiedad Horizontal, dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a intereses con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades incluidas en la Ley de Entidades Financieras. Servicios: Realizar todo tipo de instalaciones eléctricas industriales, domiciliarias, para automotores y cualquier otra.

Gerente - Carlos Alberto Zlobec
Nº 23.988



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

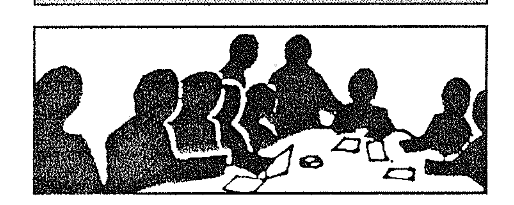
EL REPIQUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica la transformación de EL REPIQUE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Fecha de la resolución social: 10/1/95. Fecha de instrumento: 28/2/95. Denom. soc. anterior: EL REPIQUE S.C.A. Denom. soc. adoptada: EL REPIQUE SOCIEDAD ANONIMA. No hay socios que se retiran o incorporan. Domicilio actual: Uriburu 75, 7º piso. Objeto soc.: Sin modificación. Capital Social: Sin modificación. Organo de Administración: Directorio compuesto con un mínimo de dos y un máx. de cinco miembros titulares y un suplente con una duración de tres ejercicios. Presidente: Alberto José Luchini; Director Titular: Liliana Lucía Mandarano de Luchini; Director Suplente: Pablo Ernesto Holmberg. Organo de Representación: El presidente del Directorio. Organo de Fiscalización: Art. 55 ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Daniel O. García
Nº 24.078

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS SICILIANA

CONVOCATORIA

Señores socios: De acuerdo con lo establecido por el artículo 29 del "Estatuto Social" en sus incisos a) y b), convócase a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria para el día domingo 30 de abril de 1995 a las 10.30 horas en primera convocatoria y en segunda media hora después, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
b) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de esta Asamblea General Ordinaria en unión con el Sr. Presidente y Sr. Secretario General del Consejo Directivo.
c) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, lapso 1º de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994.
d) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por haber finalizado sus respectivos mandatos.

Presidente - Juan Pedro Gentile
Secretario Gral. - Filadelfio Oddo

La Asamblea General Ordinaria de socios activos se concretará en nuestra sede social Zelada 6054, 1440 Capital Federal.

e. 28/3 Nº 23.870 v. 28/3/95

ASOCIACION MUTUAL CASA DEL BOXEADOR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL BOXEADOR" convoca a los Señores Asociados, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1995, a las 20.00 horas en su Sede Social sita en Bartolomé Mitre 2020, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Presentación de la Memoria, Balance General e Inventario y cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Social Nº 47 comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
4º) Elección de: Presidente, Vice Presidente 1º, Tesorero, Pro Tesorero, Cuatro Vocales Titulares (4); Siete Vocales Suplentes (7); Tres Revisores de Cuenta Titulares (3), Dos Revisores de Cuenta Suplentes (2), Secretario de Actas por un (1) año en reemplazo del anterior.
5º) Aprobación de la adecuación estatutaria sugerida por el INAN: (Art. 21, Art. 25 inciso i) art. 28 última parte, art. 43 inc. c) y art. 51 del Estatuto Social.
6º) Rogamos puntual Asistencia.

Presidente - Ricardo González
Secretario General - Raúl Alvaro Landini

e. 28/3 Nº 23.799 v. 28/3/95

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL (A.M.P.I.T.) "27 DE OCTUBRE"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Mutual, para el próximo 27 de abril de 1995 a las 16.00 horas, en su sede de Av. La Plata 754, 3º Piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Registro de socios asistentes a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Memoria y Presupuesto General de Gastos y Recursos.
3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos socios para que firmen el acta en representación de los asambleístas junto con el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.

Presidente - Mario Morelli

Esta Asamblea ha sido convocada por el Consejo Directivo en su reunión del 21 de marzo de 1995.

e. 28/3 Nº 23.852 v. 28/3/95

ASOCIACION MUTUAL MIÑONES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL MIÑONES convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de abril de 1995, a las 20.30 horas, en su local social de la calle Donado 2885, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Designación de dos socios para refrendar junto al Presidente y el Secretario el acta de Asamblea;
3º) Aprobación del Reglamento de Publicaciones y Artes Visuales;
4º) Aprobación de la tenencia del predio de Nahuel Huapí y Holmberg;
5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/94;
6º) Fijación de nueva cuota social (art. 19 inc. "I" E.S.);
7º) Elección de nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidente - Guillermo Black

e. 28/3 Nº 23.873 v. 28/3/95

ASOCIACION MUTUAL OBREROS Y EMPLEADOS AUTOLATINA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AUTOLATINA ARGENTINA, (BA-643) en cumplimiento del art. 29 del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 28 de abril de 1995, a las 18.00 horas en nuestra Sede Social, sita en Gral. Ocampo 2587, San Justo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos, Disminuciones y Excedentes Netos, Distribución de los Excedentes Netos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 21, finalizado 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea.

Presidente - Eduardo R. Sanabria

NOTA: Pasados 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes, de acuerdo al art. 33.

e. 28/3 Nº 23.847 v. 28/3/95

ASOCIACION MUTUAL TAMET

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los arts. 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de los Estatutos, se cita a los Señores Asociados a la 66a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1995, a las 19.00 horas, en Montiel 2655, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elecciones: Corresponde a la Honorable Asamblea la elección de cuatro miembros titulares por dos años, por terminación de mandato de los señores Carlos Abreu, Ricardo Wiñaski, Carmen Achille de Bosio y Salvador Russo, cuatro miembros suplentes por terminación de mandato de los Señores Hugo Cabrera, Hilario Suñé, Ricardo Leiva y Sergio Gazza, por el término de un año, Tres miembros del órgano de fiscalización por terminación de mandato de los señores Nelly Cabanas, Marcelo Wiñaski y Miguel Giovannoni, y dos miembros suplentes del mismo órgano por terminación de mandatos de los señores Carlos Zabala y Norberto Maesani, todos por el término de un año.
2º) Designación de la Junta Escrutadora.
3º) Aprobación del resultado del escrutiño.
4º) Consideración de Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, correspondiente al 66 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Reajuste de Cuotas Sociales.
6º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Walter Gazza

e. 28/3 Nº 23.867 v. 28/3/95

ASOCIACION MUTUAL TELEFONICA BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL TELEFONICA BUENOS AIRES, Matrícula del INAM Nº 769, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 17.30 horas, en el local de la calle Viamonte 2851 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Consideración del Art. 3º del reglamento de farmacia.
4º) Consideración de nuevos convenios suscriptos.
5º) Consideración del Art. 24 inc. C Ley 20.321.
6º) Proyecto de gestión del Ejercicio 1995.
7º) Consideración de la compra efectuada del departamento sito en la calle J. D. Perón 4281, 4º Piso, Depto. 3 de la Cap. Fed., para otorgar como primer premio de la rifa anual de los telefónicos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.

Presidente - Osvaldo M. Iadarola

e. 28/3 Nº 23.784 v. 28/3/94

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de abril de 1995, a las 15.30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos A, B, C, D, F, G, H, y K Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
3º)Destino de los resultados no asignados.
4º) Honorarios a los señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 11 del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Carlos Rohm - A cargo de la vicepresidencia por ausencia

e. 28/3 Nº 23.822 v. 3/4/95

BANCO MACRO S. A.

AVISO COMPLEMENTARIO

BANCO MACRO S.A. informa que se modificó el punto 8º del orden del día a tratar en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/4/95 y que fuera convocada en el Boletín Oficial los días 22, 23, 24, 27 y 28 del corriente, según consta en el recibo Nº 43-00023230 emitido por ese Boletín de fecha 16/3/95, quedando dicho orden redactado de la siguiente forma: "emisión de obligaciones negociables simples con garantía común, no convertibles en acciones, por un monto total máximo de hasta u$s 50.000.000 a ser emitidas en una o varias series, determinación de las características de los títulos valores a ser ofrecidos, delegación en el Directorio de la fijación de sus condiciones, precio, forma y condiciones de pago y de colocación y de pedido de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y/o mercados del exterior y/o de cotización o no en mercados autorregulados del País o del Exterior, todo ello conforme lo previsto en lo dispuesto por la ley 23.576".

Director - Juan Pablo Brioto de Voto

e. 28/3 Nº 23.858 v. 28/3/95

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1995 a las 18.00 horas, en Uruguay 775 - Piso 12 "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva que han cumplido con su mandato en el tiempo legal estatutario.
3º) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Presidente - Juan A. Chiozza

e. 28/3 Nº 23.863 v. 30/3/95

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, ha resuelto convocar a sus Asociados a Asamblea Ordinaria Anual, la que se realizará el día 28 de abril de 1995, a las 18.00 horas, en la Sede Social de la Institución, sita en Paraná 831, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Dictámen Profesional e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de conformidad con lo prescripto en el Título IV, Artículos 24 y 27 del Estatuto Social de la Institución, para reemplazar por el término de dos (2) años a los SS. Miembros Titulares: Prefecto Mayor D. Manuel Conrado Bravo Puccio, Prefecto Principal D. Juan José Kairuz, Prefecto Principal Contador D. Natalio Kutz, Prefecto Principal Contador D. Nicolás Alberto Aquino y Subprefecto Contador D. Gustavo

Alberto Grosso, que cesan en sus mandatos; pudiendo ser reelegidos por un nuevo período de dos (2) años los señores: Prefecto Mayor D. Manuel Conrado Bravo Puccio, Prefecto Principal D. Juan José Kairuz y Prefecto Principal Contador D. Nicolás Alberto Aquino, atento lo especificado en los citados artículos. Al mismo tiempo, corresponde elegir cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, siempre en concordancia con lo establecido en los precitados artículos.

4º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo prescripto en el Título VII, Artículos 43 y 44 del aludido Estatuto Social, la que será integrada por tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes, ejerciendo sus funciones por el término de un (1) año.

5º) Renovación parcial del Jurado de Honor, acorde lo dispuesto en el Título VIII Artículos 48 y 49 de dicho Estatuto Social, para reemplazar por un período de dos (2) años a los SS. Miembros Titulares: Prefecto General (RE) D. Ricardo Alberto Bierwerth y Prefecto General D. Raúl Celear Dimarco, que cesan en sus mandatos.

6º) Designación de la Comisión Electoral.

Presidente - Prefecto General (R.S.) Hebrahim Silvano Dacca

Secretario - Prefecto Principal Juan José Kairuz

e. 28/3 Nº 23.881 v. 30/3/95

CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas del CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de abril de 1995, a las 10.00 y 11.00 hs. respectivamente, en el domicilio legal de la Av. Córdoba 875, 3er. Piso Oficina F, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el señor Presidente.

2º) Artículo 52 de la resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia. Convocatoria de la Asamblea fuera de los términos legales.

3º) Aprobación de la gestión del directorio.

4º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º. de la ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1993.

5º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º. de la ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 1994.

6º) Elección del Directorio y Sindicatura.

Vicepresidente - Dr. José Luis Schipani

e. 28/3 Nº 23.804 v. 3/4/95

"D"

DISCO
S. A.
Nº 11.826

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1995, a las 16.00 horas, en las oficinas sitas en la calle Larrea 847, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los estados contables y sus Anexos, Balance General consolidado, Estado de Resultado consolidado, Estado de variaciones del capital corriente consolidado, notas a los estados contables consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1994.

3º) Destino de las utilidades del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos. Ratificación de las remuneraciones a Directores si su importe excediera el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores titulares, su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.

7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

Presidente - I. Mariano Vejo Rodríguez

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 2º piso, Of. 206, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 28/3 Nº 23.856 v. 3/4/95

"E"

E.C.R. COMPUTACION
S. A.I.C.
Registro I.G.J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril, a las 10,30 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

2º) Destino de la utilidad contable del ejercicio.

3º) Aprobación de la actualización contable Resolución Técnica Nº 6, al 31 de diciembre de 1994 y su destino.

4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1994.

5º) Aprobación remuneración de directores, según artículo 261 de la ley 19.550.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Daniel J. Calabrese

e. 28/3 Nº 23.860 v. 3/4/95

ENALPLAS
S. A.
Nº Reg. I.G.J.: 57.585

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ENALPLAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 21 de abril de 1995, a las 17.30 en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia al cargo de Director Titular presentada por el Dr. Jorge C. Pérez.

3º) Designación del reemplazante del mismo.

4º) Aprobación del aumento del capital dentro del quíntuplo. Modificación del estatuto.

5º) Aumento del Capital a más del quíntuplo para que llegue a $ 60.000 (sesenta mil). Autorización para capitalizar acreencias.

6º) Canje de los viejos títulos accionarios por los que surjan conforme al aumento a más del quíntuplo que se probo en el punto 5º del Orden del Día.

7º) Modificación del artículo noveno de los estatutos.

8º) Fijación del número de Directores Titulares y, de decidirse, suplentes, su designación.

9º) Aceptación de la renuncia del Síndico Suplente y designación de su reemplazante.

10º) Designación de las personas que efectuaran todas las tramitaciones que fueren menester para lograr las inscripciones correspondientes ante los organismos de contralor, suscribir actas y testimonios.

Síndico titular - Carlos Alberto Romussi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que la recepción de acciones será hasta el 17 de abril de 1995, dentro del horario de 11 a 13 en Avda. Córdoba 859, piso 1º A, Capital Federal (art. 238 Ley 19.550).

e. 28/3 Nº 23.850 v. 3/4/95

"G"

GALVANIZACION MET-TAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 10 hs. a los accionistas en la sede social calle Marcos Paz 2209 piso 2, dpto. 11 Capital Federal en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1994.

3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante dicho ejercicio.

4º) Aplicación del resultado obtenido.

Presidente del Directorio - Ricardo Bartolomé Tallone

e. 28/3 Nº 10.618 v. 3/4/95

"I"

IECSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IECSA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de abril de 1995 a las 8 horas en Carlos M. Della Paolera 299, Piso 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31.12.94. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora, destino de los Resultados No Asignados al cierre del ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Sindicatura.

4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes Art. 284 de la Ley 19.550.

6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

Presidente - Luis Graziani

e. 28/3 Nº 23.882 v. 3/4/95

INEDITO
S. A.

El directorio de INEDITO S.A. convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria para el 26 de abril de 1995 a las 15:00 hs. en Montevideo 640 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.

3º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. directores y síndicos actuantes durante los ejercicios citados.

5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.

6º) Consideración de la donación del inmueble de la calle Montevideo 640 al Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

7º) Consideración de la disolución de la sociedad.

Presidente - Enrique Watherhouse

Los Sres. accionistas de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 deben depositar sus acciones en Montevideo 640 con menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 28/3 Nº 23.805 v. 3/4/95

"L"

LANUS GNC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de abril de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social de LANUS GNC S. A., calle Galván 3985 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia del Presidente y de los Directores.

3º) Aprobar la gestión del Directorio saliente y de los Directores Gerentes.

4º) Designación de nuevo Directorio.

5º) Autorizar la venta del paquete accionario de LANUS GNC S. A.

6º) Autorizar al Directorio la venta del fondo de comercio y propiedad de la estación de servicios ubicada en calle Hipólito Yrigoyen 3435 de Lanús - Pcia. Buenos Aires.

Vice-presidente - José María Franco

e. 28/3 Nº 23.980 v. 3/4/95

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS —MUPEBNA—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS —MUPEBNA— de conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social vigente, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 28 de abril de 1995 a las 19 horas en Bartolomé Mitre 326 1er. Subsuelo Local 633 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinar si la Asamblea se halla legalmente constituida.

2º) Designar 2 asociados presentes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del año 1994 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994).

4º) Lectura y consideración del Reglamento de Salud aprobado oportunamente por el Consejo Directivo.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.

Presidente - Gerardo Héctor Bosco

Secretario - Alfredo Ricardo Fichi

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar; en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización (Art. 21 Ley 20.321). La segunda convocatoria queda establecida el mismo día, en el mismo lugar a las 19,30 horas.

e. 28/3 Nº 23.874 v. 28/3/95

"S"

SAN ISIDRO STUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1995 a las 18 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, piso 8, of. 814 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 01, de la ley 19.550, correspondiente al segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el día 30 de junio de 1994, y realización asamblea fuera del término legal.

2º) Destino del resultado económico final del ejercicio.

3º) Gestión del Directorio (art. 72 y 275 de la ley 19.550 y artículo 8º del estatuto).

4º) Garantía de los directores (art. 256 de la ley 19.550 y art. 8 del estatuto).

5º) Tratamiento de la renuncia de los actuales miembros del Directorio, fijación del número de directores titulares (art. 255 de la ley 19.550 y art. 8 del estatuto) y suplentes (art. 258 de la ley 19.550 y art. 8 del estatuto) y su elección en ambos casos por dos años.

6º) Vigencia de poderes otorgados.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Alfredo Enrique Losantos

e. 28/3 Nº 23.792 v. 3/4/95

"T"

TRANSPORTES SOL DE MAYO C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SOL DE MAYO C.I.S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1995, a las 18 horas, en la calle Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de siete directores titulares y cuatro directores suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
4º) Consideración del destino de las acciones art. 220 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la compra o alquiler del inmueble para internación de los vehículos.

Presidente - Horacio L Pacialeo
e. 28/3 Nº 23.844 v. 3/4/95

"U"

UNION RECORRIDOS DE DIARIOS Y REVISTAS

CONVOCATORIA

Señor Consocio: De acuerdo al Artículo 32 de los Estatutos se cita a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social el día 28 de abril próximo a las 20:30 horas en primera convocatoria y si transcurrida media hora no se hallaren presentes el número de asociados que establece el Art. 33, se constituirá la Asamblea en segunda convocatoria, conforme el Art. anterior.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión de Control y Jurado correspondiente al 54 Ejercicio (1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994).
3º) Designación de los Asociados para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

Presidente - Alberto Toro
Secretario - Walter Grillo

Art. 35: Para participar en la Asamblea y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo; b) Presentar el carnet de asociado; c) Estar al día con tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; y e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

e. 28/3 Nº 23.843 v. 28/3/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Aviso: Alberto Bernardo Martínez Iriart domicilio Av. Córdoba 1325 Cap. Fed. transfiere taller de mecánica dental (hasta 50 m^2 y 2 operarios) sito en la calle ARMENIA 2141 P. Baja Cap. Fed. A: María Clara Fernández domiciliada en Armenia 2141 Cap. Fed. reclamos de ley Armenia 2141 Cap. Fed.

e. 28/3 Nº 23.781 v. 3/4/95

"R"

Se comunica que María Alejandra Severini, con domicilio en la calle Pacheco 3130 de Capital, transfiere al señor Pedro Moldavsky, con domicilio en la calle Av. Juan B. Justo 3854, 1º Piso, departamento "B" de Capital, el local sito en la calle REPUBLICA ARABE SIRIA Nº 2557 "PB" de Capital, que funciona con el rubro: Bebidas envasadas, quiosco, librería, perfumería, limpieza, etc., autorizado por Expediente Nº 31.578/93. Reclamos de Ley en el mismo local. Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.

e. 28/3 Nº 23.815 v. 3/4/95

"S"

Se comunica que Olga Noemí Seitler, DNI 4.598.734 y Alicia Delia Seitler, LC 5.761.458 domiciliadas en Perón 3938 5º "A" Cap. venden su negocio de Restaurante Cantina Café Bar Casa de Lunch sito en SARMIENTO 3899 Cap. Fed. a Héctor Alberto Loiacono, CI 7.053.492 y Jesús Alvarez, CI 3.940.703 "en comisión" ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 4036 8º piso "A" Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de los Incas 4146 Capital Federal.

e. 28/3 Nº 23.884 v. 3/4/95

Javier Francisco Mraz y Roberto Mraz Sociedad de Hecho representada en este acto por el Sr. Roberto Mraz, L.E. Nº 6.202.476 y Javier Francisco Mraz, D.N.I. Nº 12.969.526, con domicilio Francisco Beiró 2403, Olivos, Pcia. Bs. As. cede y transfiere a Mraz S.A., Nº de inscripción otorgado por la I.G.J. 6956, representada en este acto por su presidente, Sr. Javier Francisco Mraz, D.N.I. Nº 12.969.526, con domicilio Gavilán 3822 de Cap. Fed., el establecimiento Plástico y Metalúrgico, sito en el inmueble de calle ruta 197 Nº 2238/58 de la localidad de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley, domicilio de partes. Cito en Fco. Beiró 2403 Olivos Bs. As.

e. 28/3 Nº 23.825 v. 3/4/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de adjudicación de vivienda Plan de Ahorro Nº 76 y Círculo de Propiedades Rinar Plan de Ahorro Previo Nº 75 realizados el día 28/2/95 Grupo: G Orden: O Sorteo: S Licitación: L.

G: 6001 O: 088 S, G: 6002 O: 088 S, G: 5001 O: 134 S, G: 5001 O: 052 L.

Jefe Depto. Gestión Cobranza y Mora Banar Plan de Ahorro Previo - Eduardo J. C. Dighero
e. 28/3 Nº 7172 v. 28/3/95

ALIMENTOS NATURALES DE PILAR S.R.L.

Hace saber que por Escritura del 13/3/95, resolvió según art. 94, inc. 1 Ley 19.550, disolver anticipadamente la sociedad y de acuerdo al art. 102 Ley 19.550 se designa liquidador al señor Gabriel Toros. La Resolución fue adoptada por los socios que representan el 100 % del capital social en forma unánime.

Socio Gerente - Pablo Pasi
e. 28/3 Nº 23.857 v. 28/3/95

AUTO TAXI S.A.

Inscrp. 1/6/93, Nº 4823, Libro Nº 113 de SA, tomo "A" Por AGE 17/1/94, se designó Presidente: Miguel Angel Fraga; D. Suplente: Orestes Baccone.

Presidente - Miguel Angel Fraga
e. 28/3 Nº 10.669 v. 28/3/95

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO BANCO COOPERATIVO DE LA PLATA LIMITADO

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, con Sede Social en Paso 640, Capital Federal inscripto en el I.N.A.C. Matrícula 5074 y BANCO COOPERATIVO DE LA PLATA LIMITADO, con Sede Social en la calle 6 Nº 812, La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripto en el I.N.A.C. Matrícula 87 anuncian que con fecha 3 de febrero de 1995 han celebrado un Compromiso Previo de Fusión por Incorporación al BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO del BANCO COOPERATIVO DE LA PLATA LIMITADO, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 83 "in fine", 58 inc. 4 y normas contenidas en la Ley 20.337 y supletoriamente por la Ley 19.550 y modificatorias, Sección XI. Se comunica Activo y Pasivo de cada Entidad al 31/12/1994 es la que sigue BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO Activo $ 393.866.000 Pasivo: $ 102.474.000. El Compromiso Previo de Fusión ha sido aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas Entidades celebradas el 10 de marzo de 1995. Las oposiciones de ley se recibirán en Paso 640, Capital Federal.

Presidente - Rubén E. Beraja
e. 28/3 Nº 23.783 v. 30/3/95

"C"

CCI CAPITAL INVESTORS S.A.

El 22 de setiembre de 1993 designó directorio: Presidente: Sr. Gilberto Hernán Zavala, Vicepresidente: Sr. Roberto Mario Ruiz, Director Titular: Sr. Marcelo Miguel Enrique Gowland, Director Suplente: Sr. Gabriel G. Saidón, con mandato por 1 año.

Abogado - Alejandro Lastra
e. 28/3 Nº 23.777 v. 28/3/95

CCI CAPITAL INVESTORS S.A.

El 10 de setiembre de 1993 el directorio de la sociedad aceptó la renuncia al cargo del Director Titular del Sr. Gabriel Saidón quien fuera designado el 31 de mayo de 1993.

Abogado - Alejandro Lastra
e. 28/3 Nº 23.778 v. 28/3/95

CCI CAPITAL INVESTORS S.A.

El 31 de mayo de 1993 designó directorio: Presidente Gilberto Hernán Zavala, Vicepresidente: Marcelo Miguel Enrique Gowland, Director Titular: Gabriel Gustavo Saidón, con mandato por 1 año.

Abogado - Alejandro Lastra
e. 28/3 Nº 23.779 v. 28/3/95

CEDUL S.A.
(Nº 264, Lº 93, Tomo A del 18/2/80)

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/11/94 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Alberto Sebastián Bosch; Director Titular: Ricardo M. Rivero Haedo; Director Suplente: Ernesto García González; Síndico Titular: Dr. Jorge Roberto Vargas; Síndico Suplente: Dr. Manuel O. Milberg.

Abogado - Carlos Hugo Rivolta
e. 28/3 Nº 10.675 v. 28/3/95

CERRO CASTILLO S.A.

Se avisa que por Escritura Nº 65 del 13/3/1995, pasada ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, el Sr. Federico José Luis Zorraquín en su carácter de Presidente y en representación de "CERRO CASTILLO S.A." confirió poder especial para operaciones bancarias y financieras con las facultades y en las formas que se expresan en el mismo a favor de los Sres. Federico José Luis Zorraquín, Juan Miguel Aclan, Guillermo Calvo y Aníbal Jorge Gatti para que actúen en forma conjunta dos cualesquiera de ellos indistintamente dentro del territorio de la República Argentina, como en el exterior. Que asimismo deja revocado y sin valor alguno el poder especial para Operaciones Bancarias y financieras otorgado por escritura Nº 500 de fecha 2/12/1992 pasada ante el Registro Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 28/3 Nº 23.872 v. 28/3/95

COSMIC S.A.
Inscripta bajo el Nº 920 L 110 Tomo A de SA el 14/2/92

Comunica que por acta de asamblea Nº 5 del 12/5/94 renunció a su cargo de Vicepresidente Silvia Lewi y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Rapaport, Vicepresidente: Luis Antonio Cánepa, cargos que son aceptados.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 28/3 Nº 10.697 v. 28/3/95

"F"

FOTOGRAFOS & CO. S.A.

Por asamblea general ordinaria del 27/1/95, renunció como director suplente José Julio Coria. Se designó Director titular Alfredo Silva Aboid; suplente Roberto Eduardo Conrado Baillie.

Autorizado - Carlos Lozano
e. 28/3 Nº 10.614 v. 28/3/95

"H"

HOGAR Cooperativa de Vivienda Ltda.

Por Acta de Consejo de Adm. del día 28/2/95 el Consejo de Administración de la Cooperativa del epígrafe ha resuelto depurar su padrón de asociados, excluyendo del mismo a quienes no tienen, desde hace años ningún tipo de vinculación con la entidad por fallecimiento y otros motivos, aplicándose el artículo 10, inciso "c" del Estatuto. La nómina respectiva se exhibe en el local de la Cooperativa, Zapiola 445 PB "A", Capital Federal.

Presidente - Carlos O. Sorio
Secretario - Horacio O. Vidal
e. 28/3 Nº 23.869 v. 28/3/95

HOLLAND S.A.
Inscripta bajo el Nº 7616 L 115 Tomo A de S.A. el 2/8/94

Comunica que por asamblea del 10/3/95 renunció a su cargo de Presidente Adolfo Ricardo Freijedo, asumiendo el mismo José Manuel Gerardo Genés y renunció a su cargo de Director Suplente Carlos D. Angelone asumiendo el mismo Elizabeth Nazar.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 28/3 Nº 10.692 v. 28/3/95

"I"

IFCO ARGENTINA S.A.
I.G.J. Nº 1.601.748

La sociedad resolvió por escritura pública Nº 83 del 16 de marzo de 1995, pasada al Fº 416 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal: a) revocar el poder otorgado a Andrés M. von Buch, Philipp Stiehl, Esteban J. Iconomopulos y Miguel E. Terradas por Escritura Pública Nº 120 del 6/2/95, pasada al Fº 555 del Registro Notarial Nº 539 de Capital Federal; b) otorgar un poder especial a favor de Peter B. Záboji, Philipp Stiehl, Eduardo O. Chiavassa, Esteban Juan Iconomopulos y Juan Manuel Castro.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 28/3 Nº 7158 v. 28/3/95

INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.

Se comunica que el Directorio de la Sociedad quedará compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ignacio Leyton; Vicepresidente: Peter John Goulden; Directores Titulares: Federico Ferro, Julio Menéndez Ross, Jorge José Alvarez; Directores Suplentes: Pablo G. Louge, Gustavo E. Garrido, Diego M. Garrido, Santiago Díaz Mathe y Luis Rodolfo Galli.

Director Titular - Federico Ferro
e. 28/3 Nº 23.835 v. 28/3/95

INDOSUEZ ARGENTINA Sociedad Anónima

Hace saber que conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asam-

blea Ordinaria Unánime celebrada el día 9/3/95 y la reunión de Directorio celebrada el día 9/3/95, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Bernard Steinberg; Vicepresidente: James Trowbridge; y Directores Titulares: Thomas von Hessert y Gustavo Jakoniuk y la Sindicatura ha quedado constituida de la siguiente forma: Síndico Titular: Juan Antonio Gallo y Síndico Suplente: Gabriel Gustavo Matarasso.

Autorizada - Cecilia Pasman
e. 28/3 Nº 23.794 v. 28/3/95

INDUSTRIAS ELASTOM
S.A.

Por asamblea del 1/7/94, renunció el Directorio y sindicatura. Se designaron directores suplentes Marta Ribalta y Nora Lía Castelli. El presente es complementario del edicto publicado el 30/11/94 Nº 4561.

Autorizado - Carlos Lozano
e. 28/3 Nº 10.613 v. 28/3/95

INVESTIGACIONES ARGENTINAS
S.A.

Se hace saber por un día que según Acta Nº 3, del 22 de junio de 1994, el Directorio de INVESTIGACIONES ARGENTINAS S.A. ha designado como Director Técnico Ejecutivo al Sr. Comisario General (R) Don José Antonio Arias, a cargo de la Agencia ubicada en Cuyo 2332 de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Presidente - Alfredo S. Pistone
e. 28/3 Nº 23.809 v. 28/3/95

"L"

LA CALERA DEL ÑANCAY
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea de fecha 29/12/94 se resolvió la Disolución anticipada de la Sociedad. Fueron designados liquidadores la Sra. Marta Bordeu de Jones y Carlos Eduardo Jones. La Autorizada M. Villada C.U.I.T. 27-13549689-3. Nº de inscripción 3/12/75, Nº 3374, Fo. 429 Lo. 89 Tomo A R.P.C.

Autorizada - Marcela Villada
e. 28/3 Nº 10.690 v. 28/3/95

LAURENTINO
Sociedad Anónima

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/9/94; los accionistas de "LAURENTINO SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Moreno 569 5º Capital, sin asignación de capital, y nombrar Representante de la misma a la Señora Yolanda Malvina Herszage de Umansky, titular de la C.I. 5.504.348.

Apoderada - Yolanda Malvina Herszage de Umansky
e. 28/3 Nº 23.829 v. 28/3/95

LINGER
S.A.

Comunica que por acta del 17/3/95 designó directorio: Presidente Eduardo Manuel Leguizamón; director suplente: José Luis Flores.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 28/3 Nº 23.788 v. 28/3/95

"M"

MAGNA QUILMES
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de febrero de 1995, se resolvió la revocación en los cargos que ocupaban en el Directorio de los Sres. Oscar Rodolfo Stefani (Presidente), Eduardo Martín Bengoechea (Vicepresidente) y Alejandra Stefani (Directora Suplente). Asimismo, se designaron los nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: 1) Director Titular: Alejandro Marcelo Liendo (Presidente), 2) Director Suplente: Luis Miguel Incera.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
e. 28/3 Nº 10.634 v. 28/3/95

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

Inscripta bajo el Nº 2223 Folio 332 Libro 80 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 7/11/74. Comunica que por esc. 11 del 20/2/95 la sociedad otorgó poder general a favor de Jorge Jerónimo de Achával, Aníbal José Ignacio Morixe, Guillermo López Naguil y José Antonio Durini para que actúen en forma indistinta cualesquiera de ellos y a Alejandro López Naguil y José Antonio Morixe para que actúen en forma conjunta.

Escribano - Sergio González Pagliere (h.)
e. 28/3 Nº 10.693 v. 28/3/95

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

Inscripta bajo el Nº 2223 Folio 332 Libro 80 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 7/11/74. Comunica que por esc. 9 del 20/2/95 la sociedad otorgó poder general a favor de José Antonio Durini.

Escribano - Sergio González Pagliere (h.)
e. 28/3 Nº 10.694 v. 28/3/95

MORIXE HERMANOS
S.A.C.I.

Inscripta bajo el Nº 2223 Folio 332 Libro 80 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 7/11/74. Comunica que por esc. 10 del 20/2/95 la sociedad otorgó poder general a favor de José Antonio Durini y Carlos Alberto Kelly y Alejandro López Naguil y José Antonio Durini para que actúen solos, separada o alternativamente. Asimismo se otorga poder a José Antonio Durini, Carlos Alberto Kelly y Alejandro López Naguil, para que actúen indistintamente, pero obrando siempre dos conjuntamente.

Escribano - Sergio González Pagliere (h.)
e. 28/3 Nº 10.696 v. 28/3/95

"N"

NEW VIKING INVESTMENT CORP.

Hace saber que siendo NEW VIKING INVESTMENT CORP. una sociedad existente según las leyes de Panamá, con sede en Edificio Salduba, calle 53 Este, Panamá, República de Panamá, A.P. 7284, Panamá 5, en reunión de Directorio de fecha 8/2/95, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, que funcionará bajo el nombre de "NEW VIKING INVESTMENT CORP., Sucursal Argentina". Domicilio de la sucursal: Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Idéntico al de la casa matriz. Representantes Legales: Atanasio Hernán Celorrio y/o Miguel Gesuiti y/o Eduardo Enrique Represas, quienes podrán actuar con las facultades que surgen del poder protocolizado por escritura Nº 240 del 3/3/95 Folio 1382 Reg. Nº 375, Capital Federal.

Apoderada - Vanesa F. Mahía
e. 28/3 Nº 23.785 v. 28/3/95

NORTEL INVERSORA
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Especial Ordinaria Unánime de Acciones Ordinarias Clase "D" Nº 1, del 14/2/95, se consideró el reemplazo del Sr. John Littlefield, quien renunció a su cargo de Director Titular por la Clase "D", designándose al Sr. Alfredo Irigoin para ocupar dicho cargo." Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo.

Abogada - María Rosa Villegas Arévalo
e. 28/3 Nº 23.833 v. 28/3/95

"O"

OBLIMENTO
SA

Se hace saber por tres días que el Directorio en su reunión del 10/3/95 dispuso efectivizar la emisión de acciones correspondientes al aumento de capital social confirmado por la Asamblea General Extraordinaria del 31/1/95, de $ 299.999.- En consecuencia, el capital social se aumentó de $ 1 a $ 300.000, y se dispuso la emisión de 29.999.900 acciones números 101 a 30.000.000, de v/n $ 0.01, ordinarias, al portador, de cinco votos por acción, las que se emitirán instrumentadas en los siguientes títulos Nº 5 de 99.996 acciones, Nº 6 de 99.949 acciones, Nº 7 de 99.985 acciones, Nº 8 de 99.970 acciones, Nros 9 a 19 de 100.000 acciones cada uno, Nº 20 de 500.000 acciones, Nos 21 a 28 de 1.000.000 de acciones cada uno, Nos 29 y 30 de 5.000.000 de acciones cada uno y Nº 31 de 10.000.000 de acciones, con destino a suscripción. El aumento podrá ser integrado al contado en el momento de la suscripción o bien mediante la afectación de aportes a cuenta de futuros aumentos de capital que hubieren efectuado los Señores accionistas hasta el límite de sus derechos de suscripción. Los titulares de acciones podrán ejercer el derecho de suscripción preferente que les corresponde en el término del art. 194 de la ley 19.550, dentro del plazo de 30 días de la última publicación.

Presidente - Daniel R. Fonte
e. 28/3 Nº 23.801 v. 30/3/95

OBLIMENTO
S.A.

Se comunica por tres días que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 31/1/95 el Directorio en su reunión del 10/3/95 dispuso efectivizar la emisión de 100 acciones, v/n $ 0.01 Nos 1 a 100, ordinarias, al portador, de cinco votos, destinadas al canje de las 10.000 acciones en circulación, las que se emitirán instrumentadas en los siguientes títulos, Nº 1 de 4 acciones, Nº 2 de 51 acciones, Nº 3 de 15 acciones, Nº 4 de 30 acciones. Se dispone citar a los Señores Accionistas a concurrir con sus títulos dentro de los 30 días del último aviso, para reemplazarlos por los nuevos títulos emitidos en proporción a sus tenencias, al domicilio de la calle Ayacucho Nº 48 1er. piso Depto. B, Capital Federal en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs.

Presidente - Daniel R. Fonte
e. 28/3 Nº 23.802 v. 30/3/95

"P"

PARANA
Sociedad Anónima de Seguros

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1994, se designó como Directores Titulares a los señores Jorge Carlos Acevedo, Néstor O. Alesso, Carlos Federico Aragón, Luis Alberto Aragón, Alberto P. Huergo, Carlos Alberto Mammolino y Alberto Diego Mc Lean; y se designó un Consejo de Vigilancia, integrado por tres titulares: Armando F. Badin, Carlos A. Lema y Jorge N. Videla, hijo, y un suplente: Walter José L. Villar. Y por reunión de directorio del 28/10/1994, se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Carlos Acevedo y Vicepresidente: Carlos Federico Aragón. Todos con mandato por un año, para el ejercicio 1994/1995.

Escribano Nacional - Marta Paz Posse de Mc Lean
e. 28/3 Nº 23.840 v. 28/3/95

PIEDRA BLANCA DEL TAJAMAR
S.A.
(Nº 2586, Lº 69, Tº A del 11/10/73)

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/12/94 y Reunión de Directorio del 3/1/95, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ing. Luis Manuel Paz; Vicepresidente: Sr. Ricardo Julián Viaña; Director Titular: Sr. Horacio García González; Director Suplente: Sr. Ricardo Rivero Haedo; Síndico Titular: Dr. Jorge Roberto Vargas; Síndico Suplente: Dr. Manuel Oscar Milberg.

Abogado - Carlos Hugo Rivolta
e. 28/3 Nº 10.676 v. 28/3/95

PLAYAS SUBTERRANEAS
S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de setiembre de 1994, se resolvió el aumento de capital de $ 0,27 a $ 270.000.- y la emisión de 270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto. También el canje de las acciones en circulación, a razón de 100 acciones nuevas por cada 1 de aquéllas. La Asamblea asimismo recopiló el texto estatutario y las sucesivas reformas, de las que, atento el art. 11 de la ley 19.550, apartado b. Nº 2, se consigna: 1) Sin modificación: Denominación social; Objeto social; Plazo de duración; 2) El capital se fija en $ 270.000.- representado por 270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto; 3) Se fija en 5 el número de Directores con duración 2 años; 4) El órgano de fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora, por 2 ejercicios; 5) Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
e. 28/3 Nº 23.811 v. 28/3/95

PLENO HOLDING
S.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de febrero de 1995, hicieron efectivas las renuncias a sus cargos los Señores miembros del Directorio que se indican a continuación: 1) Director Titular: Luis Miguel Incera (Presidente), 2) Director Suplente: Juan Javier Negri. Asimismo, se designaron nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: 1) Director Titular: Sr. Alejandro Marcelo Liendo (Presidente); 2) Director Suplente: Dr. Luis Miguel Incera.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
e. 28/3 Nº 10.635 v. 28/3/95

PLUS
S.R.L.

Se comunica la transformación de "PLUS S.R.L." en "PLUS TOTAL QUALITY S.A." por acuerdo unánime elevado a Escritura Pública Nº 70 con fecha trece de marzo de 1995 Registro Notarial Nº 1242 de Capital Federal. Los socios de "PLUS S.R.L.", que en su totalidad pasan a "PLUS TOTAL QUALITY S.A.", no habiendo socios que se retiren ni que se incorporen, Daniel Samuel Kreimer, de 53 años de edad, argentino, casado, licenciado, L.E. Nº 4.579.963, domiciliado en la calle Aranguren 486 3º "A" de Capital Federal y Silvia Graciela Hernández, de 49 años de edad, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 5.294.247, domiciliada en la calle Aranguren 486 3º "A" de Capital Federal, resolvieron transformar la Sociedad vigente en Sociedad Anónima. Denominación anterior: "PLUS S.R.L." y actual: "PLUS TOTAL QUALITY S.A.". Objeto: la sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes empresas usuarias: personal administrativo, industrial o técnico; para cumplir tareas en dichas empresas usuarias en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinado de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimientos de que se trate. A tal efecto la sociedad tendrá las más amplias facultades para desarrollar su objeto, pudiendo hacerlo en esta jurisdicción territorial o en cualquier otro lugar del país o del exterior, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Fecha de la resolución social que aprobó la transformación: veintiséis de enero del año mil novecientos noventa y cinco. Capital Social: $ 20.000 representado por 200 acciones de $ 100,00.- v.n. cada una, ordinarias al portador, con derecho a un voto cada uno; suscripto de la siguiente forma: Daniel Samuel Kreimer y Silvia Graciela Hernández, suscriben 100 acciones cada uno aportándose mediante el balance de transformación. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Sede social: se fija en la calle Carlos Pellegrini 137 3º Piso de Capital Federal. Directores titulare: Sres. Daniel Samuel Kreimer y Silvia Graciela Hernández por tres ejercicios. Director suplente: Sra. Evangelina Mercedes Hernández, por tres ejercicios. Dirección y Administración: Directorio de uno a siete miembros titulares con mando por tres años, debiendo la Asamblea elegir igual o menor números de suplentes. Representación: Presidente o vicepresidente en reemplazo del primero. Presidente: Daniel Samuel Kreimer; Vicepresidente: Silvia Graciela Hernández; Director suplente: Evangelina Mercedes Hernández.

Presidente - Daniel S. Kreimer
Vicepresidente - Silvia G. Hernández
e. 28/3 Nº 7141 v. 28/3/95

"S"

SICER
S.A.

Inscripta bajo el Nº 8886 Libro 104 tomo A de S.A. el 11/11/87. Comunica que por esc. 12 del 3/3/95 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Galperín, Vicepresidente: Edmundo Miliavsky, Directora Titular: Susana B. Georges y Director Suplente: Ariel Miliavsky, todos con mandato hasta el 30/4/96.

Escribano - Sergio González Pagliere (h.)
e. 28/3 Nº 10.695 v. 28/3/95

SILVER AR
S.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 1994, hicieron efectivas las renuncias a sus cargos los Señores miembros del Directorio que se indican a continuación: 1) Director Titular: José Ignacio Incera (Presidente), 2) Director Suplente: Francisco Javier Incera. Asimismo,

se designaron los nuevos integrantes del Directorio, el que quedó formado de la siguiente manera: 1) Director Titular: Alfonso Gibert, 2) Director Suplente: Marcelo Lanús.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 28/3 Nº 10.633 v. 28/3/95

SOLVAY ENZIMAS
S.A.
Número Inscripción I.G.J.
923.479/88915

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1993, elevada a escritura pública con fecha 15 de marzo de 1995, pasada al folio 409 del Registro Notarial 374 de la Capital Federal, se resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 1.279.841.- a la suma de $ 2.279.841.-, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y emitir en consecuencia 1.000.000 de acciones de valor nominal $ 1 cada una, ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción.

Autorizada - Mónica A. Santas

e. 28/3 Nº 23.796 v. 28/3/95

"V"

VIA
S.R.L.

Habiéndose omitido publicar el nombre de los gerentes de la sociedad que se constituyera con el nombre de VIA S.R.L. por instrumento privado del 7/2/95 se hace saber lo siguiente: Socios Gerentes: Carlos Alejandro Simonetti y Viviana Lucía Clar, quienes tienen a su cargo la representación legal y administración de la sociedad. Publicación complementaria a la efectuada el 16/2/95. Recibo Nº 0043-00020635.

Abogada - Mariana Castrillo

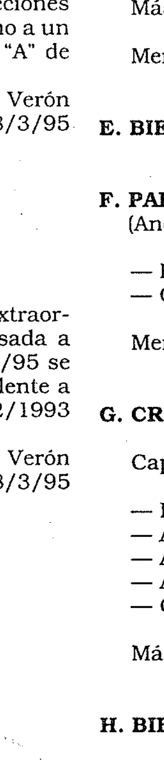
e. 28/3 Nº 23.831 v. 28/3/95

VIDA SALVAJE
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21 de febrero de 1994 pasada a Escritura pública Nº 33 de fecha 20/2/95 se dispuso el Aumento de Capital dentro del quíntuplo Art. 188 de la ley 19.550: el aumento de capital se hace de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 100.000 siendo dicho aumento de $ 80.000, por lo que se emiten 80.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 con derecho a un voto. Inscripción 26/2/1993 L 112 Tº "A" de S.A.

Autorizada - Elva J. Verón

e. 28/3 Nº 10.599 v. 28/3/95

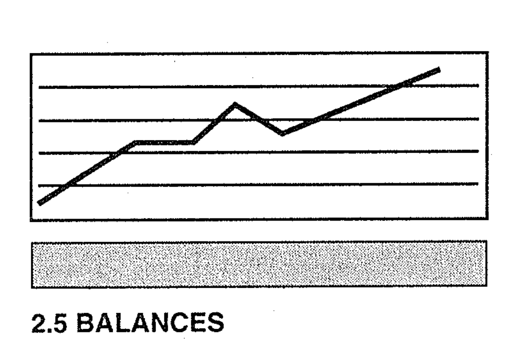


VIDA SALVAJE
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21 de febrero de 1994 pasada a Escritura pública Nº 33 de fecha 20/2/95 se dispuso la designación de director suplente a doña Beatriz Schromm. Inscripción 26/2/1993 L 112 T "A" de S.A.

Autorizada - Elva J. Verón

e. 28/3 Nº 10.601 v. 28/3/95



2.5 BALANCES

BANCO MARIVA S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 28.03.2061

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	31.12.94	31.12.93
A. DISPONIBILIDADES	18,417	18,375
— Efectivo y Oro	2,954	2,737
— Bancos y corresponsales	15,463	15,638
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	11,749	46,154
— Con cotización	9,337	46,154
— Sin cotización	2,412	0
C. PRESTAMOS (ANEXO B)	121,671	153,224
Capitales	120,930	153,393
— Adelantos	52,062	71,170
— Documentos a sola firma	16,738	14,065
— Documentos descontados y comprados	4,892	2,939
— Hipotecarios	3,017	161
— Prendarios	25,618	17,420
— Personales	1,281	1,116
— Títulos públicos	2,077	15,837
— Otros	15,717	30,883
Menos: Intereses documentados	(472)	(198)
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotiz. devengados a cobrar	2,780	965
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2,039)	(1,134)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (ANEXO B)	55,651	162,534
Capitales	56,366	162,528
— Pagos por cuenta de terceros	35	50
— Compras de Títulos Públicos al contado a liquidar	9,734	66,246
— Obligaciones Negociables para ser recolocadas	7,166	2,000
— Compras a término de tít. públ. por operac. de pases	5,705	0
— Deudores por vtas. a término de moneda extranjera	1,510	8,464
— Deudores por inversión e intermediación	14,685	511
— Deudores p/ventas de títulos públicos cdo. liquidar	9,858	56,881
— Deudores financ. por pases activos tít. públ.	0	7,175
— Diversos	7,673	21,201
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	0	6
Menos: Previsiones (Anexo F)	(715)	0
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	1,463	1,841
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	9,713	21,813
— En entidades financieras	44	42
— Otras	9,686	21,779
Menos: Previsiones (Anexo F)	(17)	(8)
G. CREDITOS DIVERSOS	1,168	1,115
Capitales	1,144	1,099
— Deudores varios	1,039	980
— Anticipos de Impuestos	40	30
— Alquileres a cobrar	0	4
— Ahorro Obligatorio	55	57
— Otros	10	28
Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	24	16
H. BIENES DE USO (ANEXO D)	11,354	10,734
I. BIENES DIVERSOS (ANEXO D)	19,860	20,779
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	134	58
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	20	33
TOTAL DEL ACTIVO	251,200	436,660

PASIVO

	31.12.94	31.12.93
L. DEPOSITOS	112,079	85,596
Capitales	111,396	85,260
— Cuentas Corrientes	17,457	12,805
— Ahorro común y especial	7,693	12,635
— Plazo fijo	86,030	59,367
— Otros	216	453
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotizac. devengados a pagar	683	336
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	92,983	303,650
Capitales	92,709	303,232
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	40,448	112,830
— Cobranzas y otras oper. por cta. de terceros	1,081	965
— Ventas a término de moneda extranjera	1,500	8,460
— Ventas de Títulos Públicos al ctdo. a liquidar	13,697	56,957
— Acreed. financ. por pases pasivos de Títulos públicos	4,874	0
— Acreed. por operac. a liquidar Bonex	0	66,015
— Acreedores Varios M. E.	12,015	27,882
— Ventas a térm. de tít. públ. por pases activos	0	7,181
— Acreditación operac. de intermediación	796	9,586
— Diversos	18,298	13,356
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotizac. deveng. a pagar	274	418
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	1,249	2,557
Capitales	1,249	2,557
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	165	269
— Impuestos a pagar	807	1,819
— Retenciones a pagar s/remuneraciones	115	143
— Otras	162	326
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	46
TOTAL DEL PASIVO	206,311	391,849

	31.12.94	31.12.93
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (ANEXO G)	30,000	10,000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	2,729	22,729
SUBTOTAL	32,729	32,729
S. RESERVAS DE UTILIDADES	7,288	6,179
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	4,872	5,903
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	44,889	44,811
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	251,200	436,660

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.94	31.12.93
— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	10,316	12,843
— Créditos obtenidos (Saldos no utilizados)	4,146	12,823
— Depósitos captados por cta. y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en pesos)	94	100
— Garantías recibidas	48,345	31,305
— Otras Garantías otorgadas	15,883	16,672
— Documentos Redescontados	6,326	
— Valores en custodia	148,329	88,575
— Valores al cobro	54,438	45,071
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	7,845	6,310
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	6,538	6,710

NOTA: Los estados, anexos y nota, son parte integrante de este Balance General.

El Balance General incluye operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31.12.94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operac. en pesos	Por operac. en moneda extranjera	TOTAL AL 31.12.94	TOTAL AL 31.12.93
A. INGRESOS FINANCIEROS	7,931	16,034	23,965	22,394
Ajustes e ints. por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	4,849	10,882	15,731	11,833
Resultado por locación financiera	0	273	273	111
Resultado por tít. públicos y participac. transitorias	3,082	4,222	7,304	8,984
Diferencia de cotiz. de oro y mon. extran., primas por venta de cambio a término y pases activos	0	657	657	1,466
B. EGRESOS FINANCIEROS	4,082	7,460	11,542	7,309
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligac. por intermediación financiera y primas por pases pasivos	2,883	6,450	9,333	5,803
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1,199	0	1,199	1,120
Primas por compra de cambio a término pases activos	0	295	295	386
Resultados por Obligaciones negociables	0	715	715	0
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	930	210	1,140	1,376
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2,848	1,367	4,215	2,977
Comisiones	199	749	948	955
Comisiones fondo común de inversión	217	0	217	73
Comisiones servicios especiales	447	0	447	487
Comisiones sobre cuentas corrientes	300	0	300	251
Comisiones asesoramiento financiero	355	0	355	29
Comisiones por suministro chequeras	117	0	117	120
Comisiones por custodia de valores	193	0	193	114
Comisiones certificación de firmas	181	0	181	144
Otros	839	618	1,457	804
E. EGRESOS POR SERVICIOS	150	241	391	257
Comisiones	150	241	391	257
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(373)	(2)	(375)	105
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	13,667		13,667	11,048
Remuneraciones y cargas sociales	7,079		7,079	5,782
Honorarios y servicios administrativos contratados	1,561		1,561	1,199
Depreciación de bienes de uso	639		639	609
Impuestos	1,336		1,336	419
Electricidad y Comunicaciones	777		777	754
Servicios al personal	455		455	292
Gastos de mantenimiento y conservación	181		181	269
Propaganda y publicidad	310		310	239
Otros	1,329		1,329	1,485
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADOS CON EGRESOS OPERATIVOS	72		72	3
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(8,351)	9,488	1,137	5,489

	TOTAL AL 31.12.94	TOTAL AL 31.12.93
I. UTILIDADES DIVERSAS	1,076	2,291
Resultado por participaciones permanentes	0	1,265
Utilidad por operaciones con bienes de uso	10	0
Previsiones Desafectadas	13	161
Alquileres	540	297
Intereses punitorios	215	180
Otras	298	388
J. PERDIDAS DIVERSAS	1,802	189
Resultado por participaciones permanentes	1,606	0
Depreciación de bienes diversos	96	98
Comisiones caja de valores	0	21
Donaciones	0	8
Actualización y recargos impuestos	0	7
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos	0	0
Otras	100	55
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(33)	16
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	378	7,607
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	300	1,626
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	78	5,981

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31.12.94
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	Importes en miles de pesos 1994	Importes en miles de pesos 1993
* Disponibilidades	7,511	13,793
* Títulos Públicos	9,377	44,288
* Préstamos	90,437	114,261
* Otros Créditos por Intermediación Financ.	48,537	119,339
* Bienes en Locación Financiera	1,463	1,841
* Participación en Otras Sociedades	36	38
* Créditos Diversos	1,063	856
* Partidas Pendientes de Imputación	19	14
TOTAL DEL ACTIVO	158,443	294,430
PASIVO	Importes en miles de pesos	Importes en miles de pesos
* Depósitos	83,397	61,088
* Otras Obligaciones por Intermed. Financ.	54,351	241,338
* Obligaciones Diversas	1	1
TOTAL DEL PASIVO	137,749	302,427

CUENTAS DE ORDEN	Importes en miles de pesos 1994	Importes en miles de pesos 1993
* Créditos Acord. -Saldos no Utilizados-	19,096	21,974
* Créditos Obtenidos -Saldos no Utilizados-	4,146	12,823
* Otras garantías recibidas	14,468	8,373
* Beneficiarios de garantías otorgadas	4,619	4,268
* Documentos Redescontados	6,326	0
* Valores en custodia	47,001	22,036
* Val. compensables a cargo de la ent. pend. de conform.	86	911
* Val. compensables a cargo de o/ent. pend. de conform.	36	52
* Valores al cobro	54,121	44,885
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	149,899	115,322

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables que surgen de libros de contabilidad de la entidad han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Para este ejercicio se presentan Estados Contables en forma comparativa conforme lo previsto en la Resolución Técnica número 8 de la F.A.C.P.C.E. A tal efecto, los estados contables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1993 fueron reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 1994 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste derivado del Indice de Precios Mayoristas Nivel General, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A continuación se explican, en forma resumida, los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre aplicados para la preparación de dichos Estados.

1.a Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio.

1.b Valuación de los títulos públicos

Para los títulos públicos con cotización se utilizó la cotización de cierre, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al último día hábil del ejercicio, más el valor de los cupones de amortización y renta vencidos a cobrar, neto de los gastos estimados de venta.

En los casos de las tenencias mantenidas con el objeto de realizar operaciones de intermediación financiera, se ha tomado para su valuación la cotización de cierre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al último día hábil del ejercicio, sin deducir los gastos estimados de venta.

Los títulos públicos sin cotización, se valuaron a su costo de adquisición.

1.c. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El Banco aplica el sistema de devengamiento exponencial de acuerdo con normas vigentes en la materia, a excepción de las primas por operaciones de compra/venta a término que se realizan en forma lineal. A partir del 1.4.91 se utiliza para el devengamiento de aquellas operaciones concertadas con cláusulas de actualización del capital, como consecuencia de la sanción de la Ley 23.928 y su decreto reglamentario 529/91, el índice de la comunicación "A" 1828 del Banco Central de la República Argentina.

1.d Valuación de las participaciones en otras sociedades

Controladas

— Sin cotización

Se han valuado de acuerdo con el método de valor patrimonial proporcional sobre un balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1994.

No controladas

— Con cotización

Se han valuado de acuerdo al valor de cotización registrado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día hábil del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

— Sin cotización

• En pesos

Se han registrado a su valor de costo reexpresado más dividendos en acciones que se incorporan a su valor nominal, sin exceder su valor de recupero.

• En moneda extranjera

Está valuadas según el método del Valor Patrimonial Proporcional y convertidas a pesos aplicando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio.

1.e Valuación de los Bienes en Locación Financiera

Han sido valuados al importe contractual más los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio y netos de la amortización acumulada.

1.f Valuación de los Bienes de Uso y Bienes Diversos

El valor de los bienes que se encuentran en existencia al cierre del ejercicio representan el valor de costo reexpresado en moneda de cierre, incluyendo el Revalúo Técnico realizado en diciembre de 1981 y setiembre de 1982. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo.

Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a los corrientes de plaza.

1.g Valuación de los Bienes Intangibles

El valor de estos bienes representa el valor de costo reexpresado a moneda de cierre. A los efectos del cómputo de las respectivas amortizaciones se les ha asignado una vida útil de 60 meses, con amortización completa en el mes de alta.

1.h Patrimonio Neto

Reexpresión de saldos al inicio

Todos los saldos de las cuentas del Patrimonio Neto al inicio del ejercicio, fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión del saldo de la cuenta "Capital Social" fue imputado a la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

Movimientos del ejercicio

Los movimientos producidos en el ejercicio de las cuentas del Patrimonio Neto, se encuentran reexpresados.

Cuentas de Resultados

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, reexpresados a moneda de cierre.

Los resultados monetarios por exposición a la inflación fueron determinados según se indica:

a. "Resultado monetario por intermediación financiera"

Incluye el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

b. "Resultado monetario vinculado con egresos operativos"

Incluye el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos monetarios en pesos, relacionados con gastos de administración conforme a la Comunicación "A" 1908 del Banco Central de la República Argentina.

c. "Resultado monetario por otras operaciones"

Incluye el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con la intermediación financiera.

NOTA 2: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En el rubro Títulos Públicos se hallan incluidos Bonos Externos de la República Argentina que cuentan con oposición en el B.C.R.A., los mismos se valúan en miles de $ 7.

NOTA 3: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Conforme a las Normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar para Reserva Legal el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores.

NOTA 4: CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 1994 el estado del capital era el siguiente:

Capital	Valor nominal	Valor reexpresado	Aprobado por
Inscripto, emitido e integrado			Asamblea General Extraordinaria de fecha 5.7.90
Compuesto por 10.000.000 acciones de valor nominal $ 1 por acción	10.000	11.999	Fecha inscripción en la I.G.J 29.08.90
Emitido e integrado			
Compuesto por 20.000.000 acciones de valor nominal $ 1 por acción	20.000	20.730	Asamblea General Extraordinaria de fecha 29.6.94
			Fecha última inscripción en la I.G.J 27.12.94

NOTA 5: SOCIEDADES CONTROLADAS - ARTICULO 33 LEY 19.550

Sociedad controlada, que por desarrollar una actividad no homogénea no debe consolidarse: MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S. A.

Método de valuación: Valor patrimonial proporcional

Participación porcentual sobre:

Capital total: 99 %

Votos posibles: 99 %

Actividad: Sociedad de Bolsa

Valor de Libros: 2.639 miles de pesos

El resumen de la situación patrimonial y financiera y de los estados de resultados de Mariva Bursátil Sociedad de Bolsa S. A. en miles de pesos es el siguiente:

	31.12.94
Activo corriente	7.874
Activo no corriente	2.675
Pasivo corriente	7.880
Pasivo no corriente	3
Patrimonio neto	2.666
Resultado ordinario	1.872
Resultado extraordinario	-
Ajuste ejercicios anteriores	-
Resultado neto	1.872

NOTA 6: COMISION NACIONAL DE VALORES

Resolución General Nº 147/90

El patrimonio de la Entidad al 31 de diciembre de 1994, supera el requerido por la Resolución General Nº 147/90 de la Comisión Nacional de Valores para actuar como Agente en el Mercado Abierto.

Resolución General Nº 178/91

En carácter de sociedad depositaria de fondo comunes de Inversión y en cumplimiento del art. 3 de dicha resolución se informa a continuación el total de cuotas partes bajo custodia y el valor efectivo que representan, reflejado en la cuenta "Depositantes de Valores en Custodia", de los distintos fondos comunes de Inversión:

Fondo Común	Cuotas Partes	Miles de Pesos
Marinver	21.108.190	1.096
Marinver II	16.037.990	17.285
Marinver III	9.348.430	8.929
Marinver IV	137.020	121
		27.431

NOTA 7: OTROS

El total de amortizaciones de Bienes Diversos, incluidos en el Rubro Pérdidas Diversas del Estado de Resultados, así como el total de alquiler devengado, incluido en el rubro Utilidades Diversas del Estado de Resultados, corresponde en su totalidad a inmuebles.

NOTA 8: ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS

Al cierre del presente ejercicio se mantenían los siguientes saldos, con Mariva Bursátil Sociedad de Bolsa S. A.:

	En miles de $
Préstamos	5.264
Otros Créditos por Intermediación Financiera	807
Créditos diversos	956
Depósitos	4.858
Egresos por Servicios	126
Utilidades Diversas	
Alquileres	7
Comisiones	207
Rdo. part. transitorias	956

NOTA 9: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

NOTA 10: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, y a partir de la crisis monetaria ocurrida en México, el sistema financiero argentino ha debido enfrentar alguna de las consecuencias de dicha crisis, especialmente las relacionadas con las caídas en las cotizaciones de los títulos valores, la reducción del financiamiento interfinanciero y la movilidad de los depósitos bancarios.

Las autoridades del Banco han tomado las medidas necesarias para minimizar los efectos de la situación, dentro de las reglamentaciones vigentes y cumpliendo con las políticas establecidas para estas circunstancias, con carácter general, por el Banco Central de la República Argentina. Dentro de las medidas tomadas por el Banco se incluyen la venta de parte de su cartera de préstamos a mediano plazo, reducción de sus tenencias de títulos valores y una reestructuración de personal de la Entidad.

NOTA 11: APORTES AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS:

Conforme a lo dispuesto por el inciso f) del artículo 17 de la Ley 19.322, la Entidad adoptó el criterio de liquidar los cargos a favor del I.S.S.B. en base a los intereses y comisiones percibidas de acuerdo a la norma vigente.

NOTA 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los cargos generados por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 1994 y 1993 se hallan registrados en los estados de resultados a esas fechas.

NOTA 13: AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los estados contables al 31 de diciembre de 1993 han sido corregidos dándole efecto por ajustes de resultados de ejercicios anteriores por miles de $ 3, registrados durante el presente ejercicio, y que corresponden a cargos por diferencia en la Declaración Jurada de Activos 1993.

NOTA 14: NUEVAS NORMAS SOBRE CLASIFICACION Y PREVISIONAMIENTO DE DEUDORES

Mediante la Comunicación "A" 2216, el Banco Central de la República Argentina ha establecido nuevas normas para la clasificación de los deudores y sobre previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad, adoptando un criterio de evaluación de clientes basado principalmente en la capacidad de pago de las obligaciones en el futuro.

Al 31 de diciembre de 1994, la Entidad ha finalizado el proceso de reclasificación y previsionamiento de su cartera de clientes de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina dispuestas por la Comunicación A 2216 y sus complementarias. Las mayores previsiones surgidas por la aplicación de dichas normas, por un importe de miles de $ 1.670, han sido diferidas en su contabilización hasta el mes de julio de 1995, ya que dicho criterio está admitido por las normas del Banco Central de la República Argentina.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7.2.95. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. — MIRTA S. MALETTA (Socio) Contadora Pública (U.B.A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82 - Reg. de Asoc. de Prof. Universitarios - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77. — SUSANA M. CECCHI. — LUIS GERMAN FERNANDEZ - Director. — HUGO RIVADENEIRA - Presidente. — JULIO O. SUAREZ - Síndico. — JUAN CARLOS MENENDEZ GARCIA - Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de
Banco Mariva S. A.
Sarmiento 500
CAPITAL FEDERAL

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado los balances generales de Banco Mariva S. A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas 1 a 14 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K y el proyecto de distribución de utilidades que los complementan.

2. ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes (Resolución Técnica Nº 7 de la Federación de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas), e incluyó los procedimientos establecidos por la circular CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina.

3. OPINION

En nuestra opinión, los estados contables al 31 de diciembre de 1994 y 1993 mencionados en 1. presentan razonablemente la situación patrimonial de Banco Mariva S. A. y, basándonos en la opinión de otros profesionales en lo que respecta a los saldos iniciales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el diferimiento en la registración de previsiones mencionado en la nota 14 a los estados contables, con las normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen e los registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2. Al 31 de diciembre de 1994 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social, que surgen de los registros contables, ascienden a $ 253.587,23 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

4.3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la Ley Nº 19.322.

4.4. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 a favor del Banco Central de la República Argentina que surgen de los registros contables, han sido computados razonablemente en virtud de los procedimientos establecidos en las regulaciones vigentes.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1995. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio) — MIRTA SILVIA MALETTA Contadora Pública (U.B.A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 176 Fº 82 - Registro de Asoc. de Prof. Universitarios - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77.

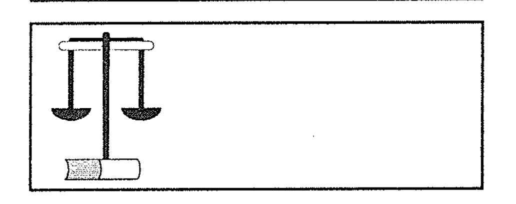
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 08/03/95 01 O T. 79. Legalización Nº 785716.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 7/2/95 en Balance de fecha 31/12/94 perteneciente a BANCO MARIVA S. A. para ser presentada ante ...., que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0176 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JESUS M. MIÑONES - Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.

Nº 35

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 en autos caratulados "SIDERO ROBERTO s/Redargución de falsedad" en resolución del 22 de diciembre de 1994 obrante a fs. 232 de dichos autos dispuso: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1994. En los términos provistos por el Art. 53, inc. 5º del Código Procesal cítese a los posibles herederos de CLAUDIA CANO de SIDERO para que en el plazo de diez días concurran a estar a derecho. A tal fin publíquense edictos por dos días bajo apercibimiento en caso de incomparencia de nombrar a la señora Defensora Oficial para que los represente en lo sucesivo...". Fdo. O. Hilario Rebaudi Basabilbaso - Juez Nacional Civil.
Buenos Aires, marzo 13 de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario a/c interinamente.
e. 28/3 Nº 10.595 v. 29/3/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en la calle Alsina 1418, 2º piso de esta Capital Federal, en los autos "BANCO ROBERTS S. A. c/SUMMERS SAMUEL s/Ejecución hipotecaria", cita y emplaza al Sr. SAMUEL SUMMERS a efectos de que dentro del plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de desígnarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Dr. César H. Cozzi Gainza, Juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 28/3 Nº 23.854 v. 29/3/95

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 Secretaría Unica, sita en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º, cita y emplaza por diez días a MIGUEL ALFREDO BOSCH para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "KLOSTER, JOSEFINA c/BOSCH, SEBASTIAN y otro s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 28/3 Nº 10.656 v. 29/3/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville, Cba., Secretaría Penal. Cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a: JOSE ANTONIO LASA, L. E. Nº 6.971.269, SUSANA JAUREGUIALZO DE LASA, LC. Nº 1.805.976, y NORMANDO JUAN RICCI, DNI Nº 11.416.395, con últimos domicilios conocidos en calle: Rodríguez Peña 1762 de la ciudad de Buenos Aires, el 1º de los nombrados; calle: 25 de Mayo Nº 131 de Villa María, la 2ª nombrada y calle: Maipú Nº 441 de la ciudad de Gral. Cabrera, el 3º; para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por supuestos autores del delito de desbaratamiento de derechos acordados (arts. 173 inc. 11 en función del art. 172, ambos del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlos REBELDE en la presente causa. Publíquese por un (1) día.
Bell Ville, 9 de marzo de 1995.
Guillermo Raúl Alonso, secretario.
e. 28/3 Nº 851 v. 28/3/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"///sario, 2 de marzo de 1995. Atento no ser habido el llamado CARLOS EDUARDO DULCICH y habiéndose librado orden de paradero y comunicación al Registro Nacional de las Personas sin poder ser ubicado el referido, hágase saber al mismo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 1 el día 30/3/95 a las 9 hs., a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no se presentare, será declarado rebelde... Fdo.: Dr. Omar Digerónimo - Juez Federal."
Omar R. A. Digerónimo, juez federal.
e. 28/3 Nº 852 v. 3/4/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal Ad Hoc del Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos Alberto Bonnin, en causa Nº 683 caratulada: "GUIMARAENZ, ANTONIO y otro —contrabando—"; cita, llama y emplaza al procesado MIGUEL ANGEL SANCHEZ BALIN, de apodo "Lito", de nacionalidad uruguaya, nacido el día 12 de octubre de 1963 en Salto, Rca. Oriental del Uruguay, hijo de Juan Bautista Sánchez y de Lucía Balín, instruido, jornalero, indocumentado, con último domicilio conocido en calle Errandonea Nº 649 de Salto, Rca. Oriental del Uruguay; para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la Publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselo en Rebeldía.
Secretaría, 8 de marzo de 1995.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 28/3 Nº 853 v. 3/4/95

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO IV NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por tres días: Se hace saber que por disposición de S. A., Dra. Olga Yolanda Medina, Secretaria Proc. Emilia Pérez Gandur de Bergamín, en los autos caratulados: "JUAREZ, RENE ALBERTO - vs. - CIMBLI S. A. y/o PERNOI S. A. y/o quien resultare responsable s/Indemnización por despido", se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, marzo 8 de 1995. Atento a lo solicitado, las constancias de autos y lo normado por el art. 156 inc. b) convócase a las partes a una audiencia de conciliación para el día 07/04/95 a hs. 10,30 en los términos de los arts. 71, 72, 74 y 75 del C. P. L. El incomparendo dejará expedita la vía para la elevación de estas actuaciones a la Sala que por turno corresponda para su conocimiento y resolución, Tribunal de Instancia Unica. Personal". A tal fin publíquese Edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, con jurisdicción en Capital Federal, por el término de tres días. Fdo. Dra. Olga Yolanda Medina - Juez del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo - IVa. Nominación.
San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 1995.
Emilia Pérez Gandur de Bergamín, secretaria judicial categoría B.
e. 28/3 Nº 10.677 v. 30/3/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "LA PIETRA ENRIQUE OSVALDO s/Quiebra", Expte. Nº 50.500, con fecha 7/3/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis C. Ferruggiaro, con domicilio en Crámer Nº 814 Piso 2º "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/5/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 23/8/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/3 Nº 847 v. 3/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal comunica por un día que en los autos caratulados: MC FARNY SPEEDO S. A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta, (61242), se ha resuelto calificar la conducta de los Sres. Carlos Gustavo Paradela, casado, argentino con LE 8.573.930; Enrique Fernando Beracochea, argentino, casado, LE 4.385.683 y José Fichera, argentino, casado, LE 4.155.367, como fraudulenta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 235 inc. 11 de la LC.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 28/3 Nº 848 v. 28/3/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-03-95, se ha decretado la quiebra de BEATRIZ DEL ROSARIO CARABIO (CI 8.690.026), con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1090 Piso 7º y Arenales 3039 Piso 7º "14", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de setiembre de 1995 presenten al síndico Nora María Adrogué, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de noviembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CARABIO BEATRIZ DEL ROSARIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/3 Nº 849 v. 3/4/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 20 a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MINNITI EDUARDO JORGE s/Quiebra Civil", que el día 21 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra civil de MINNITI EDUARDO JORGE, haciéndose saber que el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito al síndico es hasta el día 8 de mayo de 1995. Se ha designado síndico al Dr. Javier Andrés Oyuela, con domicilio en la calle Lavalle 1438 piso 3 oficina L de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 los días 24 de mayo y 16 de junio de 1995 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 7 de julio de 1995 a las 10,30 hs. la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado en mi público despacho a los 17 días del mes de marzo de 1995. Fdo. Dr. Luis Alberto Palomino, secretario.
Ampliación del edicto precedente: Queda emplazado el fallido a constituir domicilio legal dentro del radio de competencia del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado sino lo hiciera en su primera presentación. Firmado en mi público despacho a los 17 días del mes de marzo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/3 Nº 850 v. 3/4/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

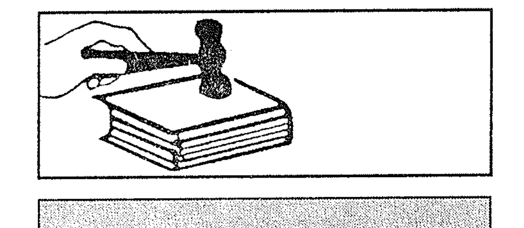
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/3/95 - Vence: 30/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	María Isabel Benavente	10/03/95	MANUEL ANTONIO CARBALLEDO Y ELBA ESTHER BARRON	10.516
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	16/03/95	FLORA RODRIGUEZ	10.520
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/03/95	HUGO ALBERTO CHIOCCI SIRI	10.519
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	16/03/95	FERNANDEZ REY	10.556
22		Fernando L. Spano	08/02/95	ELISA CARBALLEDA FERNANDEZ	10.546
22	UNICA	Fernando L. Spano	06/03/95	ANTONIO JIMENEZ	10.558
24	48	Marcelo L. Gallo Tagle	17/03/95	GUILLERMINA ROSA MACKINZE DE PERRONE	10.517
27		Roberto Parrilli	03/05/94	VITO MENSANO	10.533
30		Santiago González Balcarce	14/03/95	LIDIA CALVO DE MANES	10.527
31		Ricardo Adolfo Leyba	16/02/95	MATILDE SALVO	10.526
40	70	Carlos E. Antonelli	10/03/95	CHAJA SARA CYMROT	10.539
40	70	Carlos E. Antonelli	10/03/95	BEREK ZRYCKI	10.540
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24/02/95	MARGARITA ARGENTINA RUIZ DE MONGE	10.514
45		Marisa S. Sorini	08/03/95	PERTINI PERLINA CARMEN	23.647
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/03/95	AIDA ALVAREZ	10.549
46		María del Carmen Kelly	06/03/95	CARLOS PETOFI	10.534
47		Silvia R. Rey	08/03/95	EDUARDO EULOGIO MITJANS	23.618
49	UNICA	Virgina Simari de Landó	16/03/95	FRANCISCO ZACCARO	10.512
50	UNICA	Juan C. Insúa	03/03/95	VICENTE VESPASIANO URIOL	23.758
51		Jorge A. Cebeiro	16/03/95	ASUNCION NOVOA	10.521
52		Silvia N. de Pinto	07/03/95	MARIA DE LORENZO	10.515
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	10/03/95	VICENTE SALERNO	10.562
52		Silvia N. de Pinto	14/03/95	LEONIDAS PEDRO ZUCCARELLI	10.570
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	16/03/95	MARIA DAS GRACAS BRANDAO GROSSI	23.703
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10/03/95	JUAN FELIPE WILDERS	10.518
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14/03/95	AIDA GOLDSTEIN	10.532
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	13/03/95	MASSAFERRO VICENTE ALBERTO Y MASSAFERRO ISABEL DORA	10.552
66	UNICA	Juan José Caprín	08/03/95	AGUSTINA LERNER	23.651
66	UNICA	Juan José Caprín	15/03/95	PEDRO LAZARIDES	10.588
66	UNICA	Juan José Caprín	17/03/95	PODESTA MAXIMO VIDAL	10.572
66		Juan José Caprín	20/03/95	ZULEMA MARIA FRANCO	10.545
69		Nora C. González de Roselló	26/12/94	VENERA VENTICINQUE	10.524
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	07/03/95	MARIA DE LA CONCEPCION FOLLEVILLE	10.578
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	10/03/95	JOSE ANTONIO SPIRITO	10.538
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/03/95	OBDULIA MENDEZ DE OLMEDO	10.585
75	UNICA	Juan A. Casas	02/03/95	CARLOS ANDRES SCOTTO Y JOSEFA PAYLOS O JOSEFA ELENA PAYLOS	10.565
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16/02/95	EMILIO VICENTE	10.559
80	UNICA	María Elena Ucar	20/03/95	RODOLFO ANTONIO MARTINEZ QUINTANA	10.571
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	17/02/94	DOMINGO FIUMARA	10.528
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28/12/94	FABIO DAMIAN RODRIGUEZ	10.548
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	28/02/95	OBDULIO FASOLI	10.551
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/03/95	GERMAN TEODORO DE COUSANDIER	23.755
91	6	Alberto Ugarte	20/03/95	EDUARDO FRANCISCO BRISCO Y LUISA ANGELICA FORCADELL	10.522
94		Eduardo Parody	09/03/95	ANA ESTHER GARCIA	23.698
95	UNICA	Fernando P. Christello	20/03/95	JOSE CUBISINO Y AGATA GROSSO	23.752
96	UNICA	Ricardo A. Busto	10/03/95	JOSE RUSSO	10.566
101		Eduardo A. Caruso	08/03/95	CARMEN MAFFEI DE D'AMORE Y DOMINGO D'AMORE	23.640
104		Adrián H. Elcuj Miranda	17/03/95	PABLO MIGUEL BAUDOINO	10.574
104		Adrián H. Elcuj Miranda	17/03/95	DELIA PASQUALI	10.575
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/03/95	ROLANDO TEGLIA Y TERESA AGUEDA LAURA MIGLIAVACCA	23.639
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16/03/95	HORTENSIA EUGENIA LABAT Y EMILIO LABAT	10.580

e. 28/3 Nº 55 v. 30/3/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Sec. Nº 24, sito en calle Lavalle Nº 1212 Piso 1º de Capital Federal, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, comunica por dos días en autos: BARBAGALLO PITTA ALEJANDRA c/GESUALDI MIGUEL ANGEL s/ Ejecución de Sentencia (Alimentos) "Expte. 91.066/92" que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día martes 4 de abril de 1995 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 Piso 2 de Capital Federal, el 50 % indiviso del Inmueble sito en Capital Federal, Av. Rivadavia Nº 9816/18/20 Planta Baja Dto. "D" Unidad Funcional 5, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección 60, Mza. 118, Parcela 3, Partida 1.194.701. Se trata de un departamento en edificio antiguo, ubicado internamente con entrada por pasillo común compuesto por patio, living-comedor de 4 x 4,50 Mts, 1 habitación de 3,50 x 3,50 Mts., cocina de 2,50 x 2 Mts. y baño completo. Todos los servicios, 1 línea telefónica, termotanque, ocupado por la Sra. Alejandra Barbagallo Pitta en carácter de Propietario Condómino estado general bueno según Fs. 113. La Unidad posee una Sup. Cta. de 36,85 m^2, descubierta de 8,62 m^2 y total de 45,47m^2 Base: las dos terceras partes (2/3) de la valuación fiscal. Valuación total $ 4.020,84, según certificado de valuación de la Municipalidad de Buenos Aires de fecha 23/8/94 de fa. 71. Seña 10 %, Comisión 3 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Registra deudas por impuestos; Municipal según Fs. 74 al 7/10/94 de $ 69,23, Aguas Argentinas según Fs. 54 al 25/8/94 de $ 25,14, O.S.N. a Fs. 67 de $ 25,16 al 17/9/94. Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: días 30 y 31 de marzo de 1995 en horario de 9.00 a 10.00 hs., o llamar al T.E. del Martillero 326-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Clarín".

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 28/3 Nº 23.853 v. 29/3/95

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40 a cargo de Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 4º piso comunica por 1 día en el juicio: "INST. DE AYUDA FINANCIERA PAGO DE RETIROS Y PENS. contra DELOGNARO FEDERICO ALEJANDRO sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. 92.386/93 que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el martes 4 de abril de 1995 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Villafañe s/Nº (hoy Nº 2961) en una diagonal entre las calles Darragueira y G. de Herrera Partido de Gral. Sarmiento a 6 cuadras de la Ruta 197 e igual distancia equidistante a las estaciones Don Torcuato y de los Polvorines y a 6 cuadras de la Avda. Libertador Gral. San Martín. Nomenclatura Catastral Circ. V Sec. A Manzana 117, Parcela 3, Pada Inmobiliaria 118.562 Matrícula 51.811. Superficie del terreno 261,54 m^2 Existe una casa semi abandonada y sin terminar proyectada para tres ambientes baño cocina y al fondo lavadero cubierto. Ocupado por dos familias sin contrato ni acreditar derecho alguno. Venta al contado Ad Corpus al mejor postor y en dinero efectivo. Base U$S 8.500, y Seña 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: a fs. 66 no hay deuda por aguas ni cloacas; fs. 72 y 73 deuda hasta diciembre 93 $ 611,67 a Municipalidad Gral. Sarmiento, fs. 81 y 82 Impuesto Inmobiliario deuda 3º cuota 94 $ 1.256,91. Visitar días hábiles de 14 a 16 hs. Guillermo P. Zuccarino, juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 28/3 Nº 23.879 v. 28/3/95

Nº 108

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica del Dr. Daniel Rubén Tachella, sito en Talcahuano 490, piso 3º Capital, comunica por dos días en autos: "ARIAS ORFILIA MONICA c/ ASOCIACION CIVIL SANTISIMA CRUZ s/ Sumario" Exp. Nº 34.085/78, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 3 de abril de 1995 a las 11,30 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: un departamento sito en Juan Agustín García 2646, piso 8º Unidad "34" o "A", Capital, inscripta en la Mat. 15-32.729/34, entre las de Bolivia y Condarco. Según mandamiento de constatación de fs. 584/585 la finca se encuentra totalmente desocupada. Superficie total de 3,57 mts. Circ. 5, Secc. 67, Manz. 71 B Parcela 6. Según oficio de fs. 513 se adeudan por impuestos municipales de $ 445,80 al 12/7/93; Obras Sanitarias según oficio de fs. 537 se adeudan $ 218,38 al 8/3/94. Expensas Comunes a marzo de 1994 de $ 2.294,08.

Dicha finca se subasta en el estado físico y conservación en que se encuentra, dejándose constancia que se encuentra en buen estado con deterioro de humedad en una de las paredes. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 15,00 a 17,00. Llaves en el piso 3º "A". Base $ 10.000.- Seña 40 % a cuenta de precio. Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 28/3 Nº 10.621 v. 29/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr Carlos Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOP. LTDO. c/PERALTA, CARLOS s/Ejecutivo", Expte. Nº 53.179/86 que el Martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de abril de 1995, a las 10,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital (Corporación de Rematadores) lo siguiente: la unidad funcional Nº 868, Dpto. "A" monoblock P-2, escalera 70, Planta Baja, Camino Real Morón - San Fernando, José Alcorta y s/ nombre, Boulogne, Part. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires (a dos cuadras aprox. de la Ruta Panamericana). La misma se compone de living-comedor amplio, cuatro dormitorios, dos baños, patio. Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos. Horario de visitas de 10 a 12 en días hábiles. "Ad-Corpus". Según const. obrantes a fs. 83 adeuda Municipal al 15/6/92 $ 354,63, y a fs. 86 al 31/8/92 $ 617,21, a fs. 87 al 31/8/92 $ 331,90, a fs. 88 al 31/8/92 $ 286,98, a fs. 89 al 31/8/92 $ 71,77 por Rentas, y por expensas comunes al 28/10/92 a fs. 94 $ 2.163; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base $ 20.000. Seña 10%. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Artículo 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes del que se fije para la subasta en el Tribunal, la Actuaría en el caso, procederá a la apertura de los sobre el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será recibido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 28/3 Nº 24.050 v. 29/3/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "MUNOZ PEDRO s/Quiebra s/Incd. de Liquidación de Bienes" (Reservado) Expte. Nº 21.710; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te: 88-0273; 953-5268) rematará el 7 de abril de 1995 a las 12 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; a) El 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Riglos 509/11 entre las de Valle y Av. Pedro Goyena de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 6; Secc.: 40; Mza.: 59; Parcela: 30. Según títulos: 8,66 m de frente al E. por 25,85 m de fondo. Matrícula: 6-8487. La que consta conforme constatación realizada por el Martillero interviniente a fs. 191 y 192 de: Living comedor amplio con ventana al frente, a continuación amplia cocina comedor, hogar a gas natural; habitación de servicio con ventana hacia los fondos, pasillo interno al que se llega a un cuarto de baño instalado; garage con portón metálico de tres hojas y puerta de servicio; mediante escalera quebrada se accede al primer piso: hall de distribución al que convergen dos dormitorios al frente, uno con balcón a la calle y un tercer dormitorio en contrafrente; cuarto de baño instalado; cuarto de planchar y lavadero y patio descubierto; por escalera quebrada se llega a la terraza que es amplia; en la planta, baja hay un patio con toldo metálico rebatible y a continuación patio descubierto y parquizado. Hay gas natural, corriente eléctrica, teléfono funcionando. En buen uso y conservación. Ocupado por la Sra. Alicia Irene Gómez de Munoz en calidad de propietaria juntamente con su esposo Sr. esposo S. Pedro Munoz y dos hijos de ambos menores de edad, todo ello s/fs. 191/192. Base: U$S 55.000. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 64/ 65 $ 6.835,47 al 28/6/94. A.A.S.A.: s/fs. 17 $ 227,19 al 15/6/94. O.S.N.: s/fs. 21 $ 869,23 al 18/6/94. Exhibición los días 5 y 6 de abril de 16,30 a 18,30 hs. b) El departamento ubicado sobre la calle Bartolomé Mitre 2612/14/16/18 Unidad 27 del 7º piso Dto. "B"; entre las de Paso y Castelli de esta Capital Federal; el que se exhibirá los días 5 y 6 de abril de 14 a 16 hs.; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 11; Secc.: 9; Mza.: 11; Parcela: 10. Matrícula: 11-1192/27. Superficie Total s/ títulos: 21,64 m^2. Porcentual: 2 con 60 centésimos. El departamento consta s/fs. 251 vta. y 252 de: pequeño ambiente con ventana a la calle, otro ambiente pequeño contiguo con ventana al frente; baño instalado; pequeño cuarto cocina con ventana al aire y luz, hay gas en el edificio, calificando el mismo de mal estado de uso y conservación. Ocupado s/fs. 252. Base: $ 12.000. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 62/63 $ 299,46 al 28/6/94. Expensas: s/fs. 80 $ 2.424,02 al 31/7/94. A.A.S.A.: s/fs. 16 $ 53,35 al 15/6/94. O.S.N.: s/fs. 23 $ 210,11 al 18/6/94. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 C. Pr. y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Dentro del plazo de 30 días de la aprobación del remate, deberá el comprador tomar posesión del inmueble y realizar los actos tendientes para el perfeccionamiento de la subasta, bajo apercibimiento de quedar a su cargo los gastos que devengue el inmueble en concepto de impuestos, expensas, tasas y contribuciones. En los términos del art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 3er. día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente indicada. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 28/3 Nº 23.890 v. 3/4/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "PALASUR S.A.s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes (Expte. Nº 21.882), que los martilleros Ignacio Jorge Sepiurca, Luis Damián Osuna y Jorge Silva Ortíz, rematarán el día 4 de abril de 1995 a las 12,30 hs. en la calle Pte. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes bienes, con y sin base: 102 cajeros automáticos IBM (3624). Circuitos integrados (aproximadamente 115 cajas). 60 posiciones Pos Longoni. Impresoras 3610, 3612 y 3602. Consolas de ingresos de datos; unidades de cinta y otros bienes de la fallida. Todo conforme, informe y catálogo. Condiciones de Venta: Con y sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El IVA no se incluye en el precio y será a cargo de los compradores. Lo compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el retiro de los bienes se efectuará en el día que determinen los martilleros, en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos por diferencias de Nº o denominaciones, por haber sido exhibidos con suficiente antelación y tiempo, corriendo por cuenta de los adquirentes el traslado, carga y descarga. Exhibición: días 29, 30 y 31 de marzo en el depósito de la calle Blanco Encalada 2225, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 13 a 16 hs. Se aceptarán posturas bajo sobre con los recaudos del art. 104 del reglamento del fuero hasta el día 3 de abril a las 10 hs., siendo la apertura de sobres el mismo día a las 12,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 28/3 Nº 23.888 v. 29/3/95

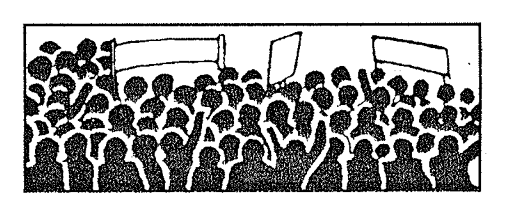
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 550, 8º piso, comunica y hace saber por el término de 1 día, en los autos "BAEZ, FABIAN ANDRES c/ QUIROGA, JORGE s/ Ejec.", Expte. Nº 20.133, que el martillero Segundo Manuel Iebra, Tel. 382-8961, rematará el día 30 de marzo de 1995, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primero Nº 2042 de Capital, los siguientes bienes: Una computadora Goldstar Nº de monitor FCC ID BE1 9 Q MBM 2115, impresora marca Epson FX85 Nº 0200 5643 y teclado y una máquina centro de dibujo de video, marca Commodore A-500 Nº 020.232, a disco rígido CVP acoplado con mouse Nº 15.041.795 eléctrico y pantalla, en el estado en que se encuentran y se exhiben en la calle Humberto Primero 2042 de Capital, de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 horas. Condiciones de Venta: Sin Base, al mejor postor, al contado en dinero efectivo en dicho acto. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Previo pago total los bienes serán entregados. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/3 Nº 10.700 v. 28/3/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION POPULAR

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "Partido de Acción Popular s/Personalidad Política —Expte. Nº 34— Año 1985", ha dictado la siguiente resolución: "Santiago del Estero, 9 de marzo de 1995. Del nuevo nombre "Memoria y Participación" que adoptara el Partido de Acción Popular de este distrito electoral, notifíquese a los partidos reconocidos y en formación y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación (art. 14 de la Ley 23.298). Fdo.: Angel Jesús Toledo, Juez Electoral. Miriam J. Nassif de Claps Lando, secretaria electoral nacional.

e. 28/3 Nº 854 v. 30/3/95

PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Edgar Juvenal Dantiak, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL S/RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA EN EL DISTRITO FORMOSA". Expte. nº 617-Fº 86-año 1994, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 11 de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Formosa, ... marzo de 1995.
Dr. Edgar Juvenal Dantiak, prosecretario electoral nacional.

e. 28/3 Nº 841 v. 30/3/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGFA-GEVAERT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Registro Nº 7961

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1995, a las 11 horas en la calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al 40º ejercicio económico cerrado el 31.12.94. Aprobación gestión Directorio y actuación sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico
3º) Destino de los resultados no asignados
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección síndicos titular y suplente, por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - José E. Schwarzböck
e. 24/3 Nº 23.567 v. 30/3/95

ALPHA SCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La sociedad ALPHA SCA informa:

Convócase a los socios y accionistas de ALPHA SCA a asamblea extraordinaria para el día 12 de abril de 1995 a las 18.00 Hs. en Rodríguez Peña 1416 Piso 7 A Capital para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificar la aprobación de los estados contables y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994 que se hallan transcriptos en el libro de inventarios y balance.
2º) Venta del inmueble ubicado en Rodríguez Peña 1416 Piso 7 A Capital.

Socio comanditado - Miguel Hary
e. 24/3 Nº 23.526 v. 30/3/95

AUTOMOTRIZ CARIBO S. A. Fecha 16-11-64 Nº 2197 Fº 6 Lº 60 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1955 a las 10 horas en la calle Olleros 1850 8º B Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo Nº 1.
2º) Motivo Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de agosto de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de utilidades y remuneración a directores.
5º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Del Campo
e. 24/3 Nº 10.445 v. 30/3/95

AUTOVISION S. A. C. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de AUTOVISION S. A. C. y F. convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 10 de abril de 1995, a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en su domicilio de Tucumán 1484, 10mo. piso, Oficina "C", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la continuación del proceso judicial de concurso preventivo de acreedores de la sociedad, conforme artículo 6to. de la Ley 19.551.

Presidente - Roberto Gil

Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Se declara bajo juramento que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

e. 24/3 Nº 23.505 v. 30/3/95

ALPRE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de abril de 1995 a las 12 hs. en 1º y a las 14 hs. en 2º convocatoria en la sede de Capital Federal calle Andonaegui 2180 2º P. "A" Capital Federal a fin de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital a $ 85.000 mediante la capitalización de aportes efectuados por el accionista Leonardo Pegoretti.
3º) Consecuente reforma del estatuto.
4º) Actualización del valor nominal de las acciones.

Vicepresidente - Diego H. Grau
Escribano - Osvaldo Solari Costa

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 27/3 Nº 23.659 v. 31/3/95

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículos 31º al 38º y Capítulo VI, Artículo 41º del Estatuto Social, el Consejo Directivo "convoca" a los señores Delegados de todas sus Filiales, electos el 25/01/92, a la Séptima Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el "Hotel 10 de Setiembre" de A.T.I.L.R.A. sito en la localidad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), el Sábado 29 de abril de 1995 a las 10,00 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios número 12 y 13 por los años 1993 y 1994, respectivamente y el Presupuesto General de Gastos y Recursos para los ejercicios números 14 y 15 de los años 1995 y 1996.

Buenos Aires, febrero 3 de 1995.

Presidente - Carlos Vicente Troncoso
Secretario General - Francisco Martínez
e. 27/3 Nº 21.999 v. 29/3/95

"B"

BANCO MACRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 12 de abril de 1995 a las 10:00 horas en Sarmiento 735 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y notas complementarias, informes de la Comisión Fiscalizadora y auditor, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y determinar el destino de saldos de la cuenta de Resultados No Asignados.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
4º) Consideración y aprobación de la retribución del Directorio y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente por $ 1.381.000 y honorarios de la Comisión Fiscalizadora por $ 66.840 dentro de los límites y en la proporción fijada por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y aprobación de las retribuciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso del 25 % de las ganancias del ejercicio, por el desempeño de funciones técnico-administativas de carácter permanente (art. 261 Ley 19.550).
6º) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
7º) Designación de contador dictaminante respecto del ejercicio iniciado, fijación de su remuneración.
8º) Emisión de obligaciones negociables conforme lo previsto en lo dispuesto por la ley 23.576 bajo las condiciones y montos que los Sres. accionistas determinen.

Director - Juan Pablo Brito Devoto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales del Banco es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Sarmiento 735 de lunes a viernes de 10 a 15 horas, hasta el día 6/4/95.

e. 22/3 Nº 23.230 v. 28/3/95

BADE S. A. C. I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "BADE S. A. C. I. Y F." a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1995, a las 16 horas, en la calle Rioja 165, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y destino del resultado.
3º) Determinación número de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, de 1995

Director - Carlos Arias Vázquez
e. 23/3 Nº 23.433 v. 29/3/95

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO Sociedad Anónima Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 12 de abril de 1995 a las 11.00 horas, a realizarse en Florida 40, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/94;
4º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades);
5º) Destino de los resultados;
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidentes Primero y Segundo del Directorio;
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995;

Vicepresidente 2º- Alberto V. Lisdero

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.

e. 23/3 Nº 23.364 v. 29/3/95

BANCO MEDEFIN

CONVOCATORIA

Por 5 días se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1995 a las 11 horas, en 25 de Mayo 489 P. B. Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Aumento del capital por capitalización de aportes irrevocables, limitación del derecho de preferencia, elevación del valor nominal de las acciones a $ 10.000 por acción, reforma del artículo 4º del estatuto social, emisión de nuevas acciones, procedimiento de canje de los títulos en circulación, liquidación de las fracciones resultantes;
3º) Emisión de obligaciones negociables subordinadas, no convertibles en acciones, cotizables o no, por un monto total máximo de hasta U$S 60.000.000 (dólares estadounidenses sesenta millones); delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de la emisión, incluyendo la decisión de formular o no el pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en mercados del exterior y de la solicitud de cotización en las Bolsas de Comercio del país y del exterior.

Presidente - Daniel Mario Cardoni
e. 24/3 Nº 23.586 v. 30/3/95

BANCO INTERFINANZAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Bouchard 547, piso 24º, Buenos Aires, el 20 de abril de 1995, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio ce-

rrado el 31 de diciembre de 1994; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino de saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 por $ 168.000.-, el exceso de $ 147.519.- sobre el límite del cinco por ciento(5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Elección de siete miembros titulares integrantes del Directorio, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos.
6º) Determinación del número de miembros suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el art. 15º de los estatutos.
8º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Presidente - Miguel Angel Angelino

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 12 de abril de 1995, inclusive de 10 a 15 horas en Bouchard 547 piso 24º, Buenos Aires.
e. 27/3 Nº 23.746 v. 31/3/95

BLISTAL
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma "BLISTAL S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede legal de Campana 2879, Piso 6to. Capital Federal el día 17 de abril de 1995 en primera y segunda convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del directorio y continuación del trámite del concurso preventivo de la empresa.
Presidente - Miguel A. Gutiérrez
e. 27/3 Nº 23.709 v. 31/3/95

"C"

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S.A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de abril de 1995, a las 11:00 horas, en Avda. L.N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación de los tenedores de las acciones que no se nominativizaron al 1/5/86, con motivo de la sanción de la ley 23.299.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Presidente - Juan Esteban Marmorek

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto en el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550.

Inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 1007, al Folio 408, del Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de abril de 1960.
e. 22/3 Nº 23.208 v. 28/3/95

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera
(8.801/1.542.393)

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de abril de 1995, a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la celebración de la asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1994; Aprobación de la gestión cumplida por Directores y Síndicos;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la ley 19.550). Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de Síndicos titulares y suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo R. Baglietto

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar antes del 4 de abril de 1995 mediante telefax o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.
e. 22/3 Nº 23.262 v. 28/3/95

COPICA
Compañía Pastoril, Industrial y Comercial S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DEL
6 DE ABRIL DE 1995

Convócase a los señores accionistas para el día 11 de abril de 1995 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio. (art. 261 Ley 19.550).
4º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Presidente - Rodolfo José Ustariz
e. 22/3 Nº 23.168 v. 28/3/95

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CALLAO 601 S. A. a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 22 de abril de 1994, a las 9:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 10:00 hs. en 2ª. La misma se llevará a cabo en Callao 601 P. B. de esta Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Tratamiento de la distribución del Resultado del Ejercicio Nº 15.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/95.
5º) Consideración de la distribución de honorarios al Directorio, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
Presidente - Daniel Díaz
e. 24/3 Nº 23.588 v. 30/3/95

CASAS VIEJAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1995 a las 11 horas en la sede social de Avda. Corrientes 378 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Modificación de los artículos 1, 8 y 11 del Estatuto Social.
6º) Designación de un nuevo Directorio de acuerdo a las modificaciones de los arts. 8 y 11 del Estatuto Social.
Presidente - Eduardo Blaquier
e. 24/3 Nº 23.534 v. 30/3/95

CADINIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CADINIA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1995 a las 18 horas en su Sede Social sita en la calle Tucumán 2362 5º "D" Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Balance General 30 de abril de 1994, y Doc. establecidos art. 234 Ley 19.550.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ernesto P. Martínez
e. 27/3 Nº 23.700 v. 31/3/95

CAJA DE VALORES
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19º del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550 convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 18 de abril de 1995, a las 16:30 horas en la Sede Social, calle Sarmiento 299, 1er. Subsuelo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Modificación artículos 10, 11, 16 y 17 del Estatuto Social.
Buenos Aires, marzo 20 de 1995.
Presidente - Raúl Alvarez
e. 27/3 Nº 23.761v. 31/3/95

CAJA DE VALORES
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550 convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de abril de 1995, a las 17:30 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, 1er. Subsuelo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución de utilidades
5º) Aumento del Capital Social de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 4 y emisión de acciones en proporción a las tenencias.
6º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Dr. Horacio López Santiso que finaliza su mandato.
7º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Lic. Eugenio I. A. Pendás que finaliza su mandato.
8º) Elección de un Director Titular por un año por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Señor Alberto Longo Elía que finaliza su mandato.
9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "A" en reemplazo de los Señores: Juan José Battaglia, Osvaldo R. de Miguel y Carlos María Varela.
10º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores: Antonio Carluccio, Vicente Menéndez y Alberto Longo Elía, quien pasó a ser titular por renuncia del Dr. Germán de Elizalde.
11º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año en reemplazo de los Doctores Alberto G. Maquieira, por la categoría de Acciones "A"; Jorge N. Cerrotta, e Isaac Guterman por la categoría de acciones "B", conforme el artículo 16º del Estatuto Social.
12º) Elección de tres miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año en reemplazo de los Doctores José Julio Bugueiro por la categoría de Acciones "A" Ricardo L. Mascaretti (h.) y Carlos Martín Tavelli por la categoría de Acciones "B" conforme el artículo 16º del Estatuto Social.
13º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente, para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico-Financiero Nº 22. Determinación de su retribución.
Buenos Aires, febrero 14 de 1995.
Presidente - Raúl Alvarez
e. 27/3 Nº 23.759 v. 31/3/95

"D"

DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S.A. a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1995 a las 10:00 horas, en primera convocatoria en el local social sito en Avda. Leandro N. Alem 1050,5º Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la designación efectuada respecto del Dr. Cristóbal Von der Fecht, como director suplente, por los accionistas de la clase B. El Dr. Cristóbal Von der Fecht, ocupa hoy el cargo de director titular en reemplazo del Director Dänzler.
Presidente - Federico Guillermo Tomás Leonhardt

"Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Atento a lo normado por el artículo vigésimo de los estatutos se cursará la debida nota a los Sres. Accionistas".
e. 22/3 Nº 23.184 v. 28/3/95

DEPORTES MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 15 de abril de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en el domicilio comercial sito en la calle Moreno 1755, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nº 2 finalizado el 31 de octubre de 1994 y razones por las cuales la

Asamblea se convoca fuera de los plazos legales.

3º) Remuneración a los señores Directores.

4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1994.

5º) Consideración de la renuncia del señor Presidente señor García Alonso, designación del reemplazante, aumento del número de Directores y nueva integración del Directorio.

Presidente - Alfonso L. García Alonso

NOTA: Los accionistas a los efectos de su concurrencia a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 24/3 Nº 7074 v. 30/3/95

DISTRIBUIDORA FRANCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria a realizarse el día 10 de abril de 1995 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social Costa Rica 4550 P. B. 1, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Aumento de Capital y Reforma de estatutos.

Presidente - Francisco Saraniti

e. 24/3 Nº 23.453 v. 30/3/95

DUGALL V.
S. A.
Insc. Nº 3055 Lº 109 Tº A de S. A. del 23-5-91

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 570, Piso 3 izquierda de Capital Federal, donde deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Remoción del Director Mario Eduardo Bronzel.

3º) Ratificación de lo actuado por la sociedad hasta la fecha.

4º) Tratamiento de lo actuado por el directorio en sede Judicial.

5º) Deliberación y decisión sobre el inicio de las acciones que prevé el art. 276 de la ley 19.550.

6º) Composición del Directorio y Designación de los miembros.

Presidente - Raúl B. Goldsztejn

e. 24/3 Nº 10.431 v. 30/3/95

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 1995, a las 19 horas, en primera convocatoria y las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Cerrito 228, 11º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos de art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1994.

3º) Determinación del número y elección de los directores.

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.

Gerente - Manuel Andrés Díaz

e. 22/3 Nº 23.267 v. 28/3/95

EVALUACION CONVENCIONAL RENTABILIDAD ACTIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EVALUACION CONVENCIONAL RENTABILIDAD ACTIVOS S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de abril de 1995 a las 18.00 hs., en primera convocatoria, y a las 19 hs., en segunda convocatoria, en Perú 367 Piso 8º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

2º) Tratamiento de la Liquidación de la sociedad y designación del liquidador.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.

Síndico - Rubén D. Esnaola

e. 22/3 Nº 23.164 v. 28/3/95

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1995 a las 17.30 horas, en el local social de la calle Loyola 1628 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de nuevos Directores Titulares y Suplentes por conclusión de mandato.

2º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Malica

e. 23/3 Nº 23.375 v. 29/3/95

ELI
S. A. Comercial y de Mandatos
Registro Nº 25.145

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1995 a las 11 horas en Sarmiento 1426, p. 7º, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/1994;

2º) Distribución de utilidades, honorarios de Directores y Síndicos;

3º) Elección de Síndicos;

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Elisa Fanny Zabotinsky

e. 23/3 Nº 23.401 v. 29/3/95

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1995 a las 10 y 11.30 horas respectivamente, en la calle Tacuarí 147, piso 6º, Capital Federal, por pedido de dos accionistas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de los hechos protagonizados por los accionistas J. Lauritzen A/Z y J. E. Turner y Cía. y/o sus representantes en el Directorio que los involucra dentro de los artículos 272 y 273 de la Ley 19.550.

Síndico - Mauro C. Alabuenas

e. 23/3 Nº 23.365 v. 29/3/95

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21/4/95 a las 16 horas en Tucumán 3748 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.

3º) Distribución de los Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.

5º) Determinación del número de Directores y elección de los mimos.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Apoderado - Aníbal Víctor Giacone

e. 27/3 Nº 23.655 v. 31/3/95

"F"

FYM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de abril de 1995 a las 9.30 hs. en la calle Río de Janeiro 47, Piso 10 "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

3º) Consideración de los estados contables de los ejercicios 1992 y 1993;

4º) Consideración de las causas de la demora en la citación;

5º) Remuneración del Directorio;

6º) Homenaje al Sr. Director (fallecido) Codarin;

7º) Determinación de la emisión de acciones;

8º) Aumento de capital hasta el quintuplo;

9º) Suspensión del derecho de preferencia.

Presidente - Mario Scilletta

NOTA: En caso de no obtenerse quórum, se celebrará asamblea en segunda convocatoria a las 10.30 hs.

e. 23/3 Nº 23.394 v. 29/3/95

FABI TRANSPORTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de abril de 1995 a las 9 horas en la calle Rondeau 3145, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social, emisión de acciones y su destino

2º) Reforma de estatutos

3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Rubén Fabi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Rondeau 3145 de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 6 de abril de 1995 inclusive.

e. 27/3 Nº 23.667 v. 31/3/95

"G"

GAS ARGENTINO
S. A.
Nº de inscripción en IGJ 1567446

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1995, a las 10 horas en la Avda. Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario correspondiente al ejercicio económico número tres, iniciado el 1º de enero de 1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994.

3º) Destino de las utilidades por el ejercicio finalizado el al 31 de diciembre de 1994 y de los resultados no asignados a esa fecha.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 12 de abril de 1995 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550.

e. 24/3 Nº 7069 v. 30/3/95

GAS 2000
S. A.
Personas Jurídicas Registro Nº 1.542.267

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 17 de abril de 1995, a las 19,00 horas, en la sede social, sito en Avenida Rivadavia 10.110, PB de esta Capital, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

Asamblea Ordinaria

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Llamada fuera de término.

3º) Ajuste del Capital y su destino.

4º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. I Ley 19.550 al 31 de octubre de 1994.

5º) Consideración de la Gestión Directorio.

6º) Aceptación Renuncia Directores Titular y Suplente y designación de reemplazantes.

Asamblea Extraordinaria

1º) Reforma del Estatuto

Presidente - Silvia Villar

NOTA: Los Señores accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados librados por un banco o entidad autorizada con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

e. 24/3 Nº 7041 v. 30/3/95

"H"

HAWK TIRES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avda. Entre Ríos 140, Piso 5º de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reconsideración del aumento de Capital hasta la suma de $ 300.000 aprobado por Asamblea de fecha 29 de diciembre de 1993.

Presidente - Claudio Román Gil

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 23/3 Nº 23.289 v. 29/3/95

HELICOPTEROS TECNICOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avda. Entre Ríos 140, Piso 5º de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital hasta la suma de $ 300.000.
Presidente - Marcelo Bagniole Bernardez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 23/3 Nº 23.288 v. 29/3/95

"I"

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1995, a las 9 horas en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970, 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio considerado.
4º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas a absorber con reservas técnicas contables por revalúo de bienes de uso.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (su renuncia) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/94 el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración del canje de las acciones nominativas no endosables clase "B" actualmente en circulación con el cupón Nº 2 adherido por acciones escriturales ordinarias clase "B" de Valor Nominal $ 0,10 con derecho a un voto por acción, dispuesto por el Directorio de la Sociedad con fecha 3 de Noviembre de 1994 y delegando en dicho órgano los trámites de autorización, publicación de avisos y canje de títulos respectivo si correspondiere.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
10º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos y Estados consolidados, por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995 y determinación de su retribución. El Directorio.
Presidente - Gustavo Andrés Deutsch

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970 2º piso, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 6 de abril de 1995 a las 15 horas.
e. 27/3 Nº 23.627 v. 31/3/95

"J"

JOSE ANTONIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de abril de 1995, a las 15 horas, en Tucumán Nº 1516, 4º Piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de Capital y modificación de los artículos nros. 1, 4, 8, 11, 16 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
Presidente - José G. Balcarce
e. 24/3 Nº 23.463 v. 30/3/95

JOSE ANTONIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1995, a las 16 horas, en Tucumán Nº 1516, piso 4º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación (Artículo Nº 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550), correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992, 1993 y 1994.
2º) Fijación del número de directores y su elección.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Cambio de carácter de las acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José G. Balcarce
e. 24/3 Nº 23.457 v. 30/3/95

"L"

LICTOR S. A. I. C. A. G. M. y de T. Registro Nº 11.708

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1995 a las 16 horas, en Av. Rafael Obligado s/n del Puerto de Buenos Aires, en primera y segunda Convocatoria, la que se celebrará a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550; Balance General, Estado de Resultado, Memoria del Directorio e informe del Síndico del Ejercicio Económico cerrado 31 de julio de 1994.
4º) Honorarios Directores y Sindicatura según Artículo 261, Ley 19.550. Su aprobación.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un período de tres ejercicios.
8º) Designación de Síndico Titular por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Presidente - Graciela M. Male
e. 22/3 Nº 23.232 v. 28/3/95

LINEAS AREAS DEL NORDESTE ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LINEAS AEREAS DEL NORDESTE ARGENTINO S. A.", a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse a las 10.00 horas del día 10 de abril de 1995, en el local social ubicado en Teodoro García 1950, Piso 2º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Diego Ricardo Geddes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 24/3 Nº 23.523 v. 30/3/95

"M"

METALURGICA "V. G." S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Metalúrgica "V. G." S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de las causas que demoraron la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 remuneración del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión de los administradores y del Síndico Titular.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 3 años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 3 años.
7º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea del 28/3/94.
Presidente - Guillermo Balb
e. 23/3 Nº 23.357 v. 29/3/95

METROGAS S. A. Nº de inscripción en IGJ 1566046

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 1995, a las 10 horas en el local de Magallanes 1491, Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, Información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la memoria, los estados contables y la reseña informativa en idioma inglés requeridos por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los E.E. U.U., documentación correspondiente al ejercicio económico número tres, iniciado el 1º de enero de 1994 y finalizado el 31 diciembre de 1994.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y de los resultados no asignados a esa fecha.
4º) Bono de participación en las ganancias.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la oferta pública y cotización de las Acciones Clase "B" en uno o más mercados del país y del exterior.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
10º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1995.
12º) Reforma de los artículos 22, 27 y 28 de los Estatutos Sociales, para lo cual la Asamblea se constituirá y sesionará con carácter de Extraordinaria.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. Montes de Oca 1120, piso 4º, oficina 405, Capital Federal hasta el día 11 de abril de 1995, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.
e. 24/3 Nº 7071 v. 30/3/95

MORON VIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Uruguay 667, piso 11, Oficina "D" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital Social, monto, plazo y condiciones de integración.
2º) Decisión a adoptar en caso de falta de suscripción y/o de integración.
3º) Ratificación del Directorio y su reemplazo en su caso.
4º) Modificación del domicilio social.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente - Héctor Manuel Pérez

El presente edicto se publica por cinco días y con una anticipación de diez días en el Boletín Oficial.
e. 24/3 Nº 23.518 v. 30/3/95

MAR AZUL S. A. (Registro Nº 9.785)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Unánime para el día 12 de abril de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria, a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 1º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta de asamblea;
2º) Conversión acciones nominativas no endosables que se hallan en circulación en acciones al portador. Comunicación asistencia a la asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes 10 a 18 horas en la sede social.
Director Titular - Jacobo Zelzman
e. 27/3 Nº 23.708 v. 31/3/95

"O"

OBLIMENTO S. A.

EDICTO

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Cabildo 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Responsabilidad de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Remoción por mal desempeño, violación de la Ley y Estatuto de los miembros del Directorio y Sindicatura.
Presidente - Daniel Ramón Fonte
e. 23/3 Nº 23.416 v. 29/3/95

OCHO REALES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de

abril de 1995 a las 15 horas en la sede social Av. Corrientes 378, P. 3, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de la Convocatoria a Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550 en su art. 234.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Modificación de los arts. 8º y 11º del Estatuto Social.
7º) Designación de un nuevo directorio de acuerdo a la modificación del art. 8 del Estatuto Social.

Presidente - Eduardo Blaquier
e. 24/3 Nº 23.536 v. 30/3/95

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E. W. HOPE en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de abril de 1995 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al vigésimo tercer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.
4º) Elección de tres vocales titulares para un período de cuatro años y un vocal titular para un período de dos años en reemplazo de un vocal titular renunciante. Elección de tres vocales suplentes para un período de cuatro años. Elección de dos revisores de cuentas titulares y dos revisores de cuentas suplentes para un período de dos años.

Buenos Aires 15 de marzo de 1995.
Presidente - Adolfo Malis
Secretario - Carlos A. Bravo

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estado fije un quórum especial".

e. 27/3 Nº 23.377 v. 29/3/95

"P"

PETARDO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETARDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de abril de 1995 a las 10 horas en Perú 367 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la documentación del art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, [illegible] de marzo de 1995.
Presidente - Jorge A. Braun Cantilo
e. 22/3 Nº 23.213 v. 28/3/95

PROVENCAL S. A.
Inscripción I. G. J. Nº 3262, Folio 424, Libro 67 A de Estatutos Nacionales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de abril de 1995 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 527, Piso 8º, "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la sede social.

Vicepresidente - Javier Daniel Calzado

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550 depositando sus acciones o certificados en Montevideo 527, 8º "B", Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas.

e. 24/3 Nº 10.496 v. 30/3/95

"R"

REALIZACIONES COMERCIALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de abril de 1995 en primera convocatoria a las 10,30 horas y en segunda convocatoria a las 11,30 horas en Uruguay 667, piso 11, "D" de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital Social, monto, plazo y condiciones de integración.
2º) Decisión a adoptar en caso de falta de suscripción y/o de integración.
3º) Ratificación del Directorio y su reemplazo en su caso.
4º) Modificación del domicilio social.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito por un Banco, Caja de Valores u otra Institución Autorizada, para su registro en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Héctor Manuel Pérez

El presente edicto se publica por cinco días en el Boletín Oficial y con una anticipación de diez días.

e. 24/3 Nº 23.520 v. 30/3/95

"S"

SALBER S. A. I. C. Establecimiento Metalúrgico

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1995 a las 8 hs., en su sede de la calle Pilar 1974 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declarar formalmente constituida la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de presentar una mejora en la propuesta de pago a los acreedores concurrentes en el juicio de concurso preventivo.
4º) Consideración de autorizar al Directorio a proceder a la venta del inmueble de la calle Pilar 1974 de la Capital Federal en base al precio sugerido según las valuaciones obtenidas por el Directorio y designación de un miembro del Directorio para rubricar el acto correspondiente a la venta.
5º) Consideración de autorizar al Directorio a trasladar la empresa bajo los costos y programas que dicho órgano establezca.
6º) Consideración de autorizar al Directorio a fijar un nuevo domicilio social.
7º) Consideración de autorizar al Directorio a) al realizar el canje de los actuales títulos valores representativos del capital social por otros con las características de acciones al portador, b) disponer el procedimiento de canje aplicable a aquellos casos de pérdida, extravío o imperfección en la emisión de los títulos valores en circulación.
8º) Consideración de autorizar al Directorio a solicitar a las autoridades judiciales pertinentes la postergación de la fecha de reunión prevista para la Junta de Acreedores.
9º) Consideración de la remoción de los síndicos sociales Titular y Suplente.
10º) Consideración de la designación de los síndicos en reemplazo de los destituidos acorde a lo previsto en el estatuto.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Presidente - Salvador Roitman

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplimentar con el depósito de sus acciones acorde a lo previsto por el Estatuto.

e. 23/3 Nº 23.383 v. 29/3/95

SANTIAGO Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de abril de 1995, a las 15 horas, en Tucumán Nº 1516, 4º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de Capital y modificación de los Artículos Nros. 1, 4, 8, 11, 16 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Presidente - José G. Balcarce
e. 24/3 Nº 23.455 v. 30/3/95

SANTIAGO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1995, a las 16 horas, en Tucumán Nº 1516, piso 4º "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación (Artículo Nº 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550) correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1992, 1993 y 1994.
2º) Fijación del número de directores y su elección.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Cambio de carácter de las acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José G. Balcarce
e. 24/3 Nº 23.454 v. 30/3/95

SCHOTTEL SUDAMERICANA I.C.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de abril de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria en Av. Montes de Oca 2044 - Capital Federal. En caso de no registrarse quórum se convoca para el mismo día a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Capitalización de créditos, aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Presidente - Ricardo Federico Place

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberá dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

Se deberá comunicar la asistencia y depositar las acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco, en Av. Montes de Oca 2044 - Capital Federal en el horario de 15.00 a 18.00 horas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 27/3 Nº 23.704 v. 31/3/95

SOFOR S. A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1995, a las 9.00 horas, en Av. Santa Fe 1970 3º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 ejercicio al 30 de septiembre de 1994;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Razones de la convocatoria fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

Director - Patricio Binder
e. 27/3 Nº 7125 v. 31/3/95

"T"

TEBA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de abril de 1995 a las 16.00 horas y 17.00 horas respectivamente en el local social de la calle 10 y Antártida Argentina, Capital Federal (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y Aprobación de un aumento de capital dentro del cuádruplo, por la suma de pesos siete millones trescientos cincuenta mil, a efectos de totalizar un capital social de pesos quince millones; suscripción e integración del mismo.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Vicepresidente - Luis Carral

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550. El depósito de las acciones o certificados deberá realizarse en el local social sito en el domicilio indicado anteriormente de 10.00 a 17.00 hs.

e. 23/3 Nº 7019 v. 29/3/95

TIERRAS GUARUMBA S. A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1995 a las 12:30 horas en la sede social de Avda. Corrientes 378, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Modificación de los artículos 8 y 11 del Estatuto Social.
6º) Elección de un Directorio de acuerdo a las modificaciones de los arts. 8 y 11 del Estatuto.

Presidente - Eduardo Blaquier
e. 24/3 Nº 23.538 v. 30/3/95

"V"

VALOR S. A. I. C I. F. y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº [illegible], para el día 16 de abril de 1995, a las 10 hs.; en Varela 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1994.

2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.

3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Angel Orlando Del Río

e. 27/3 Nº 7130 v. 31/3/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

San Juan y Mena S.R.L., representada por Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb. oficinas Tucumán 834, Cap., avisa que Ventura Valencia y Julián Herrero Rubio, domic. Av. Alvarez Thomas 1669, Cap. venden a Roberto Hugo Payes, domic. Tucumán 834, Cap., negocio de "Elabor. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, etc. Elabor. de prod. de panadería con vta. directa al público", calle AV. ALVAREZ THOMAS 1669, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/3 Nº 23.325 v. 29/3/95

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9º "B", de Capital Federal, avisa que Electrometalúrgica Andina S.A.I.C., con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 743, 1º, 5º de Capital Federal, cede y transfiere a Midland Comercial S.A. con domicilio en la calle Perú Nº 590, 6º piso de Capital Federal, el Depósito de Mercaderías en Tránsito, Taller mecánico mantenimiento, de soldadura autógena y eléctrica y Oficinas Administrativas, ubicado en la AV. Don PEDRO DE MENDOZA Nº 2207/09 y ALVARADO Nº 620 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras Oficinas.

e. 23/3 Nº 10.408 v. 29/3/95

Luis Antonio Parada, con domicilio en la calle Arribeños 3575 Capital, y Ana María Sofía Parada, con domicilio en la calle Zapiola 3217, Piso 15º "E", Capital, comunican que venden libre de toda deuda y gravamen al Sr. Ariel Pablo Maggiorini, con domicilio en Balcarce 2724 de Valentín Alsina, Prov. Bs. As., el negocio de comercio minorista y mayorista de artículos de marroquinería, sito en AV. BOEDO 1299, de Capital. Reclamos de Ley en Av. Boedo 1387, de Capital.

e. 24/3 Nº 23.584 v. 30/3/95

"C"

Pedro Muñiz y Cía. Corredores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4 piso, oficina "8" de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los Señores Juan Andrés González, Gerardo Alfonso Baseotto, Héctor Guillermo Méndez, Juan Antonio Caraccio y Roberto Teodoro Alberti, con domicilio en la calle Laprida 1264, 15 piso, "B", de esta Capital, venden a los Señores José Arbas Díaz, Mario Sixto Abad, y Omar Segundo Salgado, con domicilio en la calle Quintana 2163, Martínez, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Wiskería, Venta de helados sin elaboración, denominado La Botica, sito en la calle CONDARCO 599, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/3 Nº 23.460 v. 30/3/95

"F"

Rectificación edicto comienzo 4/5 Nº 81.358 vencimiento 10/5/94. Química Kalciyan S. A., dom., Av. Eva Perón 5477, Cap., vende a Química Lot S. R. L., dom. Fonrouge 2430/32, Cap.: Fondo de comercio Taller de Fundición de Metales, recuperación de los mismos, elaboración de productos químicos y agua destilada (con inflamables de 1ª categoría o equivalentes hasta 150 lt) laboratorios, depósitos, ofic. administrativas, playa de maniobras, carga, descarga y estacionamiento ubicado en FONROUGE 2430/36, Cap. Reclamos de ley en Fonrouge 2432, Capital.

e. 22/3 Nº 6950 v. 28/3/95

"G"

Se avisa al comercio que Zenobia SAIC con domicilio en Galicia 1069, Capital transfiere su local de taller de corte de géneros (por medios mecánicos) de confección de ropa, fábrica de tejidos y taller de planchado manual a R.R. Indumentaria S.A. con domicilio en Galicia 1067 Capital, ubicado en GALICIA 1067/71, Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 24/3 Nº 23.502 v. 30/3/95

"J"

Jorge Orchow, con domicilio en Carbajal 3598, Capital, transfiere a Antonio José Alberetti, con domicilio en Costa Rica 4473, Capital el taller mecánico de automóviles: afinación, encendido y electricidad del automóvil: con depósito y oficina complementaria, superficie total: 144,50 m2 (autorizado por ordenanza 44.485 (BM 18.882) uso industrial consolidado recaído en expediente Nº 71.388/92) sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELASCO 771/73, Capital, reclamos de ley en el negocio.

e. 22/3 Nº 23.136 v. 28/3/95

"O"

San Juan y Mena S.R.L., representada por Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb. con oficin. en Tucumán 834, Cap. avisa que Graciela Carballo, domic. Olazábal 2581, Cap. vende a Roberto Hugo Payes, domic. Tucumán 834, Cap., negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil., etc. Comercio minorista, despacho de pan y productos afines. Comercio minor. de masas, bombones, sandwichs (sin elabor.)", calle OLAZABAL 2581, P.B., Cap. Fed. Reclamos ley nuestras oficinas.

e. 23/3 Nº 23.326 v. 29/3/95

"U"

Pedro Muñiz y Cía. Corredores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4 piso, oficina "8" de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención Apelación S.A. con domicilio legal en Uruguay 715/717 de esta Capital Federal vende a Tao S.R.L. (en formación) con domicilio en Libertad 174, 4 piso, of. "8", Capital, el Fondo de Comercio de Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería, Comidas, Minutas, Elaboración de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, y posible elaboración de churros, grill, confitería, denominado "Dictamen", sito en la calle URUGUAY 715/717 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/3 Nº 23.456 v. 30/3/95

"Y"

Se avisa que el Señor Pascual Antonio Frongillo con domicilio en Estrada 728-1 de Cap. Fed. vende a los Señores: Pablo Rubén Gómez con domicilio en Eugenio Garzón 4794 de Cap. Fed. y Héctor Oscar Fernández con domicilio en Pje. León Pinelo 4863 de Cap. Fed. el negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas-comercio minorista de productos alimenticios en general sito en la calle YERBAL 701-LOCAL 7 de Cap. Fed. libre de deuda, personal y/o gravámenes. Reclamos de ley en Yerbal 701-local 7.

e. 24/3 Nº 23.607 v. 30/3/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"M"

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA

AUCA-MAHUIDA S. A.

Se hace saber por tres días a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, que la asamblea del 26/4/94, dispuso la emisión de $ 474.335 en acciones ordinarias a 1 portador de v/n $ 1 c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción de acuerdo a tenencias e integración en efectivo y al contado al momento de la suscripción en la Sede Social.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 27/3 Nº 23.707 v. 29/3/95

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S. A.

Hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15 de febrero de 1995 ha resuelto: 1) Aumentar el capital social de $ 20.000.- representado por doscientos millones de acciones ordinarias de $ 0,0001 por acción, a $ 23.000.-, representado por doscientos treinta millones de acciones ordinarias de $ 0,0001 por acción. Modificando el art. 5 del Estatuto Social. 2) Emitir, consecuentemente, 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 cada una y con derecho a 5 votos por acción, debiendo abonarse por cada peso de los $ 3.000, que implica el aumento de capital, una prima de emisión de $ 335.-, la que pasará a integrar una reserva cuyo destino oportunamente determinará el Directorio. 3) Los accionistas deberán ejercer el derecho de suscripción preferente de dichas acciones dentro de los 30 días corridos siguientes a la última publicación, conforme lo previsto en el art. 194 de la Ley de Sociedades. El derecho a acrecer en proporción a las acciones que se hayan suscripto deberá ser ejercido dentro del plazo de 10 días corridos siguientes al vencimiento del plazo de 30 días para ejercer el derecho de preferencia. El aumento de capital deberá integrarse en efectivo antes del 30 de abril de 1995.

Director Administrativo - Héctor Bautista González

e. 27/3 Nº 23.729 v. 29/3/95

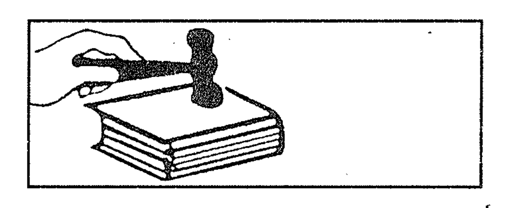
"T"

TIPSA S. A.

Se hace saber por 3 días que el Patrimonio Neto de TIPSA S. A., antes y después de la reducción de Capital con efecto al 30 de junio de 1994 es: Capital Social $ 1.300.000; reducción $ 260.000; Capital Social actual $ 1.040.000; Ajuste de Capital $ 4.038.180,37; reducción $ 807.636,07; Ajuste de Capital actual $ 3.230.544,30; Reserva Legal $ 316.573,40; Reserva Facultativa $ 15.972,46 y Resultados no Asignados $ 5.951.605,97, sin movimiento se mantienen iguales antes y después de la reducción.

Presidente - Fernando Malenchini

e. 24/3 Nº 23.573 v. 28/3/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

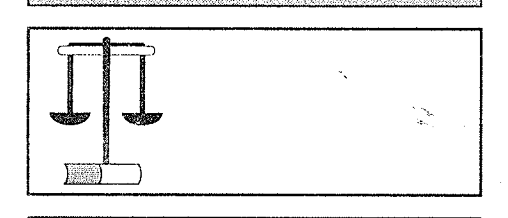
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO DE CREDITO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 6 de abril de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault sedan 4 puertas modelo 18 GTL 1985 motor Renault 2679449; chassis Renault 932 20452 dominio B 2.024.647. en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 2.689. De no haber ofertas se subastará con base retasada. Patentes, impuestos y sellado del boleto a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 marzo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 27/3 Nº 23.757 v. 29/3/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por sesenta días a doña ELIDA AIDA D'IPPOLITO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "D'IPPOLITO, ELIDA AIDA s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. 123.361/94. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 24/3 Nº 773 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a MARIO ALFREDO GARASA y MARIA ELENA GARASA por el término de 60 días para que se presenten en autos caratulados: "GARASA MARIO ALFREDO y GARASA MARIA ELENA s/Declaración de Desaparición Forzada". El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 27/3 Nº 816 v. 29/3/95

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a doña DORA LILIANA GAMBONE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GAMBONE, DORA LILIANA s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 116.262/94. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en al art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 24/3 Nº 774 v. 30/3/95

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 7 Of. 7063, de Capital Federal (Comercial), cita a la demandada para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho y oponer excepciones bajo a la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A., caratulado BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/BRAMAJO, ROSA ANGELICA s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele representante. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 27/3 Nº 23.776 v. 28/3/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, en virtud de lo dispuesto por el art. 5º de la Ley 24.321 cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SQUERI para que en el plazo de 60 días de la última publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le compete en autos "SQUERI, CARLOS ALBERTO s/Desaparición Forzada de Persona". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos; en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 24/3 Nº 775 v. 28/3/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, cita a estar a derecho, en los autos caratulados "CASCIO DE PALMADESSA, ESTELA c/TORRES, ADRIAN y Otro s/Daños y Perjuicios", por el plazo de diez días al demandado ADRIAN EUGENIO TORRES, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 27/3 Nº 10.531 v. 28/3/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 sito en Uruguay 714 Piso 4º de Capital Federal, cita a RITA VERONICA EROLES y TEODORO RONALDO EROLES por el término de 60 días a que comparezcan a estar en derecho en los autos: "EROLES RITA VERONICA y EROLES TEODORO RONALDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1994.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 27/3 Nº 817 v. 29/3/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 2º, Capital Federal, en autos "MARTINEZ AURORA s/Sucesión c/VOET EUGENIO GUIDO y Otra s/Ejecución de Alquileres", cita y emplaza a DELIA OFELIA GERMANO DE SZYLIWSKY, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1994.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 27/3 Nº 10.541 v. 28/3/95

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, en autos "REBOREDO DE CABALLERO, MONICA c/CABALLERO GONZALEZ, MARCIAL s/Divorcio vincular y tenencia", cita y emplaza a MARCIAL CABALLERO GONZALEZ, para que en el plazo de quince días se presente a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 27/3 Nº 10.529 v. 28/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º Piso, de Capital Federal, cita a MARINA GONZALEZ, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente a autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/BUGGI BOYS S. A. y Otra s/Ejecutivo", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 23.767 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 1º Piso, de Capital Federal, cita a MARINA GONZALEZ, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente a autos "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/SOUPE S. A. y Otra s/Ejecutivo", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 23.768 v. 28/3/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a GLEZ Y GLEZ S. A. y SANTIAGO AGUSTIN GONZALEZ AGOTE para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/GLEZ Y GLEZ S. A. y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 27/3 Nº 23.765 v. 28/3/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en R. S. Peña 1211, piso 2, Capital Federal, cita al señor DELAS HUGO ALBERTO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DELAS HUGO ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/3 Nº 23.769 v. 28/3/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con sede en Callao 635, P. 4, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a GABRIEL FERNANDO GOMEZ para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/URBINA, HUGO ALFREDO y Otro s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/3 Nº 23.763 v. 28/3/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en callao 635, Piso 2º de Capital Federal, notifica que en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON s/Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 27 de julio de 1993 por Mónica Dolmen a favor de The First National Bank of Boston por la suma de U$S 5.000 advirtiéndose que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días corridos desde el vencimiento de los mismos, si este fuera posterior y no se dedujese oposición por el tenedor. Publíquense edictos por el plazo de 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/3 Nº 10.506 v. 17/4/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, en autos: "ROSSI, IDA INES ZULEMA s/Cancelación de Certificado", hace saber durante quince días que hallándose reunidos los recaudos exigidos por el art. 89, del Decreto ley 5965/63, decretóse la Cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo en Dólares Número 259.544, Intransferible, por la suma de dólares estadounidenses once mil cuatrocientos cincuenta y cinco, depositados el 13 de agosto de 1991, y vencidos el 11 de noviembre de 1991, a nombre de IDA INES ZULEMA ROSSI, del Banco Nacional de Desarrollo. Publíquese durante 15 días Edictos en el Boletín Oficial haciéndose saber, a quien pudiere tener derecho, que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días a contar desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/3 Nº 23.141 v. 11/4/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RAUL ALBERTO PEZZELLA a fin de que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/3 Nº 10.564 v. 28/3/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos "LA BANCA, OSVALDO DANIEL c/POLICIA FEDERAL ARGENTINA y Otro s/Daños y Perjuicios", cita al codemandado FELIPE BENICIO GORNICA para que comparezca a estar a derecho por el término de diez días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1994.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 27/3 Nº 10.582 v. 28/3/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

"///nos Aires, 24 de enero de 1995 ... en atención a lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N., cítese mediante edictos por el término de ley al imputado RAMON ALBERTO ARRAIGADA, quien deberá comparecer a este tribunal, a fin de ser oído en declaración indagatoria, a tenor de lo preceptuado en el art. 294 del C.P.P.N., en el término de tres días, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declararlo rebelde en estas actuaciones... Fdo.: P.R.S.: Julia Marano Sanchis, Juez. Ante mi: Pablo Helmann, secretario".
Buenos Aires, 24 de enero de 1995.
Pablo Cristian Helmann, secretario.
e. 24/3 Nº 791 v. 30/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. E. Cruciani, Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Comodoro Py 2002, Piso 6, Capital Federal, cita a la demandada HADEL MENIM KADER por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MENIM KADER HADEL s/Ejecución" bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (art. 145 del C.P.C. y C.N.). Fdo.: Dr. Julio E. Cruciani, Juez. El citado edicto se publicará por Tres Días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 24/3 Nº 749 v. 28/3/95

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Karina R. Perilli, cita a JUSTO MERCADO HERMOSILLA (paraguayo, soltero, DNI Nº 92.162.185, nacido en Asunción del Paraguay, hijo de Albino Mercado y de Juana Hermosilla, CIPF Nº 11.119.649, con último domicilio conocido en la calle Darragueira y Rincón de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As.), a efectos de que comparezca a este Tribunal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Of. 219 de Capital Federal, a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde. Como mejor recaudo, transcribo el auto que ordena el presente libramiento: ///nos Aires, de febrero de 1995. Cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), a JUSTO MERCADO HERMOSILLA mediante edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150), bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. — Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Horacio A. Artabe, juez nacional.
e. 22/3 Nº 746 v. 28/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77 a cargo del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a HERNAN EDUARDO HEREDIA, WALTER GUILLERMO ARCEZ, MARIA TERESA ORTIZ y WALTER ALEJANDRO PERALTA a fin que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 3163 caratulada: "HEREDIA, HERNAN EDUARDO y otros por Usurpación (Art. 181 del Cód. Penal)" que tramita ante estos estrados, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Of. "313" de la Capital Federal, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ser declarados REBELDES y ordenar sus inmediatas CAPTURAS. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 7 de marzo de 1995. ... Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que por el término de cinco días se publiquen edictos para hacerles saber a HERNAN EDUARDO HEREDIA, WALTER GUILLERMO ARCE, MARIA TERESA ORTIZ y WALTER ALEJANDRO PEREYRA que deberán estar a derecho ante estos estrados dentro del plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288, 289 y cc. del CPPN). Fdo.: Raúl Juan Emilio García (Juez) Ante mí, Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 24/3 Nº 784 v. 30/3/95

Nº 14

"Emplázase a CARLOS ALBERTO VERA INUSTRUOSA o CARLOS ALBERTO VERA NOSTROSA, chileno, soltero, empleado, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, hijo de CARLOS ALBERTO VERA y de EMA DEL CARMEN NOSTROSA, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario".
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Fernando Luis Pigni, juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario
e. 23/3 Nº 754 v. 29/3/95

"///nos Aires, 16 de febrero de 1995. Emplácese a LUIS MARCELO CIFUENTES FUENTES para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura;...".
Fernando Luis Pigni, juez.
Walter José Candela, secretario.
e. 23/3 Nº 755 v. 29/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado de Instrucción Nº 3 Secretaría Nº 110 cita y emplaza por tres (3) días a contar

desde la primera publicación del presente a OSVALDO ROLDAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Marcelo Javier Goldberg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3 al 24/3/95.
e. 27/3 Nº 855 v. 31/3/95

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO CAMPOCHIARO que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación que lleva el Nº 55.893, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 22/3 Nº 801 v. 28/3/95

Nº 23

En el sumario Nro. 36.993 caratulado "RODRIGUEZ, ROBERTO CARLOS por robo" en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158, a cargo del Dr. Gustavo Miguel Pierretti, se cita y emplaza por el término de tres días a PITUFO RODRIGUEZ, para que comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Asimismo, se transcribe el auto que ordena lo precedentemente solicitado: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1995. Atento a lo informado a fs. 135 vta., cítese por edictos, a publicarse por cinco días, a 'Pitufo' Rodríguez, quien deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Firmado: Roberto Oscar Ponce, Juez de Instrucción. Ante mí: Gustavo Miguel Pierretti, Secretario.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Gustavo Miguel Pierretti, secretario.
e. 24/3 Nº 844 v. 30/3/95

Nº 24

Juzgado de Instrucción Nº 24 Secretaría Nº 112 de Gabriel Presa cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE PEREZ SANCHEZ, argentino, con último domicilio en Moldes 2328, PB "A" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Gabriel M. Presa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3 al 24/3/95.
e. 27/3 Nº 856 v. 31/3/95

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaría Nº 124 a mi cargo cita y emplaza por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente a ELINA ADELIA VANRAFELGMEN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria —art. 173 inc. 11 en función del art. 44 del D.L. 15.348/46 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Juan P. Vigliero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/3 al 24/3/95.
e. 27/3 Nº 857 v. 31/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nº 9, a cargo del Dr. Diego Leif Guardia, cita y llama a LIDIA LOPEZ ROJAS (CI de Bolivia nº 4.400.438), para que se presente a estar a derecho en estos actuados, dentro del tercer día de esta publicación.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 24/3 Nº 794 v. 30/3/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, con domicilio en Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad, cita a JUAN CARLOS BLANDE titular del DNI 17.885.692, siendo hijo de Osvaldo Barrera y de Francisca Acosta, a fin de que se presente ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado —en horario hábil— y bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y decretar su inmediata captura. Fdo.: Dr. Jorge A. Urso, Juez Federal; Ante mí, Dr. Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 22/3 Nº 736 v. 28/3/95

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARTIN ROLANDO QUEVEDO GOMEZ, C.I. uruguaya Nº 1.844.213-9, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, 2do. párrafo de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 22/3 Nº 735 v. 28/3/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, Dr. Ramón Claudio Chávez, sito en Avda. Mitre 2358, 1º piso, de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a HORACIO ALEJANDRO AGUIRRE, argentino, de 28 años de edad, de ocupación electricista, nacido en Posadas el día 8 de setiembre de 1966, en la causa Nº 174/94, que se le sigue por el delito de Infracción a la Ley 23.737, ante la Secretaría Correccional Nº 3 a cargo de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe: "//sadas, 28 de febrero de 1995. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a HORACIO ALEJANDRO AGUIRRE por Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Nación, la Resolución recaída en estos autos, obrante a fs. 122/124, y que el mismo deberá comparecer ante este Tribunal, sito en Avda. Mitre 2358, 1º piso de Posadas, Misiones, dentro de los cinco (5) días hábiles de la última publicación.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 22/3 Nº 737 v. 28/3/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE CORDOBA

Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), Secretaría Penal, cita y emplaza a ELVA MARTA AIASSA, D. N. I. 4.572.891, con último domicilio en calle Dr. D. J. Montoya Nº 512 de la localidad de Las Varillas, provincia de Córdoba, a quien se imputa el delito de Infracción al art. 292 del Código Penal para que comparezca esta Sede dentro del término de tres (3) días a partir del último día de su publicación por cinco (5) días del presente en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde, conforme lo dispuesto por los arts. 139/141 del C. P. M. P. N. Fdo. Edgardo J. Filippi - Juez Federal.
Bell Ville, 6 de marzo de 1995.
Guillermo Raúl Alonso, secretario.
e. 27/3 Nº 836 v. 31/3/95

JUZGADO FEDERAL S. C. DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días, desde la publicación del presente a JULIO ANDRES RODIRGUEZ y DARIO ALEJANDRO VILLALBA, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1317/93 "CELENTANO PABLO JAVIER y Otros s/Inf. a la ley 23.737", que se les sigue por infracción a la ley 23.737. bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. S. C. de Bariloche, 7 de marzo de 1995. Fdo. Alejandro Bianco Dubini, Secretario Federal.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 22/3 Nº 738 v. 28/3/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta. Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado MARTIN SEBASTIAN CARRO, argentino, nacido en Capital Federal el día 20 de octubre de 1972, hijo de Mario Angel y de Mirta Noemio Alessandrini, DNI Nro. 22.960.996, con último domicilio en Paulio Rojas 550 de Ituzaingó Prov. de Bs. As. a presentarse en los estrados de este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín a primera audiencia a los fines de estar a derecho en la causa Nro. 4511 que se le sigue por el delito de inf. art. 14 Ley 23.771, bajo apercibimiento de en caso de no hacerlo de declararlo rebelde (Art. 288 y 289 del ritual).
Secretaría Penal, Marzo 6 de 1995.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 23/3 Nº 757 v. 29/3/95

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, por el presente cita y emplaza a estar a derecho al ciudadano HUMBERTO ANTONIO HERNANDEZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en calle Battilana nº 278 de Junín, Buenos Aires, poseedor de D.N.I. nº 16.980.734; quien deberá comparecer a los estrados de pre-mención, sitos en calle Cabrera nº 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día hábil, a los fines de rendir declaración indagatoria a tenor de lo edictado por el artículo 294 y conc. del C.P.P.N. —L. 23.984—, en relación a la causa nº 3.798/93 caratulada: —"LOSI HERALDO HUGO s./Inf. Arts. 292 y 296 del Cód. Penal y art. 33 inc. c) Ley 20.974.... Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura a los organismos que resulten menester (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del Cód. Procesal).
El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados "ut-supra", y para ser publicado en el "Boletín Oficial", por el término de cinco —5— días, siendo el día tres del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 23/3 Nº 758 v. 29/3/95

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Com. Rivadavia Secretaría Penal. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN HORACIO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por psto. depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 2 de marzo de 1995.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 23/3 Nº 759 v. 29/3/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. TOMAS DOMINGO PONTORIERO, M.I. Nº 12.689.717, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9522/92, caratulados: "DENUNCIA (ARIZUL LTDA. S.R.L.) por: Presunto Hecho Delictuoso".
San Juan, 28 de febrero de 1995.
María L. Conesa de Coria, secretaria.
e. 22/3 Nº 739 v. 28/3/95

JUZGADO CIVIL 5ª NOMINACION SGO. DEL ESTERO

Juez Civil 5ª Nom. de Sgo. del Estero, autos: "BRANDER FRANCISCO JOSE c/ZAMUDIO ZENON y/o Herederos y/o Municipalidad de la Capital s/Prescripción Adquisitiva Veinteañal" cita término quince días a estar a derecho a HUGO ZENON ZAMUDIO bajo apercibimiento nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese dos (2) días en Boletín Oficial de la Nación y diario "El Clarín" de la ciudad de Bs. As.
Secretaria, 14 de marzo de 1995.
Graciela N. de Jarma, secretaria.
e. 27/3 Nº 23.688 v. 28/3/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA PRIMERA NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por dos días: Se hace saber que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Primera Nominación, a cargo del Dr. Julio César Mustafá, Secretaría del Dr. Gustavo Adolfo Rojas Alcorta, se tramitan los autos caratulados: "SUCESION DE PEDRO SALVADOR BRUNA vs. RAMONA VALENTINA CARDOZO DE BUSTOS y Otros s/Reivindicación" Expte. Nº 672, en los cuales se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, noviembre 9 de 1994. Agréguense las cédulas sin notificar que se adjuntan al presente. Durante dos días publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Capital Federal la providencia de fecha 1/8/94. Se autoriza a diligenciar la publicación al Dr. Mario O. Eberlé y/o Pedro Manuel Ramón Pérez y/o quienes designaren en su lugar. Fdo. Dr. Julio César Mustafá. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Primera Nominación. San Miguel de Tucumán, agosto 1º de 1994. Declárase rebeldes a MARIA CAROLINA y ANA BRIZUELA. Hágase saber que en adelante las notificaciones se practicarán en la forma prevista en el Art. 192 del CPCC. Notifíquese la presente mediante cédula ley 22.172. Se autoriza a su diligenciamiento al Dr. Mario O. Eberlé y/o Pedro Manuel Ramón Pérez y/o quienes designaren en su lugar. Personal. Fdo. Dr. Julio César Mustafá.
San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 1994.
Gustavo Adolfo Rojas Alcorta, secretario.
e. 27/3 Nº 23.661 v. 28/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	5	Mirtha Lilian Campos Tula	08/03/95	GUSTAVO JOSE SCHIAVONE	5	INFRACCION A LA LEY 24.241
3	5	Mirtha Lilian Campos Tula	15/03/95	MYRIAM PANIZZO	3	INFRACCION ARTICULO 302 DEL C. PENAL

e. 27/3 Nº 27 v. 31/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	17/03/95	SILVANO BENHARDT	3	DELITO DE DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. de Santo	15/03/95	JOSE LUIS ALVAREZ	3	ROBO
39	135	María Cristina Espeche	10/03/95	HORACIO DE MATTIA	3	Nº 32.765

e. 27/3 Nº 28 v. 29/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	16/03/95	ELVIO JARA	3	DELITO DE ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	20/03/95	RICARDO VARGAS	3	DELITO DE COACCION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	07/03/95	GABRIEL PIMENTEL	5	TENTATIVA DE HOMICIDIO Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	08/03/95	WALTER ADOLFO TAMBURRINI C.I. Nº 9.708.090	5	FAL. DOC. PRIVADO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	09/03/95	MIGUEL ANGEL IBARROLLA C.I. Nº 5.999.815	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	13/03/95	FABIO OMAR GONZALEZ	5	TENTATIVA DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	07/03/95	DARDO FERNANDO MAIDANA	3	Nº 58.270
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	15/03/95	MIRTA LILIAN MELLO	3	Nº 64.175
17	153	Silvia S. López Crespo	13/03/95	CECILIO LOPEZ	3	DELITO DE LESIONES
17	153	Silvia S. López Crespo	15/03/95	OSCAR RUDI GREGORI	3	DELITO DE COACCION
17	153	Silvia S. López Crespo	20/03/95	RICARDO EMILIO LENTO	2	Nº 37.755
22	148	Julián Descalzo	20/03/95	ROBERTO MARZULLO	3	Nº 23.948 ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	16/03/95	CLAUDIO JESUS MASSARI y RICARDO CONNOLLI	3	Nº 33.725 HURTO DE ENERGIA ELECTRICA
27	124	Juan Pablo Vigliero	21/03/95	ROSA LUZ MALAGA MUCHA	3	DELITOS DE HURTO EN CONCURSO REAL CON ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	09/03/95	MOISES SAFDIE	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
29	136	Jorge A. de Santo	17/03/95	EDGARDO EDISON SOSA REY	3	ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	17/03/95	PABLO FERNANDO SUFFLONI	3	ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	21/03/95	JAVIER CASAL MUÑIZ	3	HOMICIDIO
29	136	Jorge A. de Santo	21/03/95	ALEJANDRO CASAL MUÑIZ	3	HOMICIDIO
29	152	Daniel Mauro	16/03/95	DANIEL CRUZ (DNI 13.549.100)	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
29	152	Daniel Mauro	20/03/95	ALBERTO BIECH	3	RETENCION INDEBIDA Y DEFRAUDACION (ART. 173 DEL C.P.)
30	109	Ignacio Belderrain	14/03/95	TEODORA BEATRIZ CAMPODONICO	10	ESTAFA
30	109	Ignacio Belderrain	14/03/95	OMAR SANCHEZ	10	ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	07/03/95	EVGUENI ALEXEEV	3	ESTAFA
30	164	Ignacio Belderrain	07/03/95	PETR IACOLEV	3	DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	06/03/95	ANGEL RAMON MARCHETTI	3	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	08/03/95	PEDRO ANTONIO BOSA y MARGARITA JOSEFA LUNA DE BOSA	3	DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	23/02/95	RAMON ARON HASSAN	5	INFRACCION AL ART. 263 DEL CODIGO PENAL
32	114	Jorge Luciano Goroni	10/03/95	LUIS ALEJANDRO CAMURATI, LE 4.523.435	5	DELITO DE ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	14/03/95	LUIS MANUEL ARGUELLES	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	14/03/95	JUAN MARCELO ASCONA	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	15/03/95	FELIX RAMON PLATAS	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
34	117	Marta Noemí Caputi	21/03/95	LECCA, EDUARDO	5	MALVERSACION DE CAUDALES

e. 27/3 Nº 29 v. 31/3/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, comunica por cinco días en autos "INSTITUTO DE RADIODIAGNOSTICO S.R.L. s/Propia Quiebra", que con fecha 29 de diciembre de 1994 se decretó la quiebra de "INSTITUTO DE RADIODIAGNOSTICO S.R.L.". Se ordena a la fallida y a los terceros, para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de la fallida que tuvieren en su poder. El plazo para que los Sres. Acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, es hasta el día 9 de mayo de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de julio de 1995 a las 12:00 hs. con los acreedores que concurran. Síndico designado: Luis María Escobar, con domicilio en la calle Tucumán 1539, piso 7º "71" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., serán presentados respectivamente los días 31 de mayo de 1995 y 22 de junio de 1995.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/3 Nº 760 v. 29/3/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: DISTRIBUIDORA GEMINIS S.R.L. (Expte. Nº 62.974-95) S/Quiebra; se ha decretado con fecha 27 de febrero de 1995, la quiebra de DISTRIBUIDORA GEMINIS S.R.L. con domicilio en Famatina 3068, Capital Federal e Hipólito Yrigoyen 1144, Piso 4º "B", de Capital Federal. Síndico designado: contador Folino Esteban, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5, Oficina 40 de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 31 de mayo de 1995, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de julio de 1995 y 21 de julio de 1995 respectivamente, la audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 7 de agosto de 1995, a las 10 hs., la que se celebrará con aquéllos que concurran (LC. art. 96 inc. 2) en la sede del Tribunal sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 3 de Capital Federal, se intima a los terceros y a la fallida que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta los entreguen

al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC. 95 Incs. 3 y 5), dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7), los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
María Gabriela Vassallo, Secretaria.
e. 22/3 Nº 720 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, cita al señor NORBERTO HUGO RUBINSZTEIN para que dentro del plazo cinco días de notificado se presente en los autos "RUBINSZTEIN, NORBERTO HUGO s/Pedido de Quiebra por LAHAM, MOISES", para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 91 de la ley 19.551. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/3 Nº 10.560 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "JERRY S.R.L.". Se designó Síndico al Dr. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la calle Piedras 153 Piso 1º Of. "E", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 29 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12.6.95 y 4.7.95, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 8 de agosto de 1995, a las 10,00 horas, con los acreedores que asistieren.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/3 Nº 23.668 v. 31/3/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, con sede en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por POLYSUR S.A.C. e I., con domicilio legal en Reconquista 336, piso 2º, of. 20, Capital Federal, con su administración en Luis M. Drago 5750, Munro, Provincia de Buenos Aires, y establecimiento industrial en el Parque Industrial de Trelew, Provincia del Chubut. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 12 de junio de 1995 ante el Sr. Síndico designado Dr. Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564, piso 2º, "200", Capital Federal, quien deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 4 de julio de 1995 y 8 de agosto de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de agosto de 1995 a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/3 Nº 23.379 v. 29/3/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del suscripto, con asiento en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ASSESORI S. A., con domicilio en Avenida Santa Fe 3353, piso 11, Depto. "B" de Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 9 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y los títulos justificativos al Síndico Contador Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en la calle Florida 537, Piso 15º de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de junio de 1995 y 20 de julio de 1995 respectivamente. Señálase la audiencia para el día 25 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquense por cinco días. Firmado Jorge Juárez.
Buenos Aires, marzo 15 de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 24/3 Nº 10.468 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "EL CIPRES DE DORREGO S.A. s/Quiebra", 61352, habiéndose designado síndico a Juan Ulnik, Maipú 509 Piso 3º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-5-95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 10-8-95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/3 Nº 820 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "KELITA S.R.L. s/Quiebra", 61214, habiéndose designado síndico a Angel Alfredo Mantero, Lavalle 1125 Piso 8º "17", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4-5-95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 10-7-95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/3 Nº 821 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "GLAMAR S.A. s/Quiebra", 61263, habiéndose designado síndico a Miguel Angel José Covini, Tucumán 811, Piso 2, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-95. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/3 Nº 822 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "KIRZNER, MARIO MANUEL s/Quiebra", 61539, habiéndose designado síndico a Miguel Angel Covini, Tucumán 811, Piso 2, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-95. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/3 Nº 823 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "TERZA INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra", 60094, habiéndose designado síndico a Raúl E. P. P. Mariscotti, Uruguay 772, Piso 7, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-95. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/3 Nº 824 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PIÑEIRO, OSCAR RODOLFO s/Quiebra", expte. Nº 50279, con fecha 2/3/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Norberto A. Antúnez, con domicilio en Pje. Dr. R. Rivarola 140, piso 1º "2", a don de los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/4/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 16/8/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 825 v. 31/3/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de EMILIA MARIA PIASER DE CATHARINO (CI 5.592.362), en la que se designó síndico Dr. Juan Martín Odriozola, con domicilio en Leandro N. Alem 986, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 3 de julio de 1995 y 7 de agosto de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 29 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituya domicilio en el radio del Tribunal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice; "Buenos Aires, 13 de marzo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 24/3 Nº 778 v. 30/3/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que en autos: "CLINICA PRIVADA VICENTE LOPEZ S.A. s/Concurso preventivo" se ha fijado el día 5 de abril de 1995 a las 9 horas para la realización de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 23/3 Nº 10.360 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "D Y W LLOPIS S.A." habiéndose designado síndico al contador Isaac Daniel Abigador con domicilio en Córdoba 1439 10 piso Of. 79/80 Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 4 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/3 Nº 761 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de ZOO PHARMA S. A., habiéndose designado síndico al contador Torrent Javier Antonio, domicilio en la calle B. de Irigoyen 330, Piso: 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 15 de agosto de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, de marzo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 24/3 Nº 780 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, del Dr. Jorge Silvio Sicoli, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211, piso 2º, hace saber en los autos: "PALOU HNOS. S.A. s/Concurso preventivo" con fecha 2 de marzo de 1995 se ha declarado abierto el concurso de PALOU HNOS. S.A., fijándose plazo hasta el 24 de mayo de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464, 5º B, Capital Federal. El día 7 de agosto de 1995 a las 9,00 hs. y con los acreedores que concurran se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la sede del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 27/3 Nº 23.770 v. 31/3/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MODERN PLASTIC S.A. El Síndico designado es Cristina H. Giraudo domiciliada en Montevideo 250 Piso 1º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la fecha de la presentación en concurso preventivo pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 19 de mayo de 1995. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia; e intimar a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en el término de 48 horas.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 23/3 Nº 762 v. 29/3/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr.

Marcelo Félix Blastre, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "HOGAR LINE S.R.L. s/Quiebra" que los acreedores deberán solicitar al Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital Federal, la verificación de sus créditos hasta el 3 de mayo de 1995. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de mayo y 14 de junio de 1995 respectivamente. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se realizará el 9/6/95, a las 11 hs. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 5 de julio de 1995, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 3 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/3 Nº 826 v. 31/3/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 1994, se le decretó la quiebra a "TEXAS SISTEMAS DIGITALES S.A.", —inscripta en la I.G.J. el 21.7.91, Nº 4060, Lº 109-A, S.A.—, habiendo sido designado síndico la Cdora. Rosalía Parga, con domicilio constituido en Fray Cayetano 29, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de marzo de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 23 de mayo de 1995, a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 5 de abril y 2 de mayo de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder el término de 24 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/3 Nº 724 v. 28/3/95

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzon, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, piso 6º de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1995 y por aplicación del art. 52 primer párrafo de la Ley de Concursos se ha decretado la Quiebra del peticionante en autos "MUSULMAN NORBERTO ELIAS (que gira en plaza bajo el nombre TRANSPOLAR, TRANSPORTES GENERALES, REFRIGERADOS Y SERVICIOS DE PORTACONTENEDORES) s/concurso preventivo - Expediente 57.617". El Síndico designado en autos es el Contador Eduardo Humberto Cardenas con domicilio constituido en el expediente en la calle Asamblea 339 de esta Ciudad. Ante la quiebra indirecta (art. 52: LC) conforme al primer párrafo del artículo 97 de la Ley de Concursos y su remisión al art. 95, en cuanto al inc. 1º el fallido es la persona indicada en la carátula del expediente antes transcripta; en cuanto a los incs. 3º y 4º, el 16/2/1995 el Tribunal dispuso que el fallido y terceros entreguen al Síndico todos los bienes del fallido; en cuanto al inc. 5º también se ordenó la prohibición a los deudores de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de ocurrir.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 22/3 Nº 725 v. 28/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LITMANOVICH DANIEL RUBEN con fecha 13 de marzo de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 13 de junio de 1995 ante el Síndico Ctdor. Lesta Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1674, piso 2º "F", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará el día 7 de septiembre de 1995 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 6 piso de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día ponga a disposición del Tribunal todos los bienes, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del arts. 41 y 133 del CPr. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LITMANOVICH DANIEL RUBEN s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 24/3 Nº 783 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "FINMARK SOCIEDAD DE BOLSA S.A." con domicilio en 25 de Mayo 277, piso 10, Síndico designado: Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, 8º piso "64", a quienes los acreedores deberán presentar hasta el día 16 de junio de 1995, en dicho domicilio, los títulos representativos de sus créditos. La junta de acreedores para considerar y votar el acuerdo preventivo se celebrará el 12 de setiembre de 1995, a las diez horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 27/3 Nº 23.701 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, con asiento en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO" con domicilio en 25 de Mayo 277, piso 10, Síndico designado: Ricardo Luis Salton con domicilio en Cerrito 520, 6º piso "H", a quienes los acreedores deberán presentar hasta el día 8 de junio de 1995, en dicho domicilio, los títulos representativos de sus créditos. La junta de acreedores para considerar y votar el acuerdo preventivo se celebrará el 5 de setiembre de 1995, a las 10:00 horas, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 27/3 Nº 23.702 v. 31/3/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. MIGUEL ANGEL CAPECE, habiéndose designado Síndico a la Cont. Norma Haydée Fernández, con domicilio en Plaza 3442, a quien los acreedores posteriores a la presentación concursal del ahora fallido deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1995 habiéndose fijado los días 1 y 22 de agosto de 1995 para que la Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. A los efectos establecidos por el art. 38, segundo párrafo, de la misma Ley, se fija como fecha presuntiva de junta la del día 12 de setiembre de 1995. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 22/3 Nº 726 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BEATRIZ EMA FERNANDEZ (expte. 64119), habiendo sido designado síndico el Dr. Tomás Daniel Allende con domicilio en Córdoba 1247 piso 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, piso 5º el día 16 de junio de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 4 de mayo de 1995 y el 26 de mayo de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/3 Nº 827 v. 31/3/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, hace saber que con fecha 16 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de "DHIPEMAC S.A.", con domicilio social en Saladillo 1189, Capital Federal, y planta fabril en General Guido 2274, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que se ha designado síndico al Cont. Jorge Omar Gorjon, con domicilio en Av. Corrientes 4396, piso 2º, depto. "E", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar las verificaciones de crédito pos-concursales hasta el 17 de mayo de 1995. Se ha fijado como fecha indicativa de la junta de acreedores, al solo efecto de contar los términos procesales, el día 4 de agosto de 1995. Se hace saber que se han prohibido los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y por el presente se intima a quienes tenga bienes o documentos de la misma, a que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/3 Nº 727 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, comunica por cinco días en autos "ACCESAN S.A. s/Quiebra", que con fecha 15 de febrero de 1995 se decretó la quiebra de ACCESAN SOCIEDAD ANONIMA. Síndico designado: Jorge Azar, con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19º, oficina "192", ante quien los Sres. Acreedores con créditos postconcursales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1995. Se fijó el día 7 de agosto de 1995 como fecha indicativa de la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos de presentación de los informes del Síndico y demás plazos pertinentes. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa, como asimismo entregue sus bienes. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 23/3 Nº 763 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nro. 24, del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao Nro. 635, P. 4º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "BLUEMAN S. A. s/Conc. Prev." con fecha 20.02.95 se ha declarado abierto el Concurso preventivo de "BLUEMAN S. A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Pino Antonino, intimándoselos a ese efecto, con domicilio en Av. Callao Nº 220, P. 4to. de Capital Federal, hasta el día 03.07.95. La Junta de Acreedores se realizará el día 20 de Setiembre de 1995 a las 10,00 hs. en el Hotel Bauen, Salón Consular, sito en Callao 360 de Capital Federal. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" por el término de 5 días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/3 Nº 10.492 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, sito en Callao 635 Pº 4º, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, en autos "CINCOCERO S. A. s/Concurso Preventivo", comunica que con fecha 29 de Diciembre de 1994 se declaró la apertura del concurso preventivo de "CINCOCERO S. A." con domicilio en calle Humahuaca 4642 - P. B. "3" de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Jorge Azar, con domicilio en Av. Corrientes 456 - Piso 19 - Of. "192" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 19 de mayo de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el Síndico intimándoselos a tal efecto por este medio. El día 9 de Agosto de 1995 a las 10,00 horas se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta en su caso y se celebrará con los acreedores que concurran. La junta se realizará en el Salón Nº 5 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sito en calle Viamonte 1549 - Piso 1ro. de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 24/3 Nº 23.571 v. 30/3/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, hace saber que se ha decretado la quiebra de ANDRES VIGLIERO, con DNI 17.332.575 y domicilio en Paraguay 776 piso 10 departamento "D" Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 18 de mayo de 1995 para que los acreedores insinúen la verificación de su crédito ante el síndico designado, Dra. Adriana Alicia Menchaca con domicilio en Ferrari 381 Capital Federal. Designar audiencia para celebrar la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 15 de agosto de 1995 a las 11,00 horas la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso Capital Federal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a- Presente los requisitos previstos en los incs. nº 2 al nº 5 del art. nº 11 de la ley nº 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. nº 1, nº 6, nº 7, y nº 8 del artículo citado. b- Entregue al síndico los libros de comercio, registraciones contables y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24,00 horas (art. nº 95 inc. nº 4 L.C.). c- Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal. d- Dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. ...Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 23/3 Nº 764 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar; Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, con sede en Callao Nº 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura de dicho concurso a petición de la sociedad, con sede en Tucumán

Nº 1427, Piso 2º, Of 207, Capital Federal. Síndico designado: Contador Abraham Yalovetsxy; domicilio constituido: Lavalle 1567, Piso 6º, Of. 611, Capital Federal; ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de títulos justificativos de créditos en el domicilio indicado, hasta mayo 31 de 1995. Se fijan los días junio 22 de 1995 y julio 27 de 1995 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. Fecha de celebración Junta Acreedores: agosto 21 de 1995, hora once (11). Lugar: Sala de Audiencias, Piso 1º de la sede del Tribunal. Este acto se celebrará con los acreedores presentes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del: 16 al 22/3/95.
e. 23/3 Nº 22.608 v. 29/3/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en Avda. Callao 635 piso 2 Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de ASERRADERO SAN ISIDRO S.A., habiéndose designado síndico al contador Jorge López Cepero ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de los créditos hasta el 18 de abril de 1995 en Avda. Corrientes 1312 piso 4 oficina 404 (TE 371-0200) de Capital Federal. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 30/6/95 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 23/3 Nº 23.355 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 - P. 2º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de KENIA SOCIEDAD ANONIMA, Expte 60.559. Se fija plazo hasta el día 7 de julio de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Ctdor. Jorge Rafael López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312, P. 4º, Of. 404, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el día 9 de agosto y 1º de setiembre de 1995, respectivamente. Señálase el día 25 de setiembre de 1995, a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Para ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/3 Nº 23.519 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SALGUERO s/Quiebra" Exp. 50.620 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 1995. Por presentado el proyecto de distribución, hágase saber a los acreedores, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Angel O. Sala. juez".
Buenos Aires, 7 de febrero de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 27/3 Nº 828 v. 28/3/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de PROMOTORA DE REFLECTIVOS IMPRESOS Y MARCAJES" (PRIMA) SA, decretada con fecha 8 de marzo de 1995; Síndico designado Juan Alberto Peinado con domicilio constituido en Florida 537 4to. (Galería Jardín) quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de mayo de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 15/6/95 y 7/7/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 11/8/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/3 Nº 766 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en Avda. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de febrero de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo solicitado por B.M. PRODUCCIONES DE JORGE NORBERTO COHEN S.A. con domicilio legal en Avda. Pueyrredón 536 Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Nélida Vázquez Bouzán (C.P.), con domicilio en Viamonte 1592, piso 1º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1995. La junta de acreedores se celebrará el día 9 de agosto de 1995, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y40 de la Ley 19.551 los días 12 de junio y 4 de julio de 1995. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 27/3 Nº 23.692 v. 31/3/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MULLER, ERNESTO s/Quiebra", que es síndico el contador Cañada, Antonio Florencio con domicilio constituido en Luis Belaustegui 4531, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de marzo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 de julio de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 28 de setiembre de 1995 a las 8:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 27/3 Nº 829 v. 31/3/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 piso 6º de la Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VICENTA ANTONIA LAPARRA de MARCOLLA con fecha 7 de febrero de 1995. Se ha designado Síndico al Dr. Carlos Alberto Asis con domicilio legal en Tucumán 1567 7º Of. 40 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 26 del mes de abril de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de mayo de 1995 y 7 de junio de 1995 respectivamente. La junta de acreedores se reunirá con los acreedores que concurran en la Sala sita en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211 primer piso, Capital Federal, el día 30 de junio de 1995 a las 9,30 hs. a los fines de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/3 Nº 23.178 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CIMENTAR S. R. L. en fecha 8 de febrero de 1995, habiéndose designado síndico a don Marcos Urwicz, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1995, en el domicilio de Sunchales 520, Capital Federal. Estableciéndose como fechas en las que el síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 40 LC, los días 31 de mayo y 23 de junio de 1995, respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena de considerarlos a quienes lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los cuales se considerarán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 93 LC). En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 31 de julio de 1995 a las 9.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado debiendo los acreedores justificar personería. Llevándose a cabo la mencionada audiencia con los acreedores que a la misma concurran. Dr. Eugenio Bavastro, Juez.
Buenos Aires, tres de marzo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 24/3 Nº 786 v. 30/3/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría 38, hace saber, en los autos caratulados "LABORDE Y RODRIGUEZ S.A.I.C. y F. s/Concurso Preventivo" que se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores para el día 7 del mes de abril de 1995 a la hora 8,30 la que se realizará en la Sala de Audiencias o en la que se designe del Juzgado, debiéndose publicar edictos de ley por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 22/3 Nº 10.309 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de PAPELERA JUAN V. F. SERRA S. A. C. I. F. domicilio comercial en Maipú 71, Piso 4º, Oficina 401, Capital Federal en autos caratulados PAPELERA JUAN V. F. SERRA S. A. C. I. F. s/Quiebra siendo el síndico designado Melegari, Luciano con domicilio constituido en Bmé Mitre 1131, 3º "C". Fijándose el día 31 de mayo de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 22 de junio de 1995 y el día 27 de julio de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 18 de agosto de 1995 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/3 Nº 787 v. 30/3/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CITREX S.A., con domicilio en Moreno 950, Capital Federal. Señálase hasta el día 5 de junio de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Fernando José Marziale, con domicilio constituido en Corrientes 1965, 10º piso "H", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 27 de junio de 1995 y 1 de agosto de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 24 de agosto de 1995 a las 10,30 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, 9º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 23/3 Nº 7017 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que en los autos caratulados "REPUESTOS FELCO S.A. s/Quiebra", se ha decretado el día 8 de marzo de 1995, la quiebra de "REPUESTOS FELCO S.A.". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico, Dr. Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 1º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de junio de 1995. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de junio de 1995 y 3 de agosto de 1995, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 27/3 Nº 830 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días el estado de quiebra de MASCOTT S.A. Ha sido designado Síndico el Dr. Carlos M. F. Juncal con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º Oficina "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes Nº 35 y 40 de la L.C. los días 30 de junio de 1995 y 7 de agosto de 1995 respectivamente. Fíjase el día 28 de agosto de 1995 al solo efecto del art. 38 de la L.C. como fecha de Junta. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la sociedad fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 27/3 Nº 831 v. 31/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 1 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos "CUAN, MOISES s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días dé cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4); c) Abstención de salir del país a Moisés Cuan C.I. 7.375.248, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificadas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. f) Fijar el plazo hasta el 17 de mayo de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de setiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. g) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 9 de junio y 3 de junio de 1995, respectivamente. h) Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de agosto de 1995 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que

concurran en la sala de audiencias del Juzgado (L.C. 96, inc. 2º).
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 27/3 Nº 832 v. 31/3/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, en los autos caratulados "LAMA HOGAR S.A. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por cinco días que se ha abierto la convocatoria. Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 6 de julio de 1995 en el domicilio del síndico Contadora Cecilia Goldemberg en la calle Juncal 850 piso 2do. Dto. "C" (Tel. 322-4116). La junta de acreedores se realizará, con los acreedores que concurran, el día 22 de setiembre de 1995 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 13 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/3 Nº 23.143 v. 28/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad, en los autos caratulados: "CUEROS ONCE S.R.L. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 21 de febrero de 1995, haciéndose saber: a) que la fallida se domicilia en la calle Acevedo 677, Piso 1º "C" de la Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. R. Rivarola 111, Piso 1º "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de julio de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal el día 29 de setiembre de 1995 a las 10 horas con los acreedores que concurran; d) que la fallida queda obligada a poner los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/3 Nº 833 v. 31/3/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CARPRO S.A. con fecha 23 de febrero de 1995 y hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º Of. "29", hasta el día 23 de mayo de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de junio de 1995 y 3 de julio de 1995 respectivamente. La junta de acreedores, se realizará el día 7 de agosto de 1995 a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/3 Nº 23.733 v. 31/3/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano. Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1995.- se ha decretado la quiebra de BOTANGUITA S.A.I.C., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de marzo de 1963, al Tomo 57 "A", Folio 3, Nº 392, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de mayo de 1995 presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis, con domicilio en sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 9 de agosto de 1995, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Tribunal o en el lugar que oportunamente se designe. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ricardo Romualdo Delrio, (CI 2.045.228); Ricardo Gustavo Delrio, (DNI 12.817.121); Adriana Inés del Rio de Fogelstrom (DNI 11.624.402). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BOTANGUITA S.A.I.C. s/quiebra", en trámite por ante este. Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 22/3 Nº 729 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 8º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de MONICA MARIA ELENA ALVAREZ, titular del D.N.I. 20.788.610, síndico Silvia E. Slocker, con domicilio en Juan B. Alberdi 555 8º Piso "B" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias de Juzgado el día 16 de agosto de 1995, a las 11,00 hs., con los acreedores que concurran, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/3 Nº 834 v. 31/3/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "LACRITEX S.R.L. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Marcos Kaminsky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 31 de agosto de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 22/3 Nº 730 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de INYECTORA PLASTICA ARGENTINA S.A.- (exptc. nº 23.685), habiendo resultado designados síndico Contador don: José Luis Rivas; con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 1º Of. 108.-, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de junio de 1995. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/3 Nº 731 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de KETER, NOEMI (expte. nº 22.103), habiendo resultado designados síndico Contador don Diana Judit Kleiban —abogada— con domicilio en la calle Viamonte 1365, piso 5º "B".-, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de junio de 1995. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 13 de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/3 Nº 732 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de RICARDO JOSE PORETTI. Expte. Nº 23.862 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Daniel Eduardo Rodríguez, con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º Of. 28, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de agosto de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/3 Nº 769 v. 29/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 de la Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo de PLASTICOS SILVATRIM S. A. con domicilio real en la calle Río Cuarto 1227 de esta Capital Federal, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el Síndico designado Dr. Carlos Armando Costa con domicilio en la Avda. Córdoba 904, Piso 10 "A", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1995. Se ha fijado asimismo fechas el 5 de junio y el 4 de julio del año en curso, para la presentación por parte de la Sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Para la Junta de Acreedores se ha señalado audiencia para el día 1º de agosto de 1995 a las 10.00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la sede del Juzgado Talcahuano 550, Piso 8º de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 24/3 Nº 23.441 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de PROFESIONAL EDITORA S. R. L. expte. Nº 23.849 habiendo resultado designado Síndico el Contador don JUANA EVA BILENCA, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día ... de ... de 199..., a las ... horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/3 Nº 788 v. 30/3/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el estado de quiebra de LUIS ANTONIO MIRENDA (D.N.I. Nº 10.550.685). Ha sido designado Síndico el Contador Juan Nishihama, con domicilio en Sarmiento 1469, piso 11º "A", Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 24 de mayo de 1995, señalándose los días 15 de junio de 1995 y 6 de julio de 1995 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Fíjase el día 10 de agosto de 1995 a las 11 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, Avenida Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Intímase al fallido para que en el plazo de tres días cumplimente lo dispuesto por el artículo 11 incisos 3/5 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohíbese efectuar pagos o entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intímase a éste a que constituya en autos domicilio procesal en la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 22/3 Nº 733 v. 28/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de DATIOL SUDAMERICANA S. A. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Av. Callao 1178, 3º "B", Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1995.
Damián Burgio, secretario.
e. 24/3 Nº 789 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo de la Suscripta, con asiento en Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, en autos "BERRO & CO. S. A. s/Concurso preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 28 de febrero de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de BERRO & CO. S. A. Se hace saber que la presentación de los pedidos de verificación de los créditos serán ante el Síndico designado Dr. Juan Nishihama domicilio: Sarmiento 1469, 11º "A" TE. 49-6474, hasta el día 1 de junio de 1995. Se fijaron los días 23 de junio y 28 de julio de 1995 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Se fijó audiencia el 18 de agosto de 1995 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado previniéndose a los señores acreedores que deberán concurrir a justificar personería y que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado en "Boletín Oficial" por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 24/3 Nº 7070 v. 30/3/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 2 días que con fecha 10/3/95 se decretó la quiebra de REYNAL S.R.L. con domicilio en Boyacá 2079.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
María Elsa Uzal, juez.
e. 27/3 Nº 835 v. 28/3/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/3/95 - Vence: 28/3/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	1/3/95	VICENTA CASTROGIOVANNI	10.361
6		Luis Eduardo Sprovieri	8/3/95	LUCIA VILLAGRA DE BARBIERI	10.334
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	6/3/95	JOSE CARLOS METZ	10.354
13		Gustavo Pedro Torrent	13/3/95	ROBERTO MARTINEZ	10.344
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	15/3/94	LUIS JUAN PETRACCHI	10.372
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9/3/95	EUGENIO JOSE ALBERONI	10.357
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9/3/95	BLANCA NELLY DE BALDRICH DE MAC LEAN	23.404
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14/3/95	MACRINA JESUSA ABASCAL DIEZ DE AGUEROS	10.336
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	10/3/95	SALVADOR CANTALE	10.398
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	15/12/94	ELENA LAVORCHUK	10.378
27	UNICA	Roberto Parrilli	14/3/95	JOSEFA EYHARCHET	10.346
28		Mónica C. Fernández	14/3/95	AVELINA ESTHER ALLEN VDA. DE IGLESIAS Y GUMERSINDO IGLESIAS	10.384
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	10/3/95	ELSA BERGIER	10.331
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16/2/95	JARA TROCHE FEDERICO	10.340
30		Santiago González Balcarce	21/2/95	ELISA BARDI	23.424
30		Santiago González Balcarce	28/2/95	RICARDO MARTINEZ	10.348
30	UNICA	Santiago González Balcarce	16/3/95	AMELIA RODRIGUEZ DE OTTINO	10.364
31		Ricardo Adolfo Leyba	15/2/95	LORIS GIANNINI	10.329
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	15/12/94	RAFAEL FRANCISCO MASSO	10.409
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	6/3/95	PEDRO FELIX	10.404
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	7/3/95	HECTOR RAUL MAGNIN	10.338
35		Alejandra D. Abrevaya	27/2/95	IVONA GUILLERMINA BLOCH	10.343
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	7/3/95	ALBERTO VILLANUEVA	10.385
35		Alejandra D. Abrevaya	7/3/95	SALOMON BERAJA	10.366
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/3/95	BONAVENTURA IANNI	10.337
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	11/11/94	ROBERTO HUGUET	10.389
39		Cristina Rojo de Cambiazzo	14/3/95	BERTA CASSIAU SOUSTRA	10.347
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	10/3/95	LIVIA ANGELA ESTRADA	10.341
45	UNICA	Marisa S. Sorini	9/3/94	MANUEL OUTEIRIÑO	10.330
45	UNICA	Marisa S. Sorini	20/2/95	EMMA GAIBISSO	10.355
45		Marisa S. Sorini	6/3/95	HECTOR HERACLIDES RUFINO	10.353
45	75	Marisa S. Sorini	9/3/95	LUIS ANDRES ALFONSO ROCCATAGLIATA	10.397
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/3/95	JORGE ALBERTO ALVAREZ	10.365
45	UNICA	Marisa S. Sorini	17/3/95	MARIA ELENA IVONNE ELIZALDE	23.368
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/3/95	IGNACIO ADOLFO REDER Y THEASCHONFELD DE REDER	10.402
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14/3/95	ARTURO JUSTO CAIVANO	10.350
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	7/3/95	CERONI ALBERTO	10.345
52		Silvia N. de Pinto	10/3/95	ALICIA GOMEZ, MANUELA GONZALEZ Y VICTOR GOMEZ	10.356
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	24/10/94	RODOLFO MARIO MENUTTI	10.388
54		Paula I. Stanislavsky	15/3/95	MARIA PEDRINI	10.400
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini		JULIO MIRON Y BERNARDA ASUNCION CASERES	10.396
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	9/3/95	LUIS CANDIDO BENITO	10.339
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	14/3/95	JUAN LUIS MUSSI	10.391
66	UNICA	Juan José Caprín	22/2/95	LOPEZ GUILLERMO EDUARDO JORGE	10.333
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	8/3/95	JUAN FRANCISCO SPRAGGON	10.401
68	UNICA	Patricia Barbieri	1/3/95	RUTH SCHIENBERGER	10.359
89	UNICA	Damián Ignacio Font	14/3/95	GIUSSEPPINA O JOSEFINA PALADINO	10.349
90		Martín Alejandro Christello	13/3/95	VALENTIN DOMINGUEZ	10.387
91	6	Alberto Ugarte	13/3/95	LILIANA ROSA BLANCO DE IVANCICH Y DE ANTONIO IDELFONSO BLANCO	10.393
91	6	Alberto Ugarte	14/3/95	ELSA AIDA SCARDINO	10.358
94	UNICA	Eduardo Parody	31/8/94	JUAN CARLOS PERCIVALE Y JUAN PERCIVALE	10.363
95		Fernando P. Christello	15/3/95	MARIA CELIA SOSA CORDERO	10.368
98	UNICA	José Luis González	22/4/93	FLORENTINA GABRIELLI	23.350
99		Marta N. Coccia	7/3/95	JORGE ENRIQUE LOPEZ, ENRIQUETA CAMPUZANO Y JOAQUIN HORACIO LOPEZ	10.342
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20/12/94	DORA ELIA VELASCO VDA. DE PICARDO	10.362
109		María C. Bourges Capurro	10/3/95	GULIDA, JERSEY	10.382
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	15/3/95	ROBERTO GONZALEZ	10.371
110	UNICA	María Clara Lagache	9/12/94	IELLAMO JOSE	10.367

e. 24/3 Nº 53 v. 28/3/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

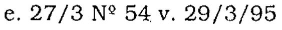
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

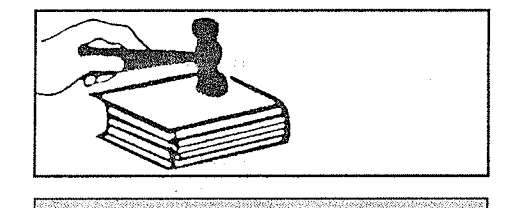
Publicación: Comienza: 27/3/95 - Vence: 29/3/95

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	28/02/95	ANGELA TOSCANO DE BLANCO	10.471
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	13/03/95	OMAR ERNESTO GARBARINO Y DORA MARIA RESTIFO	23.451
21		Luis Guillermo Köhler	13/03/95	DANIEL LOSADA	10.420
27	UNICA	Roberto Parrilli	13/03/95	MESZAROS GEZA	10.497
30		Santiago González Balcarce	16/03/95	GIACOBINI ROBERTO	23.445
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	09/03/95	HECTOR MANUEL CANCELA	10.510
34	UNICA	José María Pérez		SARA GRECO	10.498
34		José María Pérez	08/03/95	ANGELICA BENEDICTA MATTHEUS Y ENRIQUE CARLOS GOMEZ	10.482
35		Alejandra D. Abrevaya	02/02/94	ATILIO MONTI Y MARIA ISABEL CAPUTO	10.440
36	UNICA	Guillermo Valentini	07/03/95	SILA JOSEFA PAZ	10.432
40		Carlos E. Antonelli	08/03/95	INMACULADA CAPUTO	10.447
40		Carlos E. Antonelli	15/03/95	ALFREDO HUMBERTO FIGUEROA	23.539
45	UNICA	Marisa S. Sorini	09/03/95	ADA MATILDE HORTAL VDA. DE ALONSO	10.437
45	UNICA	Marisa S. Sorini	09/03/95	ALFREDO RIQUELME	10.450
45	UNICA	Marisa S. Sorini	09/03/95	MARIA ALEJANDRINA FORTUNATA NIZ O MARIA ALEJANDRINA FOTUNATA NIS	10.438
45	UNICA	Marisa S. Sorini	13/03/95	JULIO CESAR ANDRES CARBIA	10.428
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/03/95	MARIA ENRIQUETA SCHAMANN	10.415
45	UNICA	Marisa S. Sorini	16/03/95	MARIA ANTONIA IRRANCA DE PAGLIERO Y ALFREDO PAGLIERO	10.434

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
46	UNICA	María del Carmen Kelly	16/02/95	CORINA TELESFORA LOPEZ Y FRANCISCO JOSE LOPEZ	10.417
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	10/03/95	FRANCISCO DIAZ	23.503
52		Silvia N. de Pinto	10/03/95	OLIMPIA HERMINIA BOBBIO	10.484
53		Elsa Isabel Miranda	08/03/95	FELIZ OVIEDO Y MARIA TERESA VILARIÑO	10.418
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10/03/95	BARTOLOME JORGE MARCUSSI	10.499
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/03/95	SAMUEL SCHEINES	10.509
54		Paula I. Stanislavsky	03/03/95	JUAN D'AMATO Y LINA EMMA ITALINA GABBI	10.455
55		Norberto Edgardo Gullo	17/11/94	LUCIA PAZOS	10.433
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/03/95	LAURA TULOSAI	23.527
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	01/02/94	MAGENTA EMILIA NOELI	10.508
60	UNICA	Enrique C. Virto	10/03/95	ATILIO JOSE BRINGIOTTI	10.470
61		Eduardo José Gorris	10/03/95	CATALINA QUARANTA DE CASTELLANO	10.488
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	26/12/94	QUINTIERO BLAS	10.467
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	15/03/95	JESUS JOSE PAEZ	10.449
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	15/03/95	JUAN OSVALDO SABINO RODRIGUEZ LOREDO	10.481
66	UNICA	Juan José Caprín	10/02/95	ANGEL OSCAR GAYO	10.487
66	UNICA	Juan José Caprín	08/03/95	ESTER SPINDIAK	10.441
66		Juan José Caprín	08/03/95	JOSE MANUEL BARES	10.423
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/03/95	COVETTA SARA CAROLINA	23.511
69		Nora C. González de Roselló	21/12/94	DE BELLA FRANCISCO	10.439
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	09/06/94	JORGE HUMBERTO DE TOMASO	10.452
71		Susana A. Nóvile	14/03/95	OSCAR LEVINTON	10.486
71		Susana A. Nóvile	15/03/95	ENRIQUE CESAR NOGUEZ	23.513
72		Daniel H. Russo	10/03/95	GUALTERIO KATZ	10.453
74	UNICA	Juan A. Casas	15/03/95	MARIA ISABEL MERCADO	23.495
78	UNICA	Ana María Himschoot	10/03/95	LUIS SEVERO FORASTIERI	10.477
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14/03/95	SEGURA QUEROL MONSERRAT DE ESTEBAN	10.460
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	14/02/95	MALMIERCA DIAZ TELIA BENIGNA	10.494
91	UNICA	Alberto Ugarte	10/02/95	FRANCISCO MAZZEO	23.537
91		Alberto Ugarte	17/03/95	PEDRO GIUFFRIDA	10.419
94		Eduardo Parody	07/03/95	CESAR ANIBAL POLETTI	10.422
97		Guillermo C. Mercado	16/03/95	OSVALDO GENARO SALVADOR MARCHESE	10.462
98	UNICA	José Luis González	13/03/95	ROSA PICASSO Y LUISA PICASSO	10.465
99	UNICA	Marta N. Coccia	17/03/95	LUIS ZETKO	10.485
100		María Cristina Battaini	22/02/95	CELINA BALDOMERA MALARINO	10.466
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/03/95	JUAN CARLOS RAFFETTO	10.456
101		Eduardo A. Caruso	17/03/95	IRENE KUDLATA DE DITTMAR	10.473
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	14/03/95	MARIA ANA HILARIA DE SANTIS DE THOMSON	10.457
104		Adrián H. Elcuj Miranda	15/03/95	LOLA MONICA BARRERA	10.429
104		Adrián H. Elcuj Miranda	16/03/95	RODOLFO GABRIEL MAGNOLARDO O MAGNALARDO	10.446
109	UNICA	José Luis Bournissen	21/12/94	CELIA ELISA CARBONE	10.459



e. 27/3 Nº 54 v. 29/3/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo Blanch.- Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Maipú 92, piso 6º. Comunica por dos días en el juicio: "VAZ TEIXEIRA DE CARVALHO, AUGUSTO c/ LANARE SUSANA s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 148.950.- Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día martes 4 de abril de 1995 a las 11.30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal; un inmueble ubicado en la calle Ramón L. Falcón Nº 2181, entre las de Esteban Bonorino y Camacuá de esta Capital Federal. Edificio a estrenar, faltan algunos detalles de terminación. Compuesto de subsuelo con local exterior con sótano, 88,92 m²; en planta baja, local de 47,52 m². Siete pisos compuestos cada uno de un amplio salón, con tres ventanales al exterior; dos baños y cocina. Del primero al sexto piso cada uno tiene una superficie de 95 m²; el séptimo 89 m² y el octavo 40,59 m². Todas las medidas aquí expresadas son según plano de construcción cuya fotocopia obra en autos, volantes de propaganda y en la oficina del Martillero. El edificio tiene instalaciones completas de luz, gas, agua corriente; falta ascensor solamente está el hueco y las guías. El terreno mide 9,44 m de frente al Sud; 12,24 m. lado Este, 9,82 m. en su contrafrente al Norte y 12,21 m. en el lado Oeste. Nomenclatura Catastral: Circunscripción cinco, Sección cuarenta y ocho, Manzana ciento treinta y cinco, Parcela dieciséis b). Partida 141.202. Matrícula 5-17437. Superficie cubierta según plano 1.300 m² aproximadamente. Adeuda por O.S.N. al 5/8/93 $ 105,40 (fs. 130); A.B.L. al 27/12/93 $ 1.255,13 (fs. 154/155). La venta se efectúa en block, la totalidad del edificio; pese a encontrarse el local del subsuelo con un negocio de rotisería no pudiendo su ocupante demostrar fehacientemente la titularidad del bien. Al suscribirse la hipoteca, como así también la constatación realizada por el Señor Oficial de Justicia conjuntamente con el Martillero, el día 7 de diciembre de 1993, el bien se hallaba totalmente desocupado según consta a fs. 135 y vta. Asimismo en el contrato del mutuo hipotecario en su cláusula pertinente; y últimamente en el Fallo de la Excelentísima Cámara de Apelaciones, Sala "H" determinan que el bien se venderá libre de ocupantes. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 435.300. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo o en cheque certificado (seña) en el acto del remate. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compra-venta, debiendo el Martillero suscribir éste, con quien efectivamente aceptase la postura. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del Código de Procedimiento, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. El bien se exhibe los días 30 y 31 de marzo y 1º y 3 de abril de 1995 de 10.30 a 13.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 27/3 Nº 23.753 v. 28/3/95

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BRUN, JOSE LUIS c/ CASTILLO, AMANDA NELI s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 64.330/93 que el Martillero Guillermo Eduardo Campos procederá subastar el día 31 de marzo de 1995 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en zona Norte de Capital Federal, con frente a calle San Blas 2093/99, esquina Boyacá, lote de 12,93 m. de frente sobre calle San Blas; 13,72 m. en su otro frente sobre calle Boyacá; 14,33 m. al NO y 14,98 m. al NE, Superficie del lote de 195,388 m².- Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 11, Parcela 24, Partida 236.025; que conforme acta de constatación efectuada por el martillero, el inmueble consta de un restaurante en la esquina con acceso por la misma esquina y de nombre "Restaurante Argentinos Juniors" y tiene salón con capacidad para 26 mesas, sótano, cocina y dos baños en planta baja, accediéndose por San Blas 2093 comunica a patio, tres habitaciones y un baño, por el patio se accede a terraza con una habitación más, todo en buen estado de conservación general, cuenta con los servicios de una línea telefónica, y se encuentra ocupado por una persona en carácter de encargado del lugar y su familia en un Nº total de cuatro personas, facilitando la dueña la habitación del bien sin cargo alguno; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar de lunes a viernes de 12 a 14 hs.- Base: $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 89) por $ 815,62 al 2/2/95; en Aguas Argentinas (fs. 93) por $ 698,65 al 2/2/95; y en OSN (fs. 91) por $ 724,99 al 2/2/95 Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

Se hace constar que no procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7 C.P.N.); texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936, párrafo segundo, ap. C, Código Civil, texto según art. 75, ley 24.441. Buenos Aires, de marzo de 1995. Hay constancias en autos (fs. 101) del informe del martillero de que el bien se encuentra en las mismas condiciones físicas y ocupacionales en la actualidad a las mencionadas en el presente edicto. "Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.- Téngase presente y hágase saber Santiago Omar Fidalgo, Prosecretario".

Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 27/3 Nº 23.751 v. 28/3/95

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 3º P., que desempeña la Dra. María Inés Lezama, comunica por dos días en autos "TARRON, MARIA O. c/ MAZZITELLI, PANTALEON s/ Ejecutivo Cobro de Alquileres", Expte. 53.119, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 7 de abril de 1995 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en la Calle 942, Churruca Nº 9582, entre las Calles 946 París y 941 Berlín, de la localidad de Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. J, Manz. 109, Parc. 2 "a" - Matrícula 12.816 - Partida 81.574 - designado s/ Plano 117-269-70 lote 2 "a" de la Manz. 109. Mide: 9,50 mts. de fte. y cfte. por 22 mts. de fdo. o sea una Sup. de 209 m². Dominio e Inhib. fs. 227/233. Conforme surge de la constatación de fs. 177/79 y 243, en el inmueble descripto se halla edificada una casa de material sin terminar, con obra paralizada, que consta de living comedor sin techo solo se observa la loza de hormigón del techo a tres aguas, pisos de cemento alisado, paredes de material y aberturas instaladas. Contiguo se ubica el garage, hoy utilizado como dormitorio, luego pasillo donde nace una escalera que lleva al segundo piso de la finca sin obra alguna atento la paralización de la construcción. También posee baño y cocina. En el fondo libre de la propiedad se encuentran un galpón de material, perforación con bombeador y pileta de lavar. En su frente avenida con pavimento de hormigón con cordón, luz eléctrica y alumbrado público. Ocupado por el señor Pantaleón Mazzitelli, su esposa Olga Beatriz Fernández y una hija menor de ambos, haciéndolo en calidad de propietarios según manifestaron. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 205) al 8/7/94 no registra deuda por servicio sanitarios prestados con posterioridad al 1/5/93 ya que se encuentra fuera de Radio Servido. Municipalidad Tres de Febrero (fs. 212) alumb. y cons. Vía Púb. al 22/9/94 $ 1.262,99 y Sistema de alumb. (fs. 214) al 22/9/94 $ 7,85. Rentas (fs. 221/24) al 31/5/94 $ 324,170.- Condiciones: ad-corpus, al contado y mejor postor - Base $ 14.667. 10 % a cuenta de precio - 3 % comisión - 0,5 % sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 4 y 5 de abril de 1995 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 27/3 Nº 23.750 v. 28/3/95

Nº 93

Judicial. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "SAN ROMAN S.A.I.C. c/SZTAJN, MONIEK s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 7967/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 30 de marzo de 1995, a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: El inmueble sito en la calle Rojas 1731, Capital Federal, que se compone en su planta baja de un despacho de oficina, un taller grande, dos baños, y otro taller más chico y recepción, tiene montacarga y línea telefónica, por una escalera al fondo (tiene otra al frente) se accede al primer piso, donde se desarrolla similar composición, y un total de 444m2. de superficie cub., aproximadamente "Ad-Corpus". Se puede visitar en días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. Nom. cat.: Circ. 15; Sec. 47, Manz. 32; Parc. 15, Mat. FR15-11445. Según const. obrantes a fs. 90 adeuda por Rentas $ 60,00, a fs. 91 $ 324,05 a fs. 92 $ 682,64, a fs. 93 $ 505,71, a fs. 94 $ 521,13 a Fs. 94 $ 97,70, a fs. 96/97 por O.S.N. $ 269,60, a fs. 142 por A.A. $ 182,31 y a fs. 143 por Rentas $ 2.127,26; todas las deudas están sujetas a reajuste. BASE: $ 75.000; Seña 20 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.

Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 27/3 Nº 23.944 v. 28/3/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 3º, hace saber por tres días en los autos "LOPEZ VARA LUIS y Otro c/CORDOBA, CARLOS ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 114.508/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 31 de marzo de 1995, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Laferrere, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Risso Patrón Nº 4644. Se trata del inmueble de un Instituto Educacional, compuesto de Parque recreativo arbolado al frente; La edificación se encuentra desarrollada en tres cuerpos; En uno de ellos se ubican: Tres aulas, dirección, secretaria y administración, con cinco baños; En otro, se ubican: Tres aulas, dos salones, dos baños y dependencias y el tercero está compuesto por dos aulas; patio al fondo con pileta de natación, baños y vestuarios. Está ocupado y explotado por el Sr. Carlos Alfredo Córdoba, con su familia, en calidad de propietarios. Edificado sobre los lotes 18, 19 y 20, de la Manzana 57, que miden cada uno: 10 mts. de frente al S.O., por 33m35 de fondo. Superficie total 333,50 m2., para cada lote. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. J, Maz. 57, Parcelas 18, 19 y 20, respectivamente. Matrículas Nº 78.392, 78.393 y 78.394, respectivamente. Base en block $ 45.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 40 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Según constancia de fs. 105/9 se encuentran fuera del radio de servicio de Aguas Argentinas y adeudan por Imp. Municipales al 18/10/94, fs. 140/1, 127/8 y 116/7 $ 437,59 y por Imp. Inmobiliarios al 16/11/94, fs. 155, 162 y 158 $ 491,06. El bien se exhibirá los días 29 y 30 de marzo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.

Daniel Rubén Tachela, secretario.

e. 27/3 Nº 23.859 v. 29/3/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde con sede en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BALBIN, JORGE DANIEL y Otro" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 60.001 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9.30 horas en el local de la calle Avda. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "Trafic", año 1990, motor de marca Renault Nº 2.825.625, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T-3101-000636, Dominio: R-085.984, Base: $ 5.500.- Seña: 30%, Comisión: 10%, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 37 Opticas delanteras rotas, paragolpes golpeados, lateral derecho raspado, acrílico derecho (de luces) trasero izquierdo rajado, detalles de chapa y pintura. La unidad fue secuestrada se encontraba afectada su uso como ambulancia, por lo que cuenta además de su equipo original, de balizas y sirena, una butaca para dos (2) personas y un asiento. Las deudas serán a cargo del adquiriente. Según surgen de Fs. 62/63 (Dirección de Rentas) al 31/8/1994 $ 2.073,80. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 24/3 Nº 23.488 v. 28/3/95

Nº 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ QUINTEROS RAMON ROSA s/Ejecución prendaria" expte. Nº 60.038, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 5 de abril de 1995 a las 11.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: Pick up marca Ford, modelo F 100 D, año 1988, motor Perkins Diesel 4 cil. Nº PA 4537536, chasis Nº KB8LJGO7746, dominio T 115.942, el que se encuentra en buen estado general: tiene 4 cubiertas armadas en mal estado sin auxilio ni herramientas; sin radio, con antena; paragolpes delantero con barra defensa; parabrisas rajado; falta espejo exterior derecho; caja con detalles de chapa y pintura. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 6.500,00, (fs. 124), comisión 10%, seña 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes e infracciones a cargo del comprador (fs. 120); hay constancia de deudas al 17/8/94 por patentes de $ 1.780.- aprox. (fs. 114). El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 24/3 Nº 23.609 v. 28/3/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta con sede en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VARGAS PABLO CARLOS y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 64.977 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9.30 a 16.30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GXE, año 1991, motor de marca Renault Nº 4.690.240, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L9341-002904, Dominio: A-079.754, Base: $ 10.477,78, Seña: 30%, Comisión: 10%, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 61 Falta chapa de patente parte trasera. Entrega el Título del Automotor y llaves correspondientes al mismo. El estado del vehículo es en general bueno, con radio y pasacassette, rueda de auxilio sin crique y/o gato. En caso de no existir comprador a la media hora saldrá al 50% y a la media hora subsiguiente saldrá sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/3 Nº 23.484 v. 28/3/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días, en el juicio "SCHMULEVICH DE GLASER SUSANA c/ SCHMULEVICH DE ZUNDER MERCEDES y Otro s/ Ord. s/ Incidente de Ejecución de Honorarios DORES JORGE ELFMAN y Otro s/ JASIF S. A.", Expte.: 29.318, que el martillero Juan José Werner rematará el día 31 de marzo de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 de Capital y se exhibe los días 27 al 30 de 14 a 16 hs. La unidad funcional 6, Letra A del 3º piso de acuerdo al reglamento y 2º piso por portero eléctrico y botonera del ascensor del inmueble ubicado en Av. Asamblea 201/05 esq. Doblas 1279, con una superficie total de 61,72 m². Porcentual 6,37 % compuesto de living comedor, dos dormitorios, cocina y baño, un balcón que abarca el living comedor, parquet parte levantado. Desocupado. Estado malo. Deudas: A.A. a fs. 318 $ 94,21 al 22/11/94 - O.S.N. Residual a fs. 330/31 $ 692,20 al 7/11/94 - Municipalidad a fs. 336/37 $ 1.556,40 al 14/11/94 - Base $ 10.726,05. Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104,5, del Reglamento del fuero y Art. 570 del Cód. Procesal, las que se percibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles anteriores a la subasta y serán abiertas el día hábil a la fecha de la subasta a las 11,30 hs.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 27/3 Nº 23.749 v. 28/3/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/ Inc. de venta de bienes muebles e inmuebles de la Pcia. de Tucumán", Exp. Nº 21.219, que los martilleros Alejandro Sorondo Ovando (666-2444) y Mario Guillermo Rawson (371-8859/1873, Lavalle 1312, 6º B, Cap. Fed.) rematarán el día 5 de abril de 1995 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Los Nogales, Departamento de Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán, con frente a la Autopista al Cadillal (Ruta Nac. Nº 9) aprox. a 8 km. de la ciudad de Tucumán, que cuenta con una superficie de 9 Has. 5.018 m2. 3.965 m2. en las que se desarrollan 2 tinglados de aprox. 3.900 m2, entre los dos, una vivienda de apx. 145 m2 de sup. cubierta y 83 m2 de sup. descubierta y aprox. 1800 plantas de limón Eureka de aprox. 10 años de edad. Matrícula Nº 31665. Nomenclatura catastral: circ. I; secc. 21; manz./lam. 2; parcela 102K. Adeuda por padrón inmobiliario $ 2.184,67 al 30/06/94. Se encuentra ocupado por el Sr. Joaquín Gálvez Fernández, quien no justificó la ocupación. Base: U$S 354.210 al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Dentro del mismo plazo el comprador podrá optar por abonar el saldo de precio en un plazo de dos años, a contar de la aprobación de la subasta, en cuatro semestres equivalentes al 17,50 % del saldo de precio cada uno con un interés anual de 16 % sobre saldos. En este caso el comprador garantizará el pago acordado con hipoteca en primer grado, sobre el bien adquirido, a favor de la masa. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta dos días antes de la fecha de subasta, debiendo los interesados consultar a los martilleros, o en Secretaría la forma de realizarlas. De corresponder el I.V.A. será integrado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se visitará los días 29 y 30 de marzo de 1995 de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, marzo 13 de 1995.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/3 Nº 23.277 v. 28/3/95

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Mendez Sarmiento, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días en los autos: "MOLINAS FERNANDO HORACIO sobre Quiebra" Expte. 19698, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el lunes 3 de abril de 1995 a las 11 hs. en el 2º piso de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los bienes pertenecientes a la fallida que detallo a continuación entre los que más se destacan: Mesa ratona, muebles licoreros, juegos de copas de cristal, de cristal tallado, cucharitas de café, vasos de whisky, marisqueros, copas de licor, ceniceros., juego de cubierto Plata Lappas para doce personas; juego de platos porcelana Tsuji doce personas incompleto , paneras de plata, grisinero, dulceras, juego de peltre de café, juego de plata, fuente de plata, jarras, adornos de porcelana, juego de cubiertos de acero inoxidable, manteles, platillos de pan metal plateado, lámparas, copas champagne de plata, bomboneras de porcelana, ponchera vidrio tallado con tapa, gobelino, acrílicos con firma "Garganton; un óleo Simoni" centro de mesa porcelana, tres espadas, un juego de comedor compuesto por mesa y 6 sillas, bibliotecas, juegos de cubiertas para 12 personas alemán, máquina de escribir eléct., Juego de mesa Limoges blanco, radiograbador Phillips; centro musical, juego de jardín, mecedoras, televisor Dream 14 pulgadas, freezer Kent, horno microondas BGH, hielera plata cacerola fondue, lavaplatos Zenella, multiprocesadora Moulinex, Televisor Talent, videocasetera Panasonic, filmadora, aire acondicionado Federes, escritorios, bibliotecas, diccionarios, mesa de bronce, turbo circulador etc. Sin Base Al Contado Seña 30 %. Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art. 104.6 del Rgto. de la Justicia Comercial, las que serán presentados con una antelación de dos días a la fecha del remate, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Los bienes se exhiben los días martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 1995 de 15 a 18 hs. en Pasaje del Signo 4074 Capital.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 24/3 Nº 781 v. 30/3/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días en los autos "PAGES SENRA, SARA s/Concurso Civil" exp. Nº 46.952, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día lunes 3 de abril de 1995 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento ubicado en calle Rosario 683, entre San José de Calasanz y Angel M. Gimenez, 7º Piso U. F. 30, de Capital Federal, que consta de living comedor, 2 dormitorios con placares, balcón corrido sobre Rosario, porch, baño completo, cocina y dependencias de servicio con entrada independiente, posee una línea telefónica y se encuentra en buen estado. El edificio, de aproximadamente 25 años de antigüedad, dispone de 2 ascensores y está bien mantenido. Individualizado con Matr. 6-2377/30, N. Cat.: C.6, S.40. M. 58, P.17B. Sup. total 80,37 m2. según título. Porcentual 3,73. Base: $ 10.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se aceptan oferta bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha del remate. Deudas: O.S.N. al 15/10/94 $ 922,51; Ag. Arg. al 5/9/94 no registra; Municipal al 29/11/94 $ 3.458,85; Expensas al 6/10/94 $ 396,92, siendo la de setiembre de 1994 de $ 134,28. Visitar los días hábiles de 18,30 a 20,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/3 Nº 771 v. 29/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AVILA DE NEME, GRACIELA BEATRIZ" s/Ejecución Prendaria Expte.: 50.437 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 31 de marzo de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 28, 29 y 30 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 TXE, año 1989, motor de marca Renault Nº 4.682.312, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-937-013489, motor de 135 H.P. para uso particular, Dominio: T-118.156, Base: $ 6.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, en el estado que se encuentra. Conste que las ofertas bajo sobre podrán ser presentadas en Secretaría hasta el día 30 de marzo de 1995 a las 9,00 horas y a los fines de la apertura de los mismos señalése la audiencia el día 30 de marzo de 1995 a las 12,00 horas. Conste que el bien a subastar no consignará pago por IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 24/3 Nº 23.474 v. 28/3/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián De Mendieta con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FABREGA, ELOISA LIDIA y Otro" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 54.415 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R12 TL, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.879.215 carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-011653 Dominio: M-283.344, Base: $ 4.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 44 con cinco (5) ruedas armadas, con radio stéreo, pequeña abolladura y abollado en puerta izquierda. El primero en guardabarros delantero izquierdo, con motor completo y funcionando. Deudas: Fs. 73 $ 1.220,81 por el ejercicio del año 1992, (1, 2, 3, 4 y 5) 1993 (1, 2, 3, y 4) 1994 (1, 2 y 3) Valido hasta el 1-9-1994. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 24/3 Nº 23.473 v. 28/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dra. María Fernanda Lesch con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FIGUEROA DE D'ONOFRIO, MARIA CRISTINA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 52.883 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán cuatro (4) puertas, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.780.150, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-011089, Dominio: B-2.169.781, Base: $ 3.500.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, suma esta que deberá ser depositada en autos y percibida una vez aprobado el remate, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs 82 Se encuentra chocado en su parte trasera derecha, posee radio, rueda de auxilio. También tiene crique y no posee llave sacarruedas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 24/3 Nº 23.482 v. 28/3/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BALHAS, ALBERTO ISMAEL s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. Nº 51.698, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 4 de abril de 1995 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Figueroa Alcorta Nº 3071, entre las de Dolores y Salta de la localidad de San Justo, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. VII; Secc. B; Manzana 46; Parcela 5.- Designación s/título: Lote 5 de la Manzana R. Ptda. Inmobiliaria Nº 108.793. Mide: 10.00 m. de frente al NE. por 16.40 m. de fondo. Superficie cubierta: 164.00 m2. y linda en su frente al NE. con la calle Figueroa Alcorta, al NO. con parte del Lote 4, al SO. con parte del fondo del Lote y al SE. con el Lote 6. Se trata de un chalet con techo de tejas a dos aguas con frente de ladrillos a la vista y consta de planta baja donde se observa un local comercial, garage, baño sin terminar, cocina-comedor sin terminar y patio; Planta Alta: Cuatro dormitorios, (uno en suite), y baño principal; en una Segunda Planta posee una sala de juego de aproximadamente 60.00 m2. La propiedad se encuentra sin terminar, faltándole pisos de madera en las habitaciones, y en otros sectores solamente se aprecia cemento alisado. Se halla ocupada por el demandado y su familia. Adeuda: Aguas Argentinas fs. 113; Impuesto Inmobiliario fs. 129/132; Municipalidad de La Matanza-Servicios Municipales fs. 135/138. Base: $ 45.000.- Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 5 ‰. En el caso de no existir postor remiso en la base indicada, transcurrida media hora se subastará sin base. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Conforme a lo que prevee el Art. 570 C.P.C.C. y Art. 104.6 del Registro para la Justicia Comercial serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán contener los requisitos allí dispuestos; las mismas se recibirán en Secretaría hasta 48 horas antes de llevarse a cabo la subasta y a los efectos de la apertura de las mismas el Tribunal señalará una audiencia a la que deberá comparecer el Martillero y los oferentes, si estos lo desearan. Apertura de sobres: 30 de marzo de 1995 a las 12.00 horas. El comprador deberá depositar el saldo total de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: días 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 1995, de 15 a 17 hrs.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
María B. Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/3 Nº 782 v. 30/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia E. Raisber de Merenzon con sede en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MORICI, LEONARDO J." s/Ejecución Prendaria Expte.: 55.176 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.787.235, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-924-154.656, tipo sedán cuatro puertas, Dominio: B-2.199.507, Base: $ 2.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Estado general de chapa y pintura es bueno, encontrándose pintado de blanco con ligeros desperfectos en el paragolpes delantero. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas a saber: Año 1988/89 (Fs. 118) al 29-12-93 $ 1.473,70; al año 1990 (Fs. 119) $ 1.136,15; Año 1991 (Fs. 120) $ 1.028,75; Año 1992 (Fs. 121) $ 589,13 y (Fs. 122) $ 504,85. Todo al 29-12-1993. Se adjudicarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. de Proc. y lo previsto mediante Acordada del Exma. Cámara Comercial del 13-12-1989. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 24/3 Nº 23.491 v. 28/3/95

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse con sede en Callao 635 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ, GUILLERMO OSCAR" s/Ejecución Prendaria Expte.: 59.166 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la calle Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.787.679, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L 924-154.790. Dominio: E-156.905, Base: $ 3.500.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 125 Posee 50.984 Km. Con crique, llave sacarruedas, con cinco ruedas en regular estado como así también el estado general del vehículo, con raspaduras varias y un golpe en el paragolpes trasero derecho. Hace entrega del Título, Cédula de dominio y juego de llaves del mismo. Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Deudas: Fs. 93 a Fs. 107 surge deudas por $ 272,98. Surge del informe de la localidad de La Paz, Pcia. de Entre Ríos que la unidad no se encuentra inscripta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 24/3 Nº 23.477 v. 28/3/95

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 32, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "VILAPLANA Y CIA. S.C.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes", Expte. 23.342, que los Martilleros Carlos Massa y Enrique Re, rematarán el día lunes diez (10) de abril de 1995, a las 13,30 horas en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 Capital Federal, un tambo en funcionamiento, ubicado en los Partidos de General Rodriguez y Luján, Provincia de Buenos Aires, a un kilómetro del camino a Navarro. Consiste en dos fracciones de campo linderas, que totalizan 118 Hectáreas, en dos parcelas, a saber: 1) Una fracción de campo ubicada en el Cuartel Segundo del Partido de Luján, designada como Lote Nº 312 C; Superficie 99 Hectáreas, 29 A, 94 Ca. y 83 dm^2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección Rural, Parcela 312 C. 2) Una fracción de campo ubicada en el Cuartel Tercero del Partido de General Rodriguez, designada como Lote 61 A; Superficie: 19 Hectáreas, 7 Areas, 73 Centiáreas y 31 dm^2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 61 A. Ambos lotes adeudan por impuestos municipales al 14/3/95, incluyendo la primer cuota año 1995, $ 1.590,90 y $ 1.901,73, fs. 190/91/92 respectivamente. Adeuda a Rentas al 28/2/95 $ 4.029,55 y $ 15.042,54 fs. 113/14/15 y fs. 118/19/20 respectivamente cada lote, todo sujeto a reajuste hasta su efectivo pago. La venta de las dos fracciones se efectúa en conjunto, con los bienes muebles inventariados en el acta de fs. 176/7, entre los que se destacan galpón de ordeñe de seis bajadas con sus instalaciones, motor gasolero, pileta de enfriamiento de leche, molino, tanque australiano, un tanque de agua de 1000 lts. Se deja constancia que no se incluyen en la venta las vacas y demás animales que se encuentran en el campo, así como los muebles precarios y una cocina a gas, ubicados en la casa del tambero. El mismo está alambrado en todo su perímetro, tiene catorce potreros, dos con bolleros eléctricos funcionando, Sala de máquinas, un galpón, y casa para el tambero. La casa la ocupa el señor Emilio Pérez en calidad de tambero, quien ha sido contratado verbalmente por la fallida. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición, sin aceptarse posteriormente reclamo alguno. Se exhibe los días 1, 2 y 3 de abril de 1995, de 14 a 17 horas. Condiciones de venta: al contado y al Mejor postor. Base $ 130.000, Seña 30 % y Comisión: 4 %, más el uno por mil de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104,6. del Reglamento de la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de remate. El IVA correspondiente a los bienes muebles y maquinarias está incluido en el precio de venta. Informes a los martilleros a los teléfonos 803-4001 ó 371-5313 (y Fax). El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/3 Nº 877 v. 31/3/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Diego Papa con sede en Talcahuano 55 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SGRIGNIERI, ENRIQUE ALBERTO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 23.733 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días, 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12L, año 1992, motor de marca Renault Nº 2.870.520, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-812-005549, Dominio: M-278.910, Base: $ 7.837,34.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Sin radio, sin documentación, guardabarros delantero sin pintar, motor completo y en buen funcionamiento, regular estado de pintura, tapizado y chapería. Deudas: (Fs. 77) al 23-9-1994, por patentes $ 748,81. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior al de la Subasta y serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 24/3 Nº 23.481 v. 28/3/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Diego Papa con sede en Talcahuano 55 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, JUAN PABLO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 24.499 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días, 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R18 GTS, año 1989, motor de marca Renault Nº 5.804.021, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-933-001937, Dominio: B-2.234.946, Base: $ 2.975,40, "Al contado y mejor postor", Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 38 Cuatro cubiertas en buen estado, una cubierta auxiliar en buen estado, una herramienta sacarruedas, un criquet, sin radio, con antena, pequeñas abolladuras en el frente, sin radio stéreo, en buen estado de chapa y pintura. Conste que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la Subasta, las que deberán reunir los recaudos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Conste que el automotor registra al 27-10-94 una deuda de $ 6.939.- en concepto de patentes (Fs. 68/71). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 24/3 Nº 23.485 v. 28/3/95

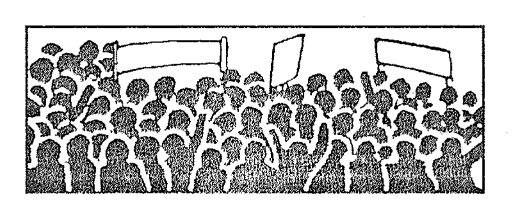
Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de María E. Uzal, Secretaría Nº 51 del Dr. Damián Burgio con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SPOSITO, EDGARDO y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 13.125 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 1 de abril de 1995 a las 9,30 horas en el local de la Avda. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 29, 30 y 31 de marzo de 1995 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.836.993, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 924-170037, Dominio: C-1.498.007, Base: $ 5.100.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Con cuatro cubiertas en medio uso, de estado, cubierta de auxilio medio uso, con herramienta sacarruedas, con crique, sin radio, sin pasacassette, con antena, con abolladuras en puerta delantera derecha, pequeña abolladura en guardabarro delantero, paragolpe trasero puntera floja, tapizado en buen estado, de uso, con sus accesorios de fábrica, posee un corte de corriente. Hizo entrega de la cédula verde. Conste que la deuda al 16/3/1993, asciende a $ 1.693,37. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Damián Burgio, secretario.

e. 24/3 Nº 23.494 v. 28/3/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO JUSTICIA, DEMOCRACIA Y PARTICIPACION (J.D.P.)

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos en el art. 14 de la ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral a cargo de la Dra. Margarita A. G. de ARGUELLES, Secretaría de la Dra. Mirta S. ZANOTTI de RIMMELE, comunica por tres (3) días en autos: "Justicia Democracia y Participación s/Pedido de Personería" (Expte. Nro. 200-F. 341- Año 1986) que la agrupación: Justicia Democracia y Participación (J. D. P.) ha iniciado trámite de cambio de denominación por el de "FRENTE GRANDE", nombre resuelto en sesiones del Congreso Partidario del día 15 de enero de 1995.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 7 de marzo de 1995.
MIRTA S. ZANOTTI DE RIMMELE, secretaria electoral.

e. 27/3 Nº 839 v. 29/3/95